

LOS ROSTROS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL...

UNA MIRADA A TRAVÉS DEL ESPEJO.

ANDREA CECILIA LUCERO ZÁRATE

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA

BOGOTA D. C.

MAYO 2013

LOS ROSTROS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL...

UNA MIRADA A TRAVÉS DEL ESPEJO.

ANDREA CECILIA LUCERO ZÁRATE

Trabajo de grado para optar por el título de

Especialista en Pedagogía

Directora: Carolina María Ojeda Rincón

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACION

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

ESPECIALIZACION EN PEDAGOGÍA

BOGOTÁ, D.C.

MAYO 2013

En medio de la vida, colmada de ilusiones seguramente cada paso dado, fue una luz para los que estaban a mi alrededor, reviso y reviso para qué servía la luz y hoy me doy cuenta que sólo era una guía para encontrar el mejor lugar para estar, vivir y construir.

A cada una de las Helenas de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

A Carolina Ojeda, por ser más que una asesora y brindarme su mano cuando más lo necesité. A mis compañeros de trabajo, por ser una voz que pude rescatar en mi trabajo desde los discursos que día tras día elaborábamos en los ratos libres. A cada una de las estudiantes que confiaron en mí y con las que pudimos sacar sus problemas adelante, a ellas y por ellas, *GRACIAS*, por permitirme crecer a su lado. A mi ángel, por darme una luz en medio de la oscuridad. A Dios que me acompaña y guía en cada uno de los pasos que doy, al que me ilumina en cada consulta que tengo y en cada clase que construyo con lxs⁵ estudiantes. A mi familia, por ser una voz de apoyo en cada momento que sentía desfallecer. A mis dos Luceros que sé que siempre están conmigo y nunca me desamparan.

⁵Baso mi propuesta de utilizar la "X" como lo propone Espinosa, Yuderkis en *"Dislocando saberes y prácticas de la perspectiva de género en la educación: de la búsqueda de equidad a la fractura del sujeto educativo"* (Documento versión digital): *En este trabajo, al igual que en mis últimos escritos usaré la "x" para tachar la intencionalidad genérica e impugnarla. Ya no se trataría de pensar en dos géneros...sino más bien de abandonar la empresa de hacer incluir en ellos todo lo que le excede, abandonar la idea de la necesidad del género para pensarse, para existir. La "x" se ha usado desde la edad media para indicar algo como malo, peligroso, venenoso, de lo que debe unx cuidarse...eso me gusta, me gusta el gesto de tachar, impugnar la intencionalidad de asignación del género en el lenguaje. La "x" me invoca el recuerdo de un pasado y un aún presente funesto del que reniego y al que me opongo, es también un acto de denuncia, es un no definitivo. Ese pasado y presente habla de una compulsiva asignación de género y los efectos que produce. En el camino de la construcción de una lengua desgenerada, me gusta la "x" por su denuncia radical del género como tecnología de poder.*

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN – R.A.E.

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Los Rostros De La Educación Sexual... Una Mirada A Través Del Espejo.
Autor(es)	Andrea Cecilia Lucero Zárate
Director	Carolina María Ojeda Rincón
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2013, 157p
Palabras Claves	Educación sexual, educación femenina, rol estamentos educativos institucionales.

2. Descripción
<p>Desde la labor realizada durante mi práctica profesional como psicóloga y docente en el Colegio San José, institución educativa de carácter privado y confesionalmente católico, se aborda la implementación del proyecto de educación sexual desde los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional plantea, y la forma en la que el Colegio San José asume y abordar el desarrollo del mismo. Se realiza un recorrido por la educación, haciendo énfasis en la educación femenina, aspecto bajo el cual se plantea el contexto en el que este colegio empezó a funcionar; además de las características propias de la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, propietarias y líderes del seguimiento del proceso pedagógico en esta institución.</p> <p>Se realiza un comparativo entre las propuestas del M.E.N. y el CSJ, identificando los puntos de convergencia y divergencia de las mismas, con el fin de reconocer las implicaciones para cada uno de ellos de la implementación del proyecto de educación sexual.</p>

3. Fuentes

Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, Ministerio de Educación Nacional,
Proyecto de educación sexual Colegio San José “Educación para la capacidad de amar”

4. Contenidos

Introducción, contextualización Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora –
Colegio San José, educación, mujer, sexualidad, divergencias y conclusiones.

5. Metodología

A través de la narración de una serie de experiencias al interior de la práctica laboral en el Colegio San José, y del abordaje realizado a los documentos que el Ministerio de Educación Nacional y el Colegio San José proponen para la implementación del proyecto de educación sexual, se realiza el análisis del discurso de los mismos y el comparativo pertinente desde las tensiones y relaciones que se encuentran entre los dos documentos

6. Conclusiones

El Ministerio de Educación Nacional plantea una serie de lineamientos a través de los cuales se puede abordar el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, y desde una óptica política, convoca a hombres y mujeres a ser sujetos activos de derechos, donde las competencias ciudadanas le permitan actuar de manera constructiva en la sociedad democrática en la que se desenvuelve. Estos lineamientos, bajo la organización clara y participativa que propone, involucra a varios estamentos sociales en el programa de educación para la sexualidad, cada una de las docentes desde el saber que posee, debe incluir este proyecto dentro de su currículo, teniendo en cuenta los componentes y funciones de la sexualidad, desde donde los colegios ven la obligación de generar estrategias que le permitan a sus estudiantes considerarse como sujeto activo de derechos, que le permitan relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de alcanzar un estado de bienestar física, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de

vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables⁶.

Es desde esta última parte, donde se pueden encontrar convergencias con el proyecto de educación sexual de colegio San José, pues éste busca generar estrategias que favorezcan el proyecto de vida, sólo que lo vinculan directamente al establecimiento de una familia, dejando otros contextos y espacios de desarrollo fuera, como si en ellos no se pudiera promover un desarrollo claro y concreto de las personas por las que está conformado. Es de esta manera, como se hace evidente la necesidad de contextualizar las intenciones del proyecto “Educación para la capacidad de amar”, con las situaciones que día a día se están abordando. Es necesario abrir un poco más la gama de opciones con las que una estudiante joseísta puede planear en su proyecto de vida, aunque eso sí, desde una visión de valores explícitos en la relación con los otros, donde no solo el sentirnos sujetos activos de derechos nos dé el reconocimiento de personas, sino que desde el mismo trato que se establece, se puedan construir alternativas para mejorar la sociedad en la que nos encontramos. No se puede dejar perder, la esencia que nos hace personas y nos diferencia de los demás seres vivos, es darle el valor necesario a ese entramado de vínculos que promueve el bienestar del contexto en el que nos encontramos.

Además, se invita a los docentes a reconocer-se desde su propia sexualidad, a identificar sus temores, creencias, prejuicios y tabúes con los que la “diversidad” los puede agobiar; se entiende que desde la formación y crianza que se ha recibido, se solucionen las dificultades que se presenten en la vida, pero si estos discursos entorpecen la labor que como profesionales en educación tienen, es cada profesional el que debe solucionar este inconveniente, no es el mundo de quienes creen en nuestras palabras el que debe acomodarse a las dificultades que como docentes se puedan tener, con el fin de incluir en el currículo de cada materia, lo necesario y pertinente a educación sexual, sin evadirlo, mencionando de qué forma lo puede abordar desde la materia X o Y que maneje. Todos somos seres humanos, y desde nuestra naturaleza social, ejercemos la sexualidad.

Para finalizar se realizan una serie de observaciones y recomendaciones para los estamentos de las instituciones educativas, invitándolos a tener presente la necesidad de

⁶ LEY 1620 DE MARZO 15 DE 2013

contextualizarse con la comunidad en la que se encuentran, teniendo en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, históricas y personales de aquellas personas con las que interactúan.

Elaborado por:	Andrea Cecilia Lucero Zárate
Revisado por:	Carolina María Ojeda Rincón

Fecha de elaboración del Resumen:	30	05	2013
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

	PÁGINA
I DE NIÑA A MUJER	11
II LA ÉPOCA DE LOS CAMBIOS	16
III EN MEDIO DE EXPLICACIONES	21
CAP.	
I DE DÓNDE VENGO YO	26
1.1 ¿QUIÉNES SON?	28
1.2 ¿CUÁNDO LLEGARON?	30
1.3 EN LA ESCUELA	32
1.3.1 MUJERES A LAS AULAS	34
II QUIÉN SOY... CÓMO ME VEN	37
2.1 XX	37
2.2 SEXUALIDAD M.E.N. & C.S.J	49
III ENTRE EL BIEN Y EL MAL, ¿SERÁ?	92
3.1 PÚBLICO Vs PRIVADO	95
3.2 DERECHO Vs DEBER	103
3.3 CORAZÓN COMPLETO Vs CORAZÓN PARTÍO	110

IV	Y AHORA...	116
4.1	EDAD FÉRTIL	116
4.2	EL FIN	126
	REFERENCIAS	134
	ANEXOS	136
I	ANÁLISIS PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. MÓDULO 1.	136
II	PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL “EDUCACIÓN PARA LA CAPACIDAD DE AMAR”	150

I. DE NIÑA A MUJER.

En la inmediatez de la infancia repetía constantemente “Cabeza, hombros, rodillas y pies, y todos aplaudimos a la vez”... inocente ronda de reconocimiento del cuerpo, donde la aprobación al señalar la parte correcta generó una motivación e interés por hacer las cosas de la mejor manera. Gira y gira el reloj, y los años van pasando hasta que en mi cuerpo no resuena esta canción, sino las caricias recibidas que hacían vibrar cada parte de mi piel.

Empieza entonces, una larga carrera por el descubrimiento de quien soy, cómo soy y seguramente, cómo me ven. Un redescubrimiento no solo de cada parte de mi cuerpo, sino la función que le he querido imprimir a cada una de sus acciones.

De otra parte, revestirme con el traje de mi profesión y reflexionar sobre ella, sobre mí y cómo desde el trabajo que estoy realizando se dejan huellas en las personas con las que se comparte, qué quiero, cómo lo logro, y cuáles son los resultados alcanzados, dan vueltas constantemente en mi cotidianidad, definitivamente la pregunta central es ¿qué estoy haciendo con mi vida? Siento que las cosas serían diferentes donde fuera ingeniera, matemática, química o hasta administradora, pues manejaría un producto y se esperaría que el producto fuera cada vez mejor. Pero la psicología unida a la docencia marca una gran diferencia, el producto son las personas, donde también dentro de aquel producto hago parte yo, con todo lo que represento, bajo esta visión, es importante reflexionar si lo que represento es lo mejor para el contexto en el que me encuentro. En otras palabras, ¿me encuentro en el lugar indicado?

Al empezar a reconocer las funciones que debo desempeñar como orientadora e identificar que una de ellas es ser docente, empiezo a detectar las creencias y prejuicios que yo misma he construido frente a esta profesión y llego a esta conclusión ¡Qué difícil es ser maestrx! Cargando tantas responsabilidades, ¿las pensé, las asumí y las he trabajado en su momento?, mis maestrxs¿las conocieron, las pensaron, las asumieron y las trabajaron en su momento? Quienes fueron mis maestros y aquellos a quienes estoy acompañando en su proceso laboral han tenido la posibilidad de repensarse como actores principales en un mundo que día a día cambia y que nos llama a ser líderes de los procesos en los que nos encontramos. Siendo el que nos une en esta ocasión, las prácticas pedagógicas, ¿hemos construido y logrado prácticas pedagógicas que nos llenen de éxtasis por los triunfos alcanzados?, ¿cada una de nuestras acciones tiene impreso el sello personal donde se alcanza a saborear la experiencia de cada unx y la aproximación al saber con una característica especial? Vaya preguntas que se van construyendo, y mucho más, cuando se intenta abordar la sexualidad. Si, la tuya, la mía, la de todos, donde nuestras creencias, prejuicios, mitos y conocimientos desempeñan un rol determinante en la forma en que se actúa ante el contexto en el que nos encontramos.

Esta sexualidad es aquella que determina lo que eres, lo que muestras, lo que propones y lo que sientes, una sexualidad que para lxsmaestrxs en lugar de conformarse como un espacio de expresión libre de su ser, se transforma en un criterio a juzgar por parte de la sociedad en la que se encuentra, pues de una u otra forma la misma comunidad lo hace responsable de las acciones de los estudiantes que tiene a su cargo, como si dependieran únicamente de él las acciones que cada uno de sus estudiantes tiene.

Ahora, no sé si parte únicamente de lo que yo estoy pensando y sintiendo, pero, ¿influirá de alguna manera trabajar en un colegio confesional?, ¿Será que nos ven más?, o ¿seguimos convirtiéndonos en hilos mágicos que manejan un poder invisible ante los demás, supeditados por órdenes superiores que nos indican, qué, cómo y cuándo se deben hacer y abordar ciertos saberes?

Quien hace la lectura de este documento podrá encontrar una forma diferente en la presentación de las situaciones, posiciones, conceptos y saberes que se han puesto a conversar en torno a la educación sexual, y observará que no contempla la forma tradicional de exponer la información -en el formato proyecto de investigación-, sino que el texto maneja desde la narración de una historia el abordaje de estas redes que se han construido y permiten visualizar de ciertas formas, la educación sexual, los requerimientos del M.E.N. y las concepciones confesionales –católicas- bajo las que se rige el Colegio San José, que se tiñen de las creencias y prejuicios más que personales, aquellos sociales y culturales que podemos encontrar en nuestro contexto. El análisis de estos documentos, se realizó bajo la metodología de análisis de discurso, teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan y la forma en que están impregnados de la sociedad que los construye, fortalece, mantiene y transforma.

El estilo de la narración me permitió entrelazar los diversos aspectos que al plantear este trabajo, revoloteaban en mi cabeza, esas situaciones, discursos, problemas y dilemas en los que como orientadora de los grados superiores tuve que afrontar junto con aquellas estudiantes que “se lanzaban al ruedo” sin capote, o sin cuernos, aquellas en las que en algún momento sentí que debía proteger, mientras que desde esa

protección se generaban factores para conocer-se y empezar a identificar qué era lo que les estaba sucediendo.

Identificar esas posturas institucionales ante determinados comportamientos que se observaban, reflexionar sobre si debo o no compartirlas, reconocer cuál es mi punto de partida y comprensión de los hechos antes los cuales las estudiantes –aplicándolo directamente a mi experiencia laboral- se ven enfrentadas, y desde ahí, planear la estrategia más conveniente de acompañamiento a cada una de ellas. *Helena* podría ser cualquiera de ellas, o a veces hasta yo misma, en un sinfín de sucesos que cada día construyeron nuevas posibilidades para cada unx de los participantes en la comunidad educativa del Colegio San José.

Helena hoy en día tiene 20 años y observa su desarrollo como mujer y persona desde el año 2013. Esta perspectiva en el tiempo, le da la posibilidad de reconocerse como una persona valiosa que desde su género ha debido afrontar diversas situaciones y que ha aprendido a valorarse a través de un proceso psicológico que inició un año y medio atrás, cuando estaba en la universidad.

Ser mujer y trabajar en un colegio femenino, me invitó a preguntarme por todos aquellos cambios que aparecen y se dan en el proceso de desarrollo y crecimiento de cada persona, y cómo el contexto en el que me encuentro influye y las personas que me rodean en su mayoría mujeres, entonces, cobró valor indagar un poco más por las concepciones que de la sexualidad se han construido al interior del colegio y que se abordan o no en la implementación del proyecto de educación sexual. Es así, como en ese proceso de maduración, se presentan diversas situaciones que diversos autores y

personas han querido explicar, interpretar y predecir, en medio de los cambios y situaciones que históricamente se van dando, y fisiológicamente se presentan.

El conocimiento de la sexualidad se ha construido desde diversas estrategias, empezando por la empírica, aquella en la que se llegaba por la invitación de un padre a su hijo a un prostíbulo para conocer lo que era una relación sexual genital, hasta este momento en el que el Ministerio de Educación Nacional, a través de la Ley 115 sobre educación, legisla la necesidad de formación en la sexualidad de todos los niños, niñas y adolescentes, exigiendo a cada institución escolar crear un proyecto sobre la sexualidad. Este proyecto para el Colegio San José se denomina “Educación para la capacidad de amar” y está basado en los valores que deben estar presentes en las acciones de cada persona con el fin de procurar el bien de la comunidad en la que se encuentre. Este proyecto nace en 1995 con unas directrices que hasta la fecha se han mantenido.

II. LA ÉPOCA DE LOS CAMBIOS

El Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA), en su iniciativa del Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de ciudadanía, tienen como propósito “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”. Busca que en las Instituciones educativas se desarrollen Proyectos Pedagógicos que propendan el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basándose en el respeto a la dignidad de todo ser humano, que promueva la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

Es importante identificar que la educación sexual ha estado inmersa en distintos escenarios de la vida cotidiana, pero bajo la concepción de la sexualidad orientada en lo genital. Durante mucho tiempo, únicamente la religión y la medicina fueron las fuentes de aprendizaje de lo sexual. La religión imponía límites, calificativos y castigos morales, mientras la medicina, daba respuestas a las enfermedades o condiciones de riesgo para la salud sexual, con base en la anatomía y la fisiología. Sólo hasta mediados del siglo XX, la responsabilidad de asumir, afrontar y resolver las situaciones que se presentaban por las prácticas sexuales estaba en manos de los médicos, y cuando la persona se acercaba a situaciones que generaban riesgo o “curiosidad” sexual, los maestrxs o los padres de familia, lo remitían directamente al médico o al sacerdote.

En la década de los 60's, surgió la preocupación por algunos aspectos de la salud sexual y reproductiva, basándose en las condiciones sociales, políticas, históricas, económicas y demográficas del mundo sobre la “explosión demográfica” en los países pobres. De esta manera, en Colombia el sector salud emprende campañas de planificación familiar, creándose PROFAMILIA (Asociación Por Bienestar de la Familia Colombiana). En la siguiente década, el Ministerio de Educación Nacional integra al pensum académico la materia de Comportamiento y Salud para la media vocacional, ampliando contenidos de anatomía y fisiología del sistema reproductor y abordando otros temas como el noviazgo y los valores.

En los 80's, la Sociedad Colombiana de Sexología, recuperó el concepto de sexualidad humana desde un enfoque integral, promoviéndola como tema de estudio y generando espacios y mecanismos para abordarla. A partir de la década de los 90's, la sexualidad cobra mayor interés y se reconoce la educación sexual como un componente importante en la calidad de vida de las personas. Es desde ese momento, que el Sistema de Seguridad Social considera importante la promoción de la salud sexual y evidencia que es necesario reorientar los objetivos y metodologías que se habían venido utilizando para abordar la educación sexual.

Es así, como dirige la atención sobre el problema de la salud erótica, la necesidad de ejecutar acciones con orientación de género, abogar por los derechos de reproducción y por el papel de la mujer en su desarrollo, haciéndolo a través de actividades de planificación familiar y la necesidad de servicios integrales, con el fin de abordar los problemas de sexualidad; incluyendo a los hombres y buscando la satisfacción de las necesidades de los adolescentes.

Siendo los adolescentes la población a la que se considera que debía llegar la educación sexual en primer lugar, ésta se abordó desde las instituciones educativas, donde se podía encontrar la mayor cantidad de adolescentes agrupados y con la intención y presunción de ser formados. De este modo, empieza a desempeñar un rol importante para la elaboración de este trabajo, la institución educativa donde trabajo, pues es desde su postura, organización, delimitación y trayectoria que este proyecto cobra valor.

El Colegio San José, es un colegio de carácter privado en la ciudad de Bogotá, ubicado en la localidad 14 Los Mártires. Se dedica a la formación de mujeres desde el grado kínder, hasta undécimo. Profesa la religión católica y está dirigido por la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora.

Teniendo en cuenta los lineamientos dados por el Ministerio de Educación Nacional (M.E.N.), el Colegio San José, en 1995 planteó un proyecto de educación sexual denominado “Educación para la capacidad de amar”, el cual desde ese momento se ha venido ejecutando. A partir de ese año, el proyecto de educación sexual del Colegio ha venido implementándose a través de una clase semanal, liderada por las orientadoras. Se han realizado actualizaciones frente al diagnóstico de la población, los adelantos tecnológicos que pueden favorecer el desarrollo de estas clases. Aunque no se ha realizado una actualización completa desde que se presentó la última propuesta del M.E.N., en el año 2008, donde se conjugan la educación sexual y la construcción de ciudadanía, enfoque desde el cual se propone el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Es de esta manera, como teniendo en cuenta las consideraciones que el Ministerio de Educación Nacional ha planteado, junto con las acciones que el Colegio San José, como institución educativa debe implementar, se ha considerado pertinente actualizar el proyecto de educación sexual.

En primer lugar se abordará desde este trabajo, la comprensión y el reconocimiento de relaciones y/o tensiones que se pueden generar al considerar el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía (como lo menciona el M.E.N.), junto con los preceptos católicos que la confesionalidad del Colegio maneja y se entrelazan en las vivencias diarias de la comunidad educativa.

Esta tarea de aplicación y ejecución del proyecto de educación sexual ha sido delegada únicamente al departamento de Orientación Escolar -del cual hago parte-, y en ocasiones contamos con el apoyo de las áreas de ciencias naturales y pastoral, aunque desafortunadamente esta intersección se ha dado por “casualidad” más no por un planeamiento concreto.

El proceso al realizar este proyecto implica que logre deslizar mi rol dentro del contexto escolar de psicóloga a investigadora en educación y pedagogía, favoreciendo la construcción de preguntas, realizar asociaciones, conexiones e inquietudes que me permitan observar, comprender y dinamizar realidades pedagógicas con las que me muevo en la Institución. Es darme la posibilidad de observarme en la acción pedagógica, que permita abrir contextos de crecimiento para docentes y estudiantes, desde mi rol y mi visión. Además, reflexionar sobre mi práctica pedagógica ejercida desde la psicología, pero con nuevos conocimientos que la fortalecen y favorecen los procesos

pedagógicos. Cuestionar y criticar mi labor, con el fin de construir, plantear, reconstruir, replantear y co-construir nuevas estrategias de abordaje de la educación sexual, donde considero que es importante posicionarla como un proyecto transversal, tal y como lo plantea el M.E.N., situación que dentro del Colegio San José no se ha podido institucionalizar y somos las orientadoras quienes actuamos como “educadoras de la sexualidad”

Como preguntas orientadoras, que me permiten trasladar mi mirada de psicóloga -sin dejar la esencia misma de mi profesión-, posicionándome como especialista en pedagogía, que me permita elaborar nuevas alternativas sobre la construcción, realización y evaluación del Proyecto de Educación Sexual, son:

¿Cuáles son los aspectos en los que se generan relaciones o tensiones entre el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía y el proyecto de educación sexual “Educación para la capacidad de amar?”

¿Es necesario aceptar todas las propuestas que el M.E.N. plantea sobre la educación en la sexualidad, para realizar un adecuado proyecto de educación sexual?

III. EN MEDIO DE EXPLICACIONES

En las interacciones sociales que establecemos como seres humanos, la sexualidad siempre está presente, y en nuestra sociedad esta palabra implica muchas razones, sentimientos y acciones. Es así, como el Estado y la sociedad han considerado que es necesario contar con personal capacitado en esta temática y así, dar a conocer información válida y certera, que confirme o invalide las creencias, mitos y prejuicios que la misma sociedad ha construido en torno a la sexualidad. Por esta razón, el Ministerio de Educación Nacional crea un proyecto sobre Educación Sexual que tiene como objetivo generar conciencia en los niños, niñas y adolescentes del respeto por su propio cuerpo y enseñar formas de cuidarse y protegerse. De esta manera, cada centro educativo debe contar con un proyecto de educación sexual vinculado a su plan de estudios, con el fin de formar asertivamente a sus estudiantes en este aspecto.

Hablar de sexualidad, no siempre es fácil para todas las personas, entonces, la pregunta para construir y desarrollar el proyecto de educación sexual radicó en quién está realmente capacitado para poder enseñar sobre “Educación Sexual”. Esta responsabilidad recayó directamente en lxs docentes, por ser aquellas personas que tienen mayor cercanía y afinidad con lxs estudiantes, pues están en permanente contacto con ellos, sus historias y sus vivencias.

La educación sexual, con toda su responsabilidad y compromiso ha sido asumido por muchxsmaestrxs con total apertura y formación frente al tema, mientras que para otrxs el abordaje de este tema se ha dificultado, no se sienten cómodos para hablar de esos temas, ya que por sus creencias, valores, prejuicios, mitos y tabúes, vincular en sus

prácticas pedagógicas algunos de estos temas no es fácil y no encuentran respuesta para las inquietudes de sus estudiantes, construyendo y promulgando mensajes contradictorios que a la vez que reclaman su derecho a favorecer la construcción, apropiación y ejecución de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, también se desvinculan tácitamente al no asumir su contexto personal y poder trabajar en educación sexual dentro de su materia en particular.

Se han hecho muchos estudios sobre la importancia de la educación sexual, a través de las consecuencias que se han observado en la vida y calidad de la misma de lxs jóvenes especialmente, pero definitivamente la educación sexual no es un aspecto que se limite a esa etapa del ciclo vital, pues la sexualidad como la plantea Profamilia⁷ es un aspecto de la vida de todos los seres humanos y está relacionada con la capacidad de sentir placer, nace con nosotros y se muere con nosotros e involucra aspectos físicos, sentimentales y emocionales. Esto quiere decir, que la sexualidad está relacionada con nuestra forma de ser, de pensar, de sentir, de actuar y de relacionarnos con otras personas y con nosotrxsmismxs. Motivo por el cual, la sexualidad, vista desde su educación debe abordarse desde el seno familiar y desde los primeros años de escolaridad.

En ocasiones, el concepto de sexualidad se confunde con los conceptos de sexo o relaciones sexuales genitales, lo cual limita la vivencia de la sexualidad únicamente al contacto genital, pero, además del placer, el sexo y las relaciones sexuales, la sexualidad comprende aspectos como el afecto y las relaciones humanas. De acuerdo con Sigmund

⁷ PROFAMILIA. Temas de sexualidad. Sexualidad.
http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=372%3Aque-es-sexualidad&catid=65&Itemid=250

Freud citado por Profamilia, la sexualidad rodea todo lo que somos, es por esto que la sexualidad no es una “cosa” que aparece de pronto en las personas adolescentes, jóvenes o adultas. La crianza y la educación, así como la edad, la cultura, la región geográfica, la familia y la época histórica inciden directamente en la forma en que cada persona vive su sexualidad.

Observando las situaciones, posturas y valoraciones que en el Colegio San José se han realizado sobre el Proyecto de Educación Sexual y la posibilidad-necesidad de convertirlo en un proyecto transversal, es importante comprender y reconocer las relaciones y/o tensiones que se pueden generar al considerar el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía (como lo menciona el M.E.N.), junto con los preceptos católicos que la confesionalidad del Colegio San José maneja y la manera cómo se entrelazan en las vivencias diarias de la comunidad educativa.

Además, al evidenciar estrategias en las que el Proyecto de Educación Sexual lograra abordarse de manera transversal, se favorecería la integración de los diversos conocimientos, con el fin de complementarse, integrarse y vincularse de manera uniforme y compleja en el entramado curricular de la Institución, donde cada unx de lxs docentes estaría vinculadx y favorecería el desarrollo de este proyecto.

Es de esta manera, como al abordar las temáticas de educación sexual dentro del Colegio San José, como colegio católico, es necesario tener en cuenta que este Colegio, basa su fundamentación como Colegio en Pastoral, condición que le permite a lxs docentes distanciarse de tabúes y creencias que limiten el conocimiento de alguna

manera, posibilitando y validando todo conocimiento que aporte a la formación del ser humano.

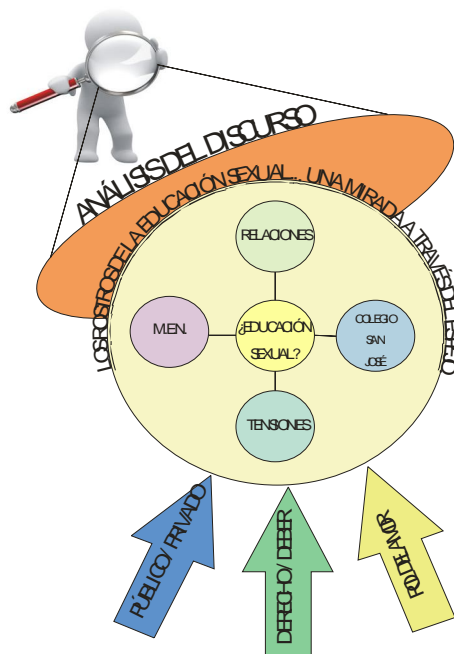
Desde este punto de vista, es importante retomar a Marrugo⁸ quien manifiesta que las distintas áreas se miran bajo una visión integradora, sin olvidar que cada una de ellas tiene métodos y contenidos propios que no pueden reducirse al campo de la fe; el educador debe respetar su autonomía, pero dado que a través de ellas está realizando una acción evangelizadora, debe considerarlas como una enseñanza que forma el espíritu y el corazón del estudiante para adherirse a Cristo, con “toda plenitud de una naturaleza humana enriquecida por la cultura”.

El recorrido de esta historia inicia por la contextualización del Colegio, donde se muestran las características del Colegio San José, qué lo hace ser lo que es, es como una descripción de su personalidad si así pudiera llamarse. La segunda parte, aborda la sexualidad, desde la parte conceptual como es abordada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Colegio San José. En un tercer momento, se realizan los comparativos y se identifican las relaciones y/o tensiones, que aparecen e inciden en la construcción de una propuesta sobre la educación sexual en el Colegio San José. Y por último, en la cuarta parte, las conclusiones evidenciarán estrategias en las que se puedan conjugar los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los preceptos confesionales del Colegio San José, convocando a lxsmaestrxs a re-conocerse y evidenciar en su labor profesional cómo la sexualidad también hace parte de su diario vivir.

⁸ MARRUGO, Hna. Eloisa. *Un PEI en Pastoral*. Revista Cultura. CONACED. 2004

A continuación se muestra gráficamente el recorrido por la investigación, mostrando en el centro del mismo, cómo este proyecto gira alrededor de la educación sexual, teniendo en cuenta elementos del Ministerio de Educación Nacional y el Colegio San José, demostrando que se pueden generar tensiones o relaciones entre los mismos. De ellos se evidencian tres aspectos sobresalientes que después de analizar el discurso de ambas posturas, generan mayor distanciamiento y pueden llegar a obstaculizar el desarrollo del proyecto de educación sexual en un colegio confesional como el San José.

Esta postura se encuentra rodeada por el título de este trabajo, como una forma de mostrar que hacemos parte de un contexto que de una u otra forma permite o no que seamos y nos mostremos de diversas maneras, construyendo diversos rostros a una dimensión y queriendo observarla como un agente externo que se desliga de la vivencia cotidiana de hombres y mujeres, es tal vez, como si quisiera conocerse la realidad a través de un espejo.



CAPÍTULO I

DE DÓNDE VENGO YO...

Esta historia comienza dando vuelta a los recuerdos, y buscando en aquellos momentos importantes y decisivos para mí. Buscando explicaciones, causas y sensaciones que llegaron a mi vida y me colmaron de experiencias para ser quien hoy soy.

Uno de estos momentos fue cuando aprendí a leer y escribir, por mi corta edad, no tengo claros los recuerdos de esos hechos, le pregunté a mi mamá qué fue lo que sucedió. Cuando por fin encontré el tiempo, el espacio y la disposición de ambas, la respuesta de mi mamá fue sorprendente, me dijo: “Helena, sabía que algún día llegaría esta pregunta, siempre has sido una persona muy curiosa y que se interesa por su historia y no quería que perdieras ni un instante de tu vida, así que desde que naciste elaboré un diario de tu vida, tómalo, es hora de que seas tú, quien escribe su vida”⁹.

Tomé aquel diario y leí detenidamente cada una de sus páginas y encontré grandes hechos que me convirtieron en lo que hoy soy ¿Dónde iba a estudiar?, ¿Sería egresada de dónde?, ¿Cuál sería esa ventaja que encontraría?, decía lo siguiente:

Helena se fue haciendo grande y ya era hora de conseguir un lugar donde fuera educada, jardín infantil o colegio, ese era el gran dilema. Recuerdo que cuando iba a entrar a estudiar fue mi padre el que quiso que estudiara en un colegio de barrio, con el fin de no tener que madrugar mucho y poder descansar

⁹ Para evitar confusiones entre la persona que escribe -Helena como protagonista, Helena como narradora y la madre de Helena-, decidí que cada una tendría un estilo de letra diferente.

más, cosa que en su momento le agradecí, pero cuando fue el momento de la graduación de bachiller y observar el distintivo que mis compañerastenían - aquellas que estudiaron toda su vida en ese colegio-, sentí envidia y pensé: cómo me hubiera gustado tenerlo, pero, no cumplía con las condiciones; así que, en definitiva no lo tuve. Hoy pensando en Helena, aunque mi pequeña deba madrugar un poco más, quiero que estudie en un Colegio, esperando ansiosamente que culmine su bachillerato.

Dentro del diario encontré varios folletos de diversos colegios donde posiblemente mi mamá contempló educarme, pero fueron descartados poco a poco, si empiezo a recordar, de algunos me acuerdo un poco, supongo que existió algo que me llamara la atención de ellos, pero, no logro recordar más que un simple pasadizo, una hoja de examen o pasar a recoger el informe de admisiones; más adelante encontré:

Que trajín encontrar colegio para ti, mi amada Helena, además, de buscarlo y conseguirlo las dos solas por los constantes viajes de tu papá, debo pensar en todo, no sé si seré capaz. Hasta el momento, solo pienso en qué será lo mejor para ti. Miro y miro cada uno de los folletos que he conseguido, dos o tres me llaman la atención, pero, cuál será el mejor para ti, no puedo dejar a un lado las palabras de tu abuela cuando me acompañó a buscar estos folletos, "Mija en este no, porque no me da buena espina, este otro, pues es que las niñas que veo cerca a la casa como que no me dan confianza, y este, es también de hombres, sumercé sabe que hay que cuidar a la niña y protegerla, pero al fin de cuentas decidan ustedes, así sabrán qué es lo mejor para Helenita".

Qué cosa tan complicada elegir el colegio donde estudié, creo que las palabras de mi abuela dejaron su huella en la decisión de mi mamá, pues mi papá siempre hizo lo que ella le decía y él no se iba a meter en esa decisión. Así que, paso seguido mi mamá escribió:

Mi amor, siempre quiero cuidarte y protegerte de todo, de todos y creo que un colegio femenino y cerca de la casa, será la mejor elección, así que profundizaré en el Colegio San José; es de religiosas y tiene nombre, muchas de las vecinas me lo han nombrado y dicen que es bueno, así que averiguaré más de él.

Fue así como empecé a recordar mi colegio, aquel donde crecí, donde aprendí y donde compartí con muchas compañeras, pero no puedo negar que me llama mucho la atención, descubrir qué fue lo que convenció a mi mamá que aquel colegio era el indicado para mí, ella empezó a relatar quienes eran las religiosas que estaban a cargo del colegio, y menciona:

1.1 ¿Quiénes Son?

El Colegio San José, está a cargo de las HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA AUXILIADORA, (Helena, no olvides que cuando naciste, te consagré a esta Virgen, por todos los cuidados y beneficios que yo había recibido de ella al esperarte). La fundadora de esta comunidad fue Santa María Bernarda Bütler, nacida en Suiza, que por su gran deseo de misión, quiso venir a Latinoamérica, en 1895, luego de una persecución en Ecuador decidió trasladarse a Cartagena – Colombia y consolidar su Congregación.

Las Hermanas se dedican fundamentalmente a la educación, salud y promoción social, siempre abiertas a las necesidades de la humanidad.

Y pensar que para mi mamá, esta historia había sido significativa, ¡quien se iba a imaginar que años después me pedirían el favor de representarla!, de hacerla vida ante la comunidad educativa para la celebración de su día. Continué mi lectura y encontré lo siguiente:

Bernarda, es un nombre que me da confianza, pero el Colegio San José es el único que esta comunidad tiene en Bogotá, los otros están en Cartagena, Medellín, Villapinzón y La Palma. Así que me interesó mucho encontrar porque esta comunidad decidió vincularse también desde la educación y encontré que estas religiosas ven la educación cristiana como la promoción y desarrollo de la potencialidad integral del ser humano en valores evangélicos, como estrella polar de su proyecto de vida, mediante una pedagogía liberadora de calidad que conduzca a la realización plena de su misión en la sociedad¹⁰.

Para estas monjitas, la educación es el "dial" que marca el grado de sensibilización social. Las cambiantes condiciones sociales, políticas y económicas no solo inciden en los nuevos empleos sino en las formas en que las personas pueden reconvertir sus habilidades laborales para adaptarse a las nuevas cualidades requeridas por nuestro mundo inmerso en la ciencia y la tecnología. Educar a los niños y niñas en valores es un aporte al mejor vivir y a la construcción de sociedades edificadas bajo los principios de igualdad, solidaridad y amor. Estas Hermanas educan para: Cimentar principios y valores, adquirir

¹⁰Hermanas Franciscanas Misioneras De María Auxiliadora. Provincia De Medellín. Áreas Pastorales. Educación

habilidades sociales, edificar criterios y personalidades, forjar a las futuras madres y padres, preparar el futuro de nuestra civilización, sembrar la semilla que Dios nos dio, ayudar a los padres a crecer en sabiduría, ayudar a los hijos a crecer en obediencia, ayudar a los docentes a crecer en Cristo y por último, ayudar a nuestros compañeros a crecer en fraternidad.

1.2 ¿Cuándo Llegaron?

Curiosamente, todos los comentarios que mi mamá había realizado entorno al colegio, me llevaron a pensar que escoger un lugar para la educación de un hijx, no es una tarea sencilla, es una labor que requiere tiempo, dedicación, investigación, si realmente se piensa en la proyección hacia el futuro. Hoy, solo puedo agradecerle a mi mamá todo el tiempo que dedicó a investigar cuál era el mejor lugar para mí.

En un tono muy convencido de lo que había encontrado, anotó lo siguiente:

Mi Helena, llevo un mes investigando sobre Colegios buenos, en los que en el día de mañana al salir de allí seas una mejor persona. Definitivamente, el Colegio San José es el que me convenció de continuar tu formación. En su historia dice que fue fundado en 1933 el primer lunes de febrero, por la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, por Sor María Luisa Böhler, de nacionalidad alemana, quien le dio a la nueva filial una administración basada en la organización, la disciplina y el estricto cumplimiento de las normas y estatutos de la Congregación. Este colegio ofrece una formación integral en la cual los valores son el fundamento de la misma y se fortalecen en el quehacer diario.

Suspilares son el respeto, como eje, sobre el cual se deben desarrollar la responsabilidad, la honestidad y la fraternidad; sin desconocer que estos incluyen a otros como la justicia, la paz, la participación, la verdad, la solidaridad, la tolerancia, la gratitud, la libertad y los demás que propone la Iglesia católica, la Constitución Nacional y una obra en pastoral¹¹.

Curiosamente, nunca me había dado cuenta de todos los esfuerzos que mi mamá hizo para que yo estudiara en un “buen colegio”, realizar toda esta investigación para ver si cumplía y satisfacía sus expectativas, aunque no puedo dejar de preguntarme si eran realmente sobre el colegio, o aquello que esperaba de mí.

En un plegable, dentro del diario de mi mamá, vi varios documentos de los diferentes colegios a los que mi mamá fue para conseguir en el que estudié, encontré estas palabras subrayadas, donde me mostraba por qué para ella fue importante:

La filosofía del Colegio San José se fundamenta a partir de la persona, considerada como totalidad. Tener a la estudiante como centro de la acción formativa y razón de ser de la Institución. Formar a la estudiante integralmente como persona; 1. Situada en el tiempo y su realidad local y nacional. 2. Ser social llamado a vivir en comunidad. 3. Ser trascendente que busca a Dios como única razón de su ser y su destino. 4. Ser agente transformador de su entorno propiciando cambios positivos para la sociedad. Trabajar en la formación del cristiano auténtico, a la luz del Evangelio de la doctrina social de la Iglesia, de la espiritualidad Franciscana y de la Madre Bernarda que lo madure en la fe y lo capacite para vivir en continuo diálogo. Buscar que cada persona se constituya en

¹¹ Colegio San José. Reseña Histórica Colegio San José.

artífice de su propia historia y creadora de una sociedad nueva de hombres libres y responsables. Lograr alta formación intelectual y física, que capacite a la estudiante para continuar estudios superiores y tener buen desempeño en las diferentes actividades en que precise actuar. Aspirar a que las estudiantes egresadas tengan una mentalidad abierta al cambio y al progreso, sean intelectualmente competentes; profundamente religiosas; solidarias, fraternas capaces de compartir con el necesitado, sembradoras de Paz y Bien¹².

1.3 En la Escuela

La Pedagogía en el Colegio San José, ha de llevar la marca evangélica Franciscana de sencillez, alegría, minoridad, fraternidad, diálogo y respeto. Debe dar a las alumnas elementos para que logren una buena formación y exploren la realidad en el corazón y la mente, por tanto procuran:

- *Proponer los temas académicos desde la perspectiva humana, llevando a las alumnas a formar o reformar sus actitudes habituales hacia los demás, hacia sí mismo, hacia la vida, el mundo y Dios.*
- *Conducir a las alumnas a pensar y actuar de modo nuevo, consciente y fraterno, y comprometerse a trabajar por un mundo justo y humano que mejore la calidad de vida de todos, especialmente de los oprimidos y marginados.*
- *Motivar a las alumnas a la creatividad, la dedicación y búsqueda de “aprender a aprender”.*

¹² Colegio San José. Filosofía Institucional.

- *Aplicar una pedagogía que transmita excelencia de conocimientos y destrezas, pero que igualmente estimule la actividad a las alumnas en el aprendizaje, fomente el crecimiento y calidad humana, promueva la formación en la fe y en los valores cristianos.*
- *Dar énfasis a la reflexión y contemplación como proceso formativo y liberador, que forma la conciencia de las alumnas, sus valores, su pensar y sus actitudes, de modo que lleguen a la acción con convicciones y criterios cristianos.*
- *Usar el diálogo y la verdad en todas las relaciones e interrelaciones educativas dentro y fuera de la escuela.*
- *Desde cualquier disciplina y en todas las actividades, desarrollar el valor de la reconciliación y de la paz; apertura a las personas y a los cambios del mundo.*

Quépropósitos de formación tan rigurosos, pero, en definitiva, fui formada bajo estos planteamientos, como una mujer que aplica el lema del Colegio “Franciscanas, Paz y Bien, Joseístas, Hoy y Siempre”. Realmente debo confesar que hoy me siento diferente, he leído y releído una y otra vez estas pocas páginas del diario para mí y no sé, no dejo de sentirme “curso”. A quién se le ocurre destinar su precioso tiempo a reconstruir su historia, a entender cómo terminó siendo como es, definitivamente aun no sé, ¿cuál es el fin de esto?, ¿valdrá la pena?, ¡ah!, hay tantas cosas a las que realmente debo dedicarle tiempo, el trabajo, conseguir dinero para pagar los servicios, en fin, tantas cosas.

Ha pasado ya una semana, y no retomaba mi historia, estaba en esas crisis donde uno no sabe ni para qué está acá, pero ya con los pensamientos más tranquilos, las

deudas saldadas y un corazón inquieto en reconstruirse, continuaré por mi historia para comprenderme un poco más. Días atrás había dejado en suspenso cómo las religiosas del colegio se interesaron por la educación femenina, pero eso no partía de un interés particular, estaba totalmente ligado a las condiciones que en nuestro país se estaban desarrollando.

1.3.1 Mujeres a las Aulas

Averiguando sobre la educación femenina en Colombia, encontré que el 2 de febrero de 1933, se publicó el Decreto Presidencial N° 227, mediante el cual se confería a los colegios colombianos la facultad de preparar a la mujer para el bachillerato, despertó el entusiasmo de todo el país. En la práctica, sin embargo, la aplicación del cambio no fue fácil. Fue así como me encontré a: “Claudina Múnera y un grupo de mujeres de Manizales exhortaron al Congreso para que tomara medidas más enérgicas para que el Decreto pudiera aplicarse. En un memorial al Presidente del Senado colombiano de fecha del 22 agosto de 1933 reclamaron que había urgente necesidad de adoptar un plan nacional que contuviera guías específicas para la educación femenina. La educación de las mujeres tenía máxima importancia en Colombia. Dijeron que la nación debería preparar a todo el pueblo para vivir en comunidad, practicar la solidaridad social y trabajar a fin de hacer frente a la lucha por la vida. Pedían que se hiciera un estudio completo y sistemático de los planes de estudio y de programas adaptados a las necesidades de la mujer colombiana¹³”. Que mujeres tan valientes para aquella época, donde el machismo reinaba –gracias también a nuestras propias prácticas-

¹³ COHEN, L. El bachillerato y las mujeres en Colombia. Universidad Pedagógica Nacional

y frente a él sacaron lo mejor de sí mismas, para que muchas mujeres pudieran empezar su formación intelectual y salieran del anonimato del hogar.

Pero, ¿será que solo hasta ese momento se iniciaría la educación para las mujeres en Colombia?, averiguando un poco más atrás en el tiempo, me di cuenta que hasta finales del siglo XVIII eran las madres quienes educaban a sus hijos. Y como lo manifiestan “en la época colonial en Hispanoamérica se le prestó poca atención a la educación de la mujer; ya que solo a las más pudientes les fue impartida una rudimentaria instrucción para que aprendieran a leer, a contar, a coser, a tejer, a bordar y a rezar”¹⁴. De esta manera, en el virreinato del Nuevo Reino de Granada, vísperas de la Independencia, se abrieron algunos establecimientos dedicados a la educación femenina en ciudades como México y Lima. Solo hacia 1832, se creó el Colegio de la Merced de Bogotá, el primer colegio oficial femenino que hubo en nuestro país. Y hacia 1870, se empezó a capacitar a las mujeres como maestras. En el último cuarto de ese siglo, se dio una revolución pues llegaron muchas comunidades religiosas que quisieron encargarse de la educación de la mujer. Pero, se encontraron en medio del debate sobre la conveniencia de educar o no a las mujeres y sobre el tipo de instrucción que debían recibir. Y únicamente a finales del periodo colonial se vislumbró la función que tenía en torno al beneficio que reportaba para los hijos y el marido, luego a la sociedad, que veía al sexo femenino un baluarte de la moral—aunque lastimosamente, no se pensaba en la realización personal de las propias mujeres, qué triste, creo que debo dar gracias al haber nacido en esta época donde puedo estudiar sin ningún tipo de prejuicio y puedo tomar decisiones, para sentirme orgullosa de las mismas.

¹⁴LONDOÑO, P. Educación Femenina en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico. N° 37. Volumen XXXI – 1994. Editado en 1996.

En un primer momento, la educación dada a las mujeres se basaba en la formación moral y religiosa, y el adiestramiento en labores manuales. Pero de 1870 en adelante se clamó por una instrucción que las preparara mejor en caso de que tuvieran que ganarse el sustento. Además, se empezó a pensar en su desarrollo físico y en capacitarlas para administrar sus hogares de una manera más eficiente, con mejores nociones de higiene. En 1872 se empezaron a capacitar maestras, y se abrieron escuelas de comercio y escuelas vocacionales de artes y oficios para las mujeres más pobres.

Claro está, que, solo hasta 1930 las mujeres pudieron estudiar el bachillerato y obtuvieron la autorización para ingresar a la universidad, a pesar de las grandes diferencias que se veían entre la educación para hombres y para mujeres. Y fue así, dentro de este contexto, que El Colegio San José, como colegio de carácter privado, decide abrir sus puertas en 1933 para la educación de mujeres, proponiéndose formar a las estudiantes, acompañándolas en su proceso de crecimiento en la fe y en la vivencia de la fraternidad evangélica, que se manifiesta a través de la solidaridad y la tolerancia, en la democracia y la paz, por la participación y la justicia; en la investigación y en el progreso por un trabajo serio, responsable y orientado hacia la preparación y ejercicio profesional, con valores humano – cristianos y conocimientos científico – tecnológicos.

CAPÍTULO II

QUIEN SOY YO... CÓMO ME VEN

2.1 XX¹⁵

Pensar en todas esas concepciones que encuentro a través de la historia y del estudio de la del Colegio de donde soy egresada, me invita a reflexionar sobre la dirección que tenía en aquel entonces mi formación, y es ahí donde quedo con una sensación de sumisión, retraimiento, aceptación total, en otras palabras, creo que no fui formada bajo esos parámetros tan bien escritos. Pero, ¿qué tipo de mujer querían formar? y de paso, ¿qué tipo de mujer soy?

Empecemos entonces por MUJER, ¿qué es ser mujer? En un primer momento una mujer se define por lo observable en el momento del nacimiento, esto es características fisiológicas que son diferentes entre hombres y mujeres. El pene y los testículos y la vulva y el clítoris definen cómo te ven los demás y desde ahí, las situaciones propias (desde las creencias de los formadores) asumidas por el género y se hacen “evidentes”. Para las niñas rosadito, para los varones azul... cambiaría en algo la acción como hombre y mujer si “esos” colores no marcaran idiosincrásicamente el fondo de ser mujeres y hombres, al fin y al cabo seguimos siendo personas, válidas y reconocidas por lo que somos, sin importar el género, -así reza nuestra constitución-, pero nuestro contexto colombiano, con todos sus ires y venires a través de su historia,

¹⁵La representación cromosómica del ser mujer es XX y a través de esta simbología deseo expresar mi deseo de conocer acerca de las concepciones de mujer que se han elaborado con el paso del tiempo y cómo desde éstas concepciones, podemos concebirnos como lo que somos actualmente.

nos lleva a pensar que es necesario hacer que las palabras tengan mayor fortaleza y se traduzcan en hechos reales para el diario vivir.

Ahora, considero necesario estudiar un poco más ¿qué es ser mujer?, pues no quiero quedar en el ambiente de las suposiciones, donde yo misma me doy la razón sobre las situaciones que quiero aclarar. Me encantaría tomarme un café con personas que han hablado de “Mujer”, para descubrir cómo nos han concebido “socialmente”, cómo y qué nos ha configurado, a razón de qué destellos de historia hoy somos lo que somos.

Una de mis primeras invitadas a este “café”, es Simone de Beauvoir¹⁶ quien en su libro “el segundo sexo”, en la introducción hace alusión a todo un entretrejo entre mujer, fisiología femenina y feminidad, haciendo énfasis en que esta última no se debe perder, como parte fundamental y determinante del hecho mismo de ser mujer. Este comentario me parece muy interesante, ser mujer es mostrarse femenina, pero en realidad, ¿qué es ser femenina? Portarse de ciertas maneras que favorezcan un ambiente social, caminar y sentarse de forma en que se vea la elegancia y el porte femenino, ¿será

¹⁶ Se decide invitar al café a Simone de Beauvoir (París, 1908-1986) ya que se destacó en su época como pensadora y novelista francesa, representante del movimiento existencialista ateo y figura importante en la reivindicación de los derechos de la mujer. Es originaria de una familia burguesa, y desde temprana edad sobresalió como una alumna brillante. Estudió en la Sorbona y en 1929 conoció a Jean-Paul Sartre, que se convirtió en su compañero durante el resto de su vida.

Su libro *El segundo sexo* (1949) significó un punto de partida teórico para distintos grupos feministas, y se convirtió en una obra clásica del pensamiento contemporáneo. En él elaboró una historia sobre la condición social de la mujer y analizó las distintas características de la opresión masculina. Afirmó que al ser excluida de los procesos de producción y confinada al hogar y a las funciones reproductivas, la mujer perdía todos los vínculos sociales y con ellos la posibilidad de ser libre. Analizó la situación de género desde la visión de la biología, el psicoanálisis y el marxismo; destruyó los mitos femeninos, e incitó a buscar una auténtica liberación. Sostuvo que la lucha para la emancipación de la mujer era distinta y paralela a la lucha de clases, y que el principal problema que debía afrontar el "sexo débil" no era ideológico sino económico. Fundó con algunas feministas la Liga de los Derechos de la Mujer, que se propuso reaccionar con firmeza ante cualquier discriminación sexista.

que ser femenina es ajustarse a las reglas sociales en donde la mujer es sinónimo de delicadeza, poca fuerza, suavidad y discreción, ante las acciones de las personas que las rodean, especialmente de los hombres que las acompañan? Y si estas situaciones no se presentan, ¿dejamos de ser mujeres?, ¿aquellos seres humanos que fisiológicamente cumplen con las condiciones para ser declarados mujeres, pero que son toscxs, fuertes y poco elegantes en su actuar dejan de ser consideradas mujeres?

De otra parte, y aun retomando esta postura desde la fisiología, una mujer ha sido diseñada para procrearse, sus órganos internos con el paso del tiempo se maduran y favorecen este proceso, y luego, por supuesto, también entran en decadencia y llega la menopausia, situación que no se presenta de manera tan marcada en el varón. Pareciese que la naturaleza nos hubiera jugado a las mujeres una mala pasada al encargarnos únicamente a nosotras de ser en quienes se desarrolla la vida, y aparte de todo, también debemos alimentarla aun después de nacida. Es así, como no se puede dejar de mencionar el cuerpo como instrumento de nuestro asidero en el mundo y además, es desde él que la sociedad se ha dado el permiso de comprender a la mujer.

Por otra parte, si revisamos desde el psicoanálisis, la mujer sufre de la ausencia del pene y lo añora, pues el falo adquiere mucho valor porque simboliza una soberanía que se realiza en otros dominios¹⁷.

Desde el materialismo histórico, no podría ser considerada la mujer, como un organismo sexuado; entre los datos biológicos, solo tienen importancia aquellos que adquieren en la acción un valor concreto; la conciencia que la mujer adquiere de sí

¹⁷ BEAUVOIR, S. "El segundo sexo". Buenos Aires. 1999

misma no está definida por su sola sexualidad: refleja una situación que depende de la estructura económica de la sociedad, estructura que traduce el grado de evolución técnica alcanzado por la humanidad¹⁸.

Este café abrió la puerta a la curiosidad innata que se asemeja entre las rendijas de una casa vieja, de la cual se quiere recuperar su historia, así que me dediqué a hacer invitaciones a muchas otras personas, que indagaron sobre “la mujer” y desde ahí, su contexto, en qué terminamos involucradas las mujeres.

Esa misma noche llamé a Patricia¹⁹, ella había sido mi maestra de filosofía en el colegio y creí conveniente compartir sus saberes y conocer más sobre “la mujer”. Ella, me ayudó a ligar ideas sobre “la mujer” pero dentro del contexto educativo –y aunque ya lo habíamos abordado en el capítulo I, “Mujeres a la aulas”, no quiero dejar a un lado, todo lo que en esa conversación se puedo enlazar-. En un primer momento, eran las madres quienes en primer lugar educaban a sus hijxs. En la época colonial únicamente recibieron una rudimentaria instrucción aquellas mujeres más pudientes, para que aprendieran a leer, contar, coser, tejer, bordar y rezar, con el fin de desempeñar de una mejor manera las labores propias del hogar y la crianza. Vísperas a la Independencia se abrieron algunos establecimientos dedicados a la educación femenina. Hacia 1870 se empezó a capacitar a las mujeres como maestras, ya que en algún momento podrían necesitar ganarse el sustento. A los pocos años se abrieron escuelas de comercio y escuelas vocacionales de artes y oficios. Pero, únicamente hasta 1930, en medio de las condiciones socio-históricas y culturales de este periodo, y al evidenciar que faltaban los

¹⁸ BEAUVOIR, S. “El segundo sexo”. Buenos Aires. 1999

¹⁹ LONDOÑO, P. “Educación Femenina en Colombia 1780 - 1880”. Boletín Cultural y Bibliográfico. Número 37. Volumen XXXI - 1994 - editado en 1996

derechos políticos de la mujer, fue que a través de un decreto presidencial se le permitió estudiar bachillerato y en ese mismo decenio ingresar a la universidad.

Claro está que en esta época estuvieron marcadas las diferencias entre la educación masculina y femenina, persistía el empeño en educar por separado a los dos sexos, pues la sociedad colombiana, y principalmente la Iglesia suponía toda clase de peligros en esta forma de educación.

De esa época ahora debo reconocer que se ha avanzado muchísimo y que esa situación a la que las mujeres de esa época tuvieron que enfrentar, hoy me indigna, pues no entiendo en qué cabezas cabía tal información, donde la mujer era considerada un artículo decorativo, un elemento que favorecía el bienestar de los hombres, y más aún, que desde este prejuicio se propusiera la educación para las mujeres. Definitivamente son solo el reflejo de una fuerte sociedad machista que nosotras mismas acabamos de confirmar con las acciones que le otorgan el poder al género masculino; ligado además a las implicaciones del colonialismo europeo en nuestras sociedades, y la conformación de Estados- Nación en unos países que han vivido procesos de independencia.

Continuando con el deseo de conocer un poco más acerca de las distintas concepciones de mujer, me encontré con Marlene Dos Santos²⁰, ella se había dedicado al estudio sobre la mujer desde la voz de pensadores destacados en la historia intelectual de occidente. Y fue así como me comentaba sobre sus autores elegidos. Uno de ellos fue Platón, quien en su libro “La República” menciona que las mujeres y los niños de los guardianes se convierten en bienes comunes. Enseñando

²⁰ DOS SANTOS, M. “La Mujer vista por Platón, Aristóteles, Hobbes y Stuart Mill”. Lazos de la red mayor. 2008

en un primer momento que las mujeres poseen las mismas capacidades que los hombres, aunque generalmente en grado menor; abriendo espacio para que las mujeres participen de la misma educación y ocupaciones que los guardianes. Hombres y mujeres pueden colaborar y trabajar para el mismo fin.

Con miras a un más seguro éxito de las tareas y objetivos propios de los guardianes, propicia una especie de matrimonio común, que mejoraría la raza, libraría a las mujeres de obligaciones insignificantes y contribuiría a una más completa unidad y armonía de sentimientos en el Estado.

Para Aristóteles, en la versión de “la mujer”, manifiesta que la reproducción es la principal y primera causa para la existencia de ellas, de nosotras. Y más allá de eso, cada uno de los sexos, tiene una función específica: la mujer es un ser reproductivo y el varón un poseedor administrador. Además, la virtud de la mujer era el silencio, unido a la sumisión y era el hombre quien determinaba el estatus de ella. La mujer no tenía voz, y al pensarla de esta manera, no se le podía considerar como ciudadana, razón por la que tampoco era sujeto de derechos. Ese hombre. Cuánto tiempo se ha ganado en término de derechos, de equidad de género y de posibilidades para la mujer, ya no somos únicamente seres dispuestos para la procreación, somos ciudadanas y tenemos derechos.

Después de una larga conversación con Marlene, le propuse encontrarnos otro día y continuar con este agradable diálogo, sentía que estaba nuevamente en las clases de filosofía que tuve que ver en el colegio y no me sentía muy motivada, aunque todas las concepciones que ella manejaba, me invitaban a investigar más y más. En nuestro siguiente encuentro le comenté que quería cambiar de perspectiva, y que me gustaría que

me mencionara concepciones de mujer, pero desde la modernidad, ella me sugirió que abordáramos a Thomas Hobbes, quien cuestionó la autoridad patriarcal, dando fundamento a los movimientos feministas de los 70's. En su libro, "Elementos de la Ley" plantea la igualdad entre hombres y mujeres, al invitarlos a ceder el poder en el estado civil. Él abrió la puerta a pensar en que todos los hombres son iguales y sólo su desigualdad puede justificarse a través de la ley civil. Siguiendo este camino, Stuart Mill resalta un punto importantísimo: el Derecho al voto para la mujer; ratifica la perfecta igualdad, ya que no se admitiría poder y privilegio para uno e incapacidad para otro. De esta manera, se abrieron numerosas puertas en una participación mucho más justa para la mujer.

Existen miles de referencias²¹ sobre la mujer a las que podría remitirme, pero considero que es necesario contemplar lo que mujeres destacadas en su época lograron para la comunidad femenina en general.

Acercándome un poco más a esta época, quise compartir un tiempo con Flora Tristán²², quien es una de las figuras femeninas del siglo XIX, fue escritora y pionera en la defensa de los derechos de las mujeres y de los trabajadores. Sus tesis feministas le garantizaron un espacio en la historia del pensamiento universal, en la tradición occidental y cristiana. Ella me recomendó conversar con unas amigas suyas que también han dejado su huella en la historia, una de ellas es Emma Goldman, conocida por sus escritos y sus manifiestos libertarios y feministas, fue una de las pioneras en la lucha por

²¹ Se ajustan estas referencias teniendo en cuenta los aportes y necesidades establecidas en el trabajo realizado por la lectora de este proyecto.

²² MAMANI, P. "El Pensamiento De Flora Tristan". Francia. 2003

la emancipación de la mujer. Luego, me encontré con María Zambrano²³, ensayista y filósofa española, profesora en la Universidad Complutense de Madrid, su pensamiento fue vinculado a las corrientes vitalistas del siglo XX, giró en torno a la búsqueda de principios morales y formas de conducta que fueran aplicables a los problemas cotidianos. Su preocupación mística, la forma de abordar los conflictos éticos y el estudio de la interrelación entre realidad y verdad, reclamaban la necesidad de un profundo diálogo entre el ser y su entorno. Todas estas mujeres han dejado una marca imborrable en su época y en la historia de las mujeres. Han trascendido en su vida, para beneficiar el posicionamiento del género femenino, creando espacios alternos para el desenvolvimiento social, cultural, histórico y político de todas nosotras.

En mi presente, siento rabia, al darme cuenta cómo desde el pasado, la situación para las mujeres se desarrolló de esa manera, a través de atropellos y sin reconocimiento de su ser, como sujeto de derechos, que no puedo desconocer los avances que hasta el momento se han presentado y luchado ante un contexto que llena mi condición de mujer, en una larga lucha de reconocimiento y de valoración. Con el fin de mediar esta angustiante situación, continuaré investigando sobre la concepción de mujer dentro y fuera de la educación.

Al hacer este corto recorrido por “la mujer”, su educación y cómo desde ahí, se dio el posicionamiento que obtuvo al cumplir con ciertas tareas delegadas, los influjos culturales y sociales que marcaron etapas importantes que me permiten hoy, visualizarme de diversas maneras y proyectarme de tantas formas, que SER MUJER, es un privilegio para mí, con todo lo que ello implica, las categorías de fisiología,

²³ Biografías y Vidas. 2004

requerimientos culturales y sociales ligados a ser mujer, capacidad física, intelectual y emocional para favorecer la solución de dilemas que se presentan en el diario vivir, donde su actuar tiene repercusión en el contexto en el que se encuentra, social, histórico, económico, familiar, ecológico, personal, profesional, entre otros .

Ahora, retomando la historia de la educación para las mujeres en Colombia, y al averiguar un poco más de la historia de “mi colegio”, comprendo que surgió por una necesidad social que comunidades religiosas estaban ayudando a solucionar y que su interés era el de formar mujeres que velaran por el crecimiento de la fe²⁴, acompañado de estrategias científicas que promovieran su formación –totalmente útil y pertinente para la época- y que desde esa perspectiva, y bajo sus lineamientos congregacionales, se vincula a la educación, pero católica, con el fin de ofrecer una formación integral humano cristiana según los principios del evangelio, tal y como lo plantea el Colegio en su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) respondiendo a las necesidades del ser humano – femenino- en los siguientes aspectos: ético - moral, religioso, social, intelectual, físico y recreativo, estético, cultural y en valores; partiendo de la realidad de una sociedad en continuo cambio, que busca la calidad a través de innovaciones permanentes, de la formación del espíritu crítico, la investigación, la tecnología, en un trabajo permanente, creativo y dinámico que involucra a todos los miembros de la Comunidad, haciendo crecer en cada uno el interés, la expectativa y el coraje para asumir los compromisos y retos, que implica el hacer realidad la difícil y sublime misión, de la educación.

²⁴ Este tema y la manera en que se relacionan o no en los proyectos planteados sobre educación sexual del M.E.N. y del Colegio San José, se abordará en un capítulo siguiente.

Después de toda esta investigación y de conocer las posturas de diversas personas sobre lo que es “la mujer”, descubriendo las características que marcaron nuestra existencia en diversas épocas, se ve en la distancia una posibilidad para reconocernos como sujetos de derechos y como ciudadanas; no dejo de admirarme y sorprenderme de todas las atrocidades a las que tuvimos que vernos sometidas, por situaciones de orden social y cultural. Claro que un día como hoy prefiero dejarme llevar por el sentimiento y así, no devanarme los sesos pensando y pensando en tantas cosas que pasaron, podrían pasar y pasarán y que sin lugar a dudas cambiarían el rumbo que hasta el momento como mujeres tenemos. Quiero salir un poco de este tema tan denso y dramático, donde además de todo me siento maltratada y no valorada por mi “condición de mujer”. Pero, a qué dedicaré mi tiempo libre, llevo varias semanas dedicada a investigar, conocer y comprender esto de la educación de la mujer y creo que hasta olvidé qué otras cosas se pueden hacer.

¡Ya sé que quiero hacer!Continuaré revisando el diario que mi mamá me hizo, la última vez que lo vi, estaba en... la escogencia de colegio, veamos a ver que más me cuenta de mi historia.

Helena, tu papá por fin está con nosotras unos días y le comenté de los colegios que habíamos visitado y le dije que definitivamente a mí el San José era el que más me había gustado, y como siempre, (ya lo sabía y había adelantado la documentación que allí nos solicitan) conté con el apoyo absoluto de él, me dijo que si después de todo el tiempo que había invertido, ese era el que me había gustado, que buscara el cupo y le dijera qué tenía que hacer para que entraras allí. Afortunadamente no tuvo mucho que hacer, mejor dicho nada que hacer, bueno, no

tengo porqué mentirte, si tuvimos que hacer algo para que entraras allí, como nosotros no nos casamos y decidimos convivir, en el colegio nos exigieron que debíamos casarnos para favorecer tu formación, situación ante la cual él respondió que ellos no tenían por qué ponernos ese tipo de condiciones y que si no te recibían, en otro colegio si nos abrirían las puertas. La verdad a mí, si me dio vergüenza, ¿toda una religiosa, la rectora del colegio citándonos para decirnos eso?, pero pues yo que hacía, yo también había tomado la decisión de aceptar que la relación con tu papá fuera de este estilo, aunque no te puedo negar que me habría gustado entrar por la puerta de una iglesia para casarme con él –como Dios manda- y no tener que sufrir este tipo de vergüenzas.

Pero bueno, en conclusión, la Hermana dijo que no había problema siempre y cuando ambos le garantizáramos que estaríamos pendientes de acompañarte en el proceso de formación al que estábamos interesados al vincularnos al Colegio. Así que después de presentar documentos, exámenes y entrevistas, te matriculamos para kínder en el Colegio San José.

De las cosas que me viene a enterar, y en esta época, con todos los años que ya tengo encima, pero bueno, pensé que había sido sencillo entrar a estudiar allá y la verdad no siento que haya sucedido así, les costó trabajo, tuvieron que asumir una verdad “oculta” sobre su relación y afrontarla con prudencia y respeto. Pasando hoja a hoja, mi mamá detallaba cada uno de los aprendizajes con los que llegaba día a día, las vocales, los números dígitos, dibujos, trabajos realizados y tareas que por supuesto hacía con ella. Encontré algunas fotos que no conocía, presentaciones que había realizado en el colegio

y por supuesto, creo que la fotografía del colegio se hizo su buen dinerito, pues me parece que mi mamá compraba todas las fotos donde saliera así fuera un cabello mío.

Cuando entré a transición, mi mamá me escribió algo muy bonito...

Hija:

Este año coronas una meta en tu vida, espero que la disfrutes y que Dios te acompañe siempre y guíe tu vida para que tengas oportunidad de leer y escribir todo lo que te llama la atención. Para que sigas cumpliendo tus metas, me siento orgullosa de ti.

Te amo

Sin lugar a dudas este año cambió y transformó mi vida, no sé si era que antes solo me interesaba jugar y ver televisión, me encantaban los programas de muñequitos, pero desde ese momento las letras se convirtieron en mis aliadas para aprender, conocer, cuestionar, comprender, exponer, mostrar, describir, escribir, en fin... entender, interiorizar y mostrar el mundo que me rodea. Luego año tras año diversas anotaciones de mi mamá me hacían sentir que cada uno de mis logros la llenaba a ella de satisfacción, diplomas, boletines de notas, menciones, fotos de izadas de bandera, etcétera, un poco de detalles que hoy me llenan de nostalgia de esa época escolar donde la preocupación era hacer lo que me gustaba y por supuesto se me facilitaba, razón por la cual obtuve siempre los mejores puestos, claro que hoy en mi trabajo creo que eso no tiene mayor relevancia.

Revisando este diario que mi mamá realizó, me queda la duda si lo hizo para mí o para ella, pues aunque está basado en mí, está lleno de sus palabras, sus experiencias, sus expectativas y aquello que deseaba o no para mí.

2.2 Sexualidad M.E.N & CSJ

En una nota que encontré hecha cuando yo tenía como 10 años, decía con un tono triste, pero a la vez esperanzador.

Helenita, últimamente no me he sentido bien, los años van llegando y no dejan de causar estragos en mí, me siento cansada, los medicamentos no funcionan, he intentado hacer lo mejor para ti, esperando que aprendas mucho y no te vayas a quedar sin estudios; seguramente si a mí me llegara a pasar algo, no me gustaría que fueras "estropajo" de nadie, me imagino que estarás diciendo, ¿eso qué es?, eso significa que si tu papá decide estar con otra persona, tú ya estás en capacidad de decidir con quién te quedas, piensa en tus tías, o en irte con él a sobrellevar la situación que él te plantee.

He visto y apuntado día a día cada uno de tus logros confiando en Dios en que eres tu quien está dando lo mejor de sí misma, y que si algo me llegara a pasar, tu tendrías las herramientas necesarias para salir adelante. De mi parte, no dejo de pedirle a Dios que me tenga a tu lado hasta cuando seas bachiller como mínimo, cuando puedas defenderte sola, claro que si de mi parte estuviera, estaría muchos más años a tu lado, pues estos 10 años que ya tienes, han pasado tan rápido que no sé en qué momento te me creciste, hoy cuando fuimos al médico, él

dijo que teníamos que hablarte de la menstruación, dijo que tus órganos ya estaban bien formados y que “pronto” te convertirías en señorita... mi niña ya casi una señorita.

Es imposible negar que cuando leí esta nota, las lágrimas brotaban de mis ojos, porque recordaba casi que intactamente ese momento en nuestra vida familiar, mi papá tenía una relación con otra mujer, la había conocido en uno de sus múltiples viajes, mi mamá estaba con la tensión para arriba, pero por sus crisis de nervios decía ella que parecía un yo-yo, y yo escuchando día a día en cada llamada cómo mi mamá le pedía a mi papá que volviera a la casa, que ella olvidaba todo lo que había pasado. Qué momento tan triste en mi vida, no pensé tener que volver a recordarlo, a sentirlo de esta forma, tan claro, tan triste, tan agobiante. Creo que en ese momento terminé convirtiéndome en el paño de lágrimas de mi mamá y hoy, después de tantos años me doy cuenta que no ha debido ser así, tuve que acabar mi infancia y asumir un rol de “señorita”, con cargas que no me correspondían, y para saber que no pasó de ser una aventurita de mi papá, pero creo que para mi mamá siempre será un fantasma.

Llegó un día, uno cualquiera como uno de esos en los que no pasa nada extraño, pero a mi sí me pasó algo, tuve mi menarquia y eso fue un acontecimiento familiar, todo por pedir una toalla higiénica, lo único que les faltó fue hacerme fiesta. No mentiras, sin sarcasmos, fue un día incómodo para mí, eso no es agradable, y cuando se acaba, cómo sé que va a llegar y que tocaba andar con toallas, mejor dicho un sinfín de cosas que había que tener presente y recordaba que desde aquella cita con el médico y después de la explicación que una prima me dio porque mi mamá no se sentía cómoda en hablar de sexo, comencé a llevar un diario donde escribía todo lo que me sucedía. De aquel día

decisivo, mi mamá escribió una carta súper extensa donde me daba todas las indicaciones pertinentes para asumir esta nueva etapa de mi vida –claro que no entiendo porque lo escribió ahí, donde yo no tenía acceso a este diario y lo vine a conocer muchos años después-.

El tiempo fue pasando y año a año académicamente me destacaba, compartía con mis compañeras y amigas únicamente en el colegio porque allá tenían una prohibición de realizar trabajos en grupo fuera del colegio, o sea mi vida era en ruta escolar del colegio a la casa y de la casa al colegio. Con pena, debo reconocer que mi adolescencia no fue una época fácil, ni siquiera para mí, pues todo me molestaba, sentía que me habían abandonado, ya que mi papá continuaba en sus viajes y mi mamá había decidido volver a conseguir trabajo desde mis 10 años, dijeron que era para pagarme la universidad que quisiera y yo no tenía ni idea en ese momento a qué se referían, pero eran sus decisiones, me dieron llaves de la casa (además, porque era una “señorita”) y me tocaba llegar a la casa sola, calentar, comer, hacer tareas, pero la verdad escasamente comía algo frío y me acostaba a dormir.

Llegó el día de mi cumpleaños, ya tenía 13 años, y para la celebración llegó una tía paterna a quedarse un tiempo con nosotros, que pereza, yo sentía que había invadido mi espacio de independencia y autonomía que desde hacía 3 años ya había obtenido, ahora me interesaba hablar y hablar por teléfono con amigas, contar lo que nos había sucedido en el colegio así estuviéramos juntas y conocer otras personas a través de ellas. Mi mejor amiga, Sofía, me contaba de sus

novios y yo escasamente tenía contacto telefónico con un “hombre”, mi papá.

Estas situaciones, la de los novios, empezaron a llamar mucho mi atención y soñaba despierta con tener un novio, y pues mi casa sola, él, yo, todo se prestaba para conocernos mucho más y mejor, y llega mi tía. Se me dañó todo el plan, ya que búsqueda de novio ni nada por el estilo, era mucho más fácil llevar amigas a la casa o ir a la de ellas.

Empecé a unir las historias de ambos diarios, el que me había hecho mi mamá, con el que yo empecé a hacer desde mi primera menstruación, y encontré lo siguiente:

Más adelante, y después de muchas hojas donde le reclamaba a la vida ese espacio de libertad e independencia, encontré –seguramente-, la causa a toda esta investigación, si pudiera decirlo de esta manera, la raíz de mis dificultades...

Algunas de mis amigas empezaron a cumplir 15 años y yo aún tengo 13 años, ellas me invitan a sus fiestas, y yo ya me siento una mujer, ya iba a entrar a grado noveno y conocería nuevas materias, mi mamá me decía que entre ellas había una que se llamaba “comportamiento y salud”, y que gracias a esa materia, fue como ella conoció información sobre sexualidad, como métodos anticonceptivos, relaciones sexuales genitales, temáticas que se habían abordado en clases de ciencias naturales, pero esta profesora lo decía con un interés mayor que nuevamente ligó mi atención a la sexualidad que todos estábamos viviendo. Pero yo llevaba viendo “Orientación” toda mi vida

en el colegio y aun sentía que no sabía nada, que el placer que la sexualidad podría generar se me saldría de las manos, porque no sé qué hacer con él. Lo viviré, lo disfrutaré, o me retraeré y culparé de sentir lo que siento. Desafortunadamente, mi círculo social no era muy amplio, especialmente por la parte masculina.

Consideré que era necesario retomar la lectura del diario de mi mamá y me di cuenta que desde que ella había empezado a trabajar, lo había descuidado mucho y que hacía uno o dos comentarios por año, mientras que el mío iba creciendo y creciendo, encontré tantas preguntas que con el tiempo –pero creo que tarde- fui resolviendo, por ejemplo:

Cuando mis amigas me hablan de sus novios, quiero saber más y más, que me cuenten los detalles de sus encuentros, es como si quisiera vivir desde su historia, como si eso mismo me pasara a mí,...

...Estoy confundida, no sé qué me está pasando, en el colegio estoy viendo una materia que se llama “orientación” y ya no solo quiero escuchar las historias de mis compañeras, quiero vivirlas, sentirlas, esa profesora habla tanto de placer que me hace sentir extraña, ¿por qué me dirá este tipo de cosas? y ¿qué es lo que me está pasando?

Con el desarrollo de este proyecto, encontré que todo este interés por la sexualidad y la juventud nace a partir de unas inquietudes que atacaron socialmente al mundo, generando intranquilidad por la proyección y el futuro de los y las jóvenes. Frente a esta situación, el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de población de

las Naciones Unidas (UNFPA), en su iniciativa del Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de ciudadanía, tienen como propósito “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”. Busca que en las Instituciones educativas se desarrollen Proyectos Pedagógicos que propendan el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basándose en el respeto a la dignidad de todo ser humano, se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

De otra parte, la Organización Panamericana de la Salud haciendo memoria del proceso que ha sufrido el proyecto de educación sexual, menciona que la educación sexual ha estado tradicionalmente inmersa en los distintos escenarios de la vida cotidiana, pero únicamente bajo la concepción de la sexualidad a lo genital. Durante mucho tiempo, la religión y la medicina fueron las fuentes de aprendizaje de lo sexual. La religión imponiendo límites, calificativos y castigos morales. La segunda, dando respuestas a las enfermedades o condiciones de riesgo para la salud sexual, con base en la anatomía y la fisiología.

Situación que en Colombia empezó a ser abordada en la década de los 60's, con la creación de PROFAMILIA (Asociación Por Bienestar de la Familia Colombiana). En la siguiente década, el Ministerio de Educación Nacional integra al pensum académico la materia de Comportamiento y Salud para la media vocacional.

A partir de la década de los 90, la sexualidad cobra mayor interés y se reconoce la educación sexual como un componente importante en la calidad de vida de las personas. En ese momento, el Sistema de Seguridad Social considera importante la promoción de la salud sexual y evidencia que es necesario reorientar los objetivos y metodologías que se habían venido utilizando para abordar la educación sexual.

Y bajo estas disposiciones, al revisar la historia del Colegio San José, en 1995 se planteó el proyecto de educación sexual denominado “Educación para la capacidad de amar”, desde ese momento se ha venido implementando, a través de una clase dirigida por las psicólogas, donde se abordan temas de educación sexual, orientación vocacional o profesional, hábitos de estudio y desarrollo de pensamiento. Todas esas actividades las tengo claras, pero recuerdo también que nos hacían unas evaluaciones a final de año y nos preguntaban por ese proyecto y yo siempre respondía que no sabía nada, que lo desconocía, porque nunca me ahondaban en las relaciones sexuales genitales y ese tema me parecía tan interesante, llamativo, seductor. Además, nunca entendí por qué las psicólogas se dedicaban a hablarnos de sexualidad de una manera tan “tapada” podría decirse, las abordamos, pero no lo hacemos de forma evidente para los demás. Continué mi investigación y descubrí a través de una red social, que las psicólogas que ahora están en el colegio, mencionaban lo siguiente:

Por otra parte, al hacer una revisión minuciosa de la propuesta lanzada por el Ministerio de Educación Nacional, el equipo de psicólogas encuentra grandes divergencias entre ésta y los preceptos religiosos bajo los cuales se rige el colegio; encontrar temas desde las funciones o componentes de la sexualidad que riñen con preceptos católicos básicos, nos invita a actualizar el proyecto existente, teniendo en

cuenta la filosofía institucional del Colegio, los aportes de los docentes, los padres de familia, las estudiantes y la sociedad en general. La intención del Departamento de Orientación Escolar es favorecer y fortalecer el proceso formativo de cada una de las estudiantes Joseístas, promocionando desde la vivencia de los valores cristiano-católicos, la sexualidad como agente que promueve las sanas, adecuadas y asertivas relaciones interpersonales.

Frente a este planteamiento, yo quedé sorprendida, ¿a qué se estaba refiriendo?, ¿qué es lo que riñe con qué?, ¿catolicismo y sexualidad riñen entre sí? Para empezar a responder estas inquietudes, recuerdo las ocasiones en las que conversé con mi mamá sobre “sexualidad” -no fueron muchas y fue sobre temas que nos dejaban de tarea-, ella siempre hablaba de llegar “virgen” al matrimonio, que Dios lo está vigilando a uno, y que por eso, como dice el refrán, “hacer cosas buenas que parezcan malas”, en fin, una cantidad de palabras que escuché y escuché, creo que con el fin de que yo no cometiera los errores que otras jóvenes cometían, como un embarazo o una enfermedad de transmisión sexual a esta edad. De otra parte, pensaba en la filosofía y la formación que había recibido en el colegio, pues siendo el San José, un Colegio en Pastoral, se espera que se aleje de tabúes y creencias, y que desde el conocimiento y los saberes que poseen lxs docentes se generen saberes, inquietudes, cuestionamientos, actitud investigativa en las estudiantes, con el fin de favorecer su formación integral; mujeres como mi mamá, seguramente considerarían que desde la religión católica, en algunos temas que se abordan en la educación sexual, ni siquiera se pudiese dar información al respecto.

Desde este punto de vista, es importante retomar a Marrugo²⁵, quien manifiesta: las distintas áreas se miran bajo una visión integradora, sin olvidar que cada una de ellas tiene métodos y contenidos propios que no pueden reducirse al campo de la fe; el educador debe respetar su autonomía, pero dado que a través de ellas está realizando una acción evangelizadora, debe considerarlas como una enseñanza que forma el espíritu y el corazón de la estudiante para adherirse a Cristo, con <toda plenitud de una naturaleza humana enriquecida por la cultura>”.

Pero, en conclusión, ¿de qué habla el “supuesto” proyecto de Educación Sexual, “Educación para la capacidad de amar²⁶”? Este proyecto está basado en la educación sexual y la formación en valores. Considera que la educación de la sexualidad cimentada en la capacidad de amar, como un proceso de formación integral se fundamenta en una escala de valores y principios éticos que aceptan la realidad del hombre como un ser sexuado y trascendente. Se basa en la pérdida de valores, la falta de respeto por sí mismo y hacia los demás, los problemas de comunicación, la violencia verbal, física y psicológica, el desamor, la pérdida de una conciencia crítica y reflexiva, la no consideración hacia el otro, son situaciones que día a día se perciben o se viven en nuestra patria, en nuestra sociedad, en nuestra familia.

El Colegio San José inmerso en esta realidad social busca rescatar los valores y principios éticos que hacen parte de la formación cristiana contribuyendo a una convivencia pacífica y sana a fin de que la persona pueda tender a su perfección,

²⁵ MARRUGO, Hna. Eloisa. *Un PEI en Pastoral*. Revista Cultura. CONACED. 2004

²⁶ PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL COLEGIO SAN JOSÉ “Educación para la capacidad de amar”

plenitud y felicidad, con una dimensión trascendente cuyo fin es Dios y la formación de su propia conciencia.

“Educación para la capacidad de amar” tiene como base las siguientes preguntas:

1. ¿La formación y el desarrollo en valores éticos son la base para el ajuste y adaptación del ser humano en el medio social, para cumplir a cabalidad con sus expectativas como ser único, irrepetible e integral? 2. ¿El respeto, la dignidad, la conciencia crítica y reflexiva, la responsabilidad, la justicia, la honestidad, el perdón, son valores que dentro del marco ético y moral, facilitan y promueven una convivencia sana y pacífica? 3. ¿Considerando que el hombre es un ser Bio-Psico-Social, su autoestima, su autonomía, lo conduce a desarrollar su capacidad de amarse y amar a los demás?

Este proyecto, muestra como objetivos generales: 1. Promover y enriquecer la estructura familiar fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal a través del amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de la familia. 2. Vivenciar y rescatar el concepto de sexualidad que estructura y forma al ser humano a través de actitudes, valores, comportamientos, conocimiento y respeto por las creencias y los valores populares. 3. Enriquecer la acción del docente frente a su propia sexualidad y la proyección que frente a ella hace en el aula y los procesos pedagógicos que orienta.

Es así, como bajo los documentos que dirigían el colegio, y estando en grado décimo, donde ya he construido un concepto sobre sexualidad y lo hice compartiendo con mis compañeras, no dejo de generar muchas preguntas, objetivos, reflexiones frente a la acción que cada día realizamos. En fin, qué documento tan particular, y yo que

siempre dije que nunca había visto nada, lo que hace la ignorancia, ¿no?, claro que en realidad a mí me habría gustado conocer un poco más, expresar mi punto de vista, debatir sobre estos temas que como lo plantean hace parte de nuestro diario vivir, pero, a pesar de lo interesante que se vislumbra, no deja de darme un sinsabor a “príncipe azul”, ese del cuento de hadas, al que muchas hubiéramos querido encontrar, pero que nunca apareció montado en su blanco corcel.

Ha sido interesante reconocer qué era lo que se esperaba de mi vida al ser formada bajo ciertos preceptos, estar desde kínder en el Colegio San José deja grandes huellas en mi diario actuar, qué es lo que pienso y cómo siento eso que pienso, estoy o no de acuerdo con lo que sucede en mi sociedad, cuál es mi actitud, acción y posición frente a las nuevas políticas que se van creando e implementando para mi comunidad.

Pero, no debo olvidar que este proyecto de educación sexual “Educación para la capacidad de amar” tiene un origen más amplio, una directriz que legislaba a toda la comunidad educativa del país, que fue dirigida por el Ministerio de Educación Nacional, donde lo llama “Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía”, el cual muestra como propósito contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos y reproductivos.

Pero, en realidad de ¿qué se trata este proyecto?, será ¿que era uno más de los que los políticos prometen o una de las políticas gubernamentales que se establecen sin pensar en el contexto en el que se va a desarrollar? Investigando un poco más, descubrí que este programa busca que “las instituciones educativas desarrollen proyectos

pedagógicos de educación para la sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo ; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas”²⁷.

La nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niña y joven como sujetos activos de derechos.

Mejor dicho, cada uno de estos proyectos, aunque piensa en el bienestar de la comunidad, del ser humano, hombre o mujer, postula proposiciones tan diferentes, pero a la vez tan necesarias la una y la otra, que parece un callejón sin salida, donde desde mi sentir, como estudiantes solo tuvimos que manejar una postura articulada desde los valores y la religión católica, donde cualquier situación que fuera concebida como “pecaminosa” era señalada y desafortunadamente discriminada, apartada y aislada del resto de estudiantes para no “contaminarlas”. Qué tristeza tener que reconocerlo, pero así viví esa realidad, la de la sexualidad en mi colegio... Si supieran todo lo que ha pasado allí.

Encontré que “Educación para la capacidad de amar” y “Educación sexual y de ciudadanía” tenían puntos en común y puntos divergentes, puntos que logré visualizar en mi formación como estudiante joseísta y de otra parte, puntos, temáticas, aspectos que ni

²⁷ PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. M.E.N. 1998

quiera reconocía dentro de los temas que habíamos visto. Claro está que Andrea Lucero, una de las psicólogas del colegio realizó la siguiente tabla en la que hace evidentes muchos puntos de aquellos que encontré y los que descubrí y la interpretación que desde su formación pudo darle.

CATEGORÍA	CONVERGENTE	DIVERGENTE	“EDUCACIÓN PARA LA CAPACIDAD DE AMAR”	“EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA	INFERENCIA
PERSONA (SEXUADA)		X	La educación de la sexualidad cimentada en la capacidad de amar, como proceso de formación integral se fundamenta en una escala de valores y principios éticos que aceptan la realidad del hombre como un ser sexuado y trascendente	Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar.	Ambas caracterizaciones le dan importancia y valor al ser humano, pero bajo condiciones diferentes, una de ellas, gira alrededor de los valores y la ética que le imprime su existencia más su formación, en contraposición de considerar al ser humano como tal, únicamente con el hecho de existir, dando por sentado el valor que como ser humano cada persona merece.
		X	Reconocerse como ser -sexuado, histórico, único e irrepitable que proyecta al servicio de su comunidad sus cualidades y potencialidades.		Para el M.E.N. no es determinante reconocer la característica de sexuado en el ser humano, pues esa situación hace parte de la expresión de su ser, y la aplicación de sus derechos como persona y ciudadano al que se le deben respetar. En el proyecto del Colegio, se evidencia esta afirmación, teniendo en cuenta

				la época y el contexto en el que se desarrolla este proyecto, pues no se puede negar que al estar inmerso en un colegio confesional, puede llegar a considerarse que el ser humano podría ser muchas cosas, menos sexuado, evitando abordar este aspecto que también determina los comportamientos de las personas.
		X		Es notorio que en el proyecto joseísta no se tiene en cuenta la categoría de derechos, competencias ciudadanas o ciudadanía, pues en el momento en que se creó los intereses giraban alrededor de la capacidad intelectual de los estudiantes y como cada uno de sus docentes debía explotarla al máximo para obtener mejores resultados. Ahora, el MEN nos convoca a pensar en los estudiantes no solo en recipientes receptores de conocimientos, sino en un ser humano con derechos que debemos respetar y asumir.
VALORES		X	La educación de la sexualidad cimentada en la	Para el colegio San José, es importante fundamentar la

Al hablar de ser humano necesariamente debemos referirnos a sus derechos

		capacidad de amar, como proceso de formación integral se fundamenta en una escala de valores y principios éticos que aceptan la realidad del hombre como un ser sexuado y trascendente		educación de la sexualidad y la sexualidad misma en una escala de valores y principios éticos que le permitirán al ser humano ajustarse a las condiciones del medio en el que se encuentra, teniendo en cuenta no solo sus necesidades e intereses, sino también las de la realidad que lo rodea.
	X		Nuestros proyectos de vida son inevitablemente morales, porque para cada uno de nosotros la vida se trata de aquellas cosas que nos son más importantes, que valoramos más... en este sentido, lo moral está relacionado con lo local y necesita ser entendido como pensamiento crítico a partir de una revisión ética, de una valoración	De otra parte, para el M.E.N. su fundamentación está dirigida a la construcción de un proyecto de vida que le permita al ser humano proyectarse a través de las decisiones que toma en su diario vivir, ligándolo al pensamiento crítico que le permita brindar valoraciones de las acciones que realiza y a partir de las cuales se moviliza.
	X	La formación y desarrollo en valores éticos y morales son la base en el ajuste y la adaptación del ser humano en el medio social, para cumplir a cabalidad con sus expectativas como ser único, irrepetible e integral		El hecho de que como seres humanos podamos considerarnos únicos, irrepetibles e integrales, favorece la adaptación al medio en el que nos encontremos, esta situación social permite reconocernos en la diferencia con los otros; y la favorece el colegio San

				<p>José desde la ética y la moral que acompañan los actos de cada persona al estar inmersos dentro de un medio social. Empezando a evidenciarse que únicamente cuando nos encontramos en comunidad, obtenemos nuestro “certificado” de ser humano, permitiendo que además, realicemos unas acciones que vayan en concordancia con lo que la sociedad espera, para ser aceptados en ella. No se tiene en cuenta el derecho que como ser humano tenemos, y que desde él se desprenden los derechos que deben ser apropiados y entretnejidos con la sociedad en la que estamos.</p>
	X	<p>El respeto, la dignidad, la conciencia crítica y reflexiva, la responsabilidad, la justicia, la honestidad, el perdón, son valores que dentro del marco ético y moral, facilitan y promueven una convivencia sana y pacífica</p>		<p>Aceptarnos y tolerarnos como seres humanos, proviene de la convivencia sana y pacífica que se logre a través del respeto, la dignidad, la conciencia crítica, la responsabilidad, la justicia, la honestidad y el perdón. Esta situación, el Ministerio de Educación la busca lograr a través del respeto por los derechos de cada</p>

				persona y cómo desde ellos se favorece la convivencia entre los seres humanos
		X	El significado de crear vínculos basados en la confianza	Es sorprendente descubrir que aunque el proyecto del Colegio San José, está basado en valores, la confianza se hace explícita en el del M.E.N., como una herramienta que permita crear vínculos significativos entre las personas.
COMPETENCIA CIUDADANA		X	La nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos	Las competencias ciudadanas cobran un valor histórico en el proceso educativo, a través de la fundamentación de los procesos democráticos en los que nos vemos inmersos. Por esta razón, el M.E.N. plantea en su proyecto actualizado sobre la educación sexual, unido con la construcción de ciudadanía como un aspecto claro y concreto para abordar desde las acciones que realizamos en nuestras prácticas pedagógicas. Abordar la educación sexual de esta manera dentro del proyecto del Colegio, por razones de tiempo y época, no se realiza, razón por la cual nace y crece la necesidad

					de actualizar el proyecto y contextualizarlo con las situaciones externas al colegio, teniendo en cuenta sus características internas.
		X		En la actualidad, la inserción del Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos	En el M.EN. Se reconocen las necesidades actuales, situación que en su proyecto prioriza desde los procesos que favorecen el desarrollo de las competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones que les permitan posicionarse como sujetos activos de derechos.
MUJER		X	“Hasta hace relativamente pocos años en nuestro medio no se hablaba de la	Este programa aborda el asunto desde los derechos humanos, la ciudadanía y el cambio	En el proyecto del Colegio San José (CSJ), mencionan cómo fue observada, construida y compartida

		<p>educación sexual, el hombre conocía los secretos de la vida dentro del natural empirismo que le ofrecía la tradición, su escuela era la calle y su universidad el prostíbulo, su experiencia sexual se transmitía como en la antigua propedéutica a su esposa durante la noche de boda pues a la mujer se le suponía inocente y digna por su ignorancia sexual“</p>	<p>cultural, y concibe a las mujeres, las niñas y las jóvenes como actoras sociales protagonistas de sus procesos</p>	<p>la sexualidad en una determinada época, mostrando a la mujer como un ser al que se le suponía inocente y digna por su ignorancia sexual. Y si se revisa la historia, desde ese oscurantismo sexual hacia las mujeres se ratificaba y valoraba su “ser mujer”, pues dependiendo de sus conocimientos acerca de la sexualidad podía ser apta o no para formalizar una familia. El M.E.N., desde una postura futurista y contextualizada, proyecta a una mujer desde el inicio de su vida como una protagonista de sus procesos, dejando abierta la posibilidad y el abordaje de la libertad de expresión y el libre desarrollo de la personalidad, como procesos que imprescindiblemente se dan en el crecimiento de cada ser humano. Es en este aspecto donde se puede evidenciar la transformación de las concepciones sobre la mujer y cómo se ha dinamizado este concepto, hasta hacernos sujetos activos de derechos, que debe ser</p>
--	--	--	---	--

				<p>reconocida con voz y voto en la construcción y transformación de la sociedad en nuestra sociedad.</p>
	X	<p>Asumir una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamiento tanto femenino como masculino, de otras culturas que le presentan los diferentes medios de comunicación</p>		<p>En el CSJ son conscientes de los diversos estereotipos culturales que se han elaborado de hombres y mujeres, y cómo éstos son promulgados desde los medios de comunicación, mostrando una actitud crítica frente a los mismos. Es así como se evidencia esa necesidad de curiosear, cuestionar e intentar descubrir cuáles fueron los motivos, las causas, las necesidades por las que ese estereotipo se crea, comparte y amplía en otros grupos culturales. Demostrando así, cuál es el tipo de mujer que la sociedad desea, la que más muestra (en términos de piel), la que más sabe, la que mejor desempeña una acción. En fin, señala a la mujer desde uno de sus aspectos y/o características que pueden describirla, dejando de lado, la invitación a que las mujeres sean conscientes y protagonistas de su propio proceso de vida.</p>

<p>HOMBRE</p>	<p>X</p>	<p>Durante los años no muy lejanos de nuestros estudios de bachillerato, los textos de anatomía, fisiología e higiene, incluían algunas referencias a los órganos genitales y a la reproducción, pero con destino exclusivo a los alumnos de sexo masculino, pues no era de buen recibo el que las señoritas de colegios femeninos se enteraran de la existencia de una buena parte de la anatomía humana</p>		<p>Algo para aclarar dentro de este aspecto, es que el proyecto de M.E.N., no hace ninguna referencia al género masculino como tal, en cambio sí lo precisa con el género femenino, haciendo alusión a los conocimientos y perspectivas que fueron abordando y abarcando el mundo, en términos de las formas en que se podía idear a una mujer, dando espacio al reconocimiento de los derechos que fue consiguiendo y que le permitieron contar con una mayor valoración de su existencia. Situación que no se plantea en el proyecto joseísta, pues por las condiciones históricas en que fue realizado el proyecto, el varón, aun contaba con mucho poder y dominio sobre las condiciones en las que una mujer podía desarrollarse.</p>
<p>RELACIONES SEXUALES GENITALES</p>	<p>X</p>		<p>Orientación sexual Gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación</p>	<p>Dentro de la formulación del proyecto de educación para la capacidad de amar, no se evidencia el abordaje de temas como la orientación sexual, la atracción sexo erótica y sexo afectiva, la función</p>

			<p>hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual).</p>	<p>erótica, la excitación sexual y el orgasmo, más allá de una sutil tematización para los diversos grados que allí se encuentran, y estos temas que trabajan con el erotismo y el placer los muestran únicamente para los grados octavo y noveno. Es destacable evidenciar cómo en un proyecto de educación sexual, situaciones que han acompañado al ser humano desde su existencia, son desterradas de su ser y se abordan como si fuesen un aspecto superficial, que no cobra mayor valor frente al desenvolvimiento del ser humano en la sociedad.</p>
			<p>Función erótica Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales, en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal.</p>	
			<p>“procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias”</p>	
			<p>La función erótica resalta la sexualidad como una fuente primordial de placer y goce, en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales; y cada ser humano tiene el derecho a vivir una</p>	

				sexualidad plena	
OBJETIVO	X	<p>Promover y enriquecer la estructura familiar fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal a través del amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de la familia.</p> <p>Vivenciar y rescatar el concepto de sexualidad que estructura y forma al ser humano a través de actitudes, valores, comportamientos, conocimiento y respeto por las creencias y los valores populares.</p>	<p>El programa busca que las instituciones educativas desarrollen proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo ; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas</p>	<p>Para ambos proyectos el objetivo final, es proveer al sujeto de estructuras sólidas y firmes que favorezcan su bienestar. Cada uno de ellos, teniendo en cuenta los planteamientos en los que está basado, da un énfasis especial, de una parte, están los valores, como eje fundamental de la convivencia armónica; mientras que para el M.E.N. se busca generar el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas, con un interés específico, siendo éste, el propio cuerpo.</p>	
	X	<p>Enriquecer la acción del docente frente a su propia sexualidad y la proyección que frente a ella hace en el aula y los procesos pedagógicos que orienta</p>		<p>Dentro de los objetivos que plantea el CSJ., se ahonda con gran interés el proceso que el docente genera y plantea en su acción pedagógica, desde la formación, capacitación y enriquecimiento que se puede hacer a su propia vida, y desde ahí, proyectarla a las estudiantes que</p>	

					tiene a cargo.
		X		En este orden de ideas, es importante que los objetivos de aprendizaje y las metodologías partan de asuntos relacionados con la cotidianidad, para atraer el interés de las y los estudiantes e involucrarlas/os en la toma de decisiones concernientes a su entorno	Desde este aspecto, a pesar de abordar las prácticas pedagógicas que se pueden observar dentro de la construcción y aplicación del proyecto de educación sexual, siendo lxs estudiantes el centro de toda acción pedagógica, quienes deben contar con las estrategias necesarias y pertinentes para tomar decisiones de manera asertiva.
AMOR		X	Promover y enriquecer la estructura familiar fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal a través del amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de la familia.	<p><i>-Dentro de la manera en que está planteado el proyecto de educación sexual y la construcción de ciudadanía, se aborda la función afectiva de esta manera. -</i></p> <p>El amor como la forma de vida afectiva ideal</p> <p>Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja</p> <p>La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y</p>	Este punto del amor es un punto que quiebra varios de las creencias con las que muchas mujeres pueden formarse, en una sociedad en la que tradicionalmente somos las mujeres quienes podemos expresar a viva voz los sentimientos que tenemos, en donde para el Colegio lo manifiestan y encasillan dentro de la estructura familiar, dando a entender que únicamente en este contexto es sano, adecuado y seguro AMAR, ya que favorece el crecimiento, el respeto y la autodeterminación de LA FAMILIA, instituyendo al ser humano como miembro y partícipe

			mujeres a través de su ciclo vital	de ella, más no evidencia su proceso individual. Proceso que el Ministerio de Educación, lo menciona como un aspecto necesario en el desarrollo, formación y crecimiento adecuado de una persona, con el fin de proyectarse a lo largo de su ciclo vital.
		Estar preparada para asumir su vida en pareja y constituir una familia asumiendo la responsabilidad y la procreación, aceptando de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro.	(Características para abordar la función afectiva) Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja	Conceptualizan el afecto desde posiciones diferentes, invitándonos a recrear nuestros afectos en contextos diversos, donde el amor es el único vínculo que puede unir a unas personas ²⁴ , mientras que de otra parte, se abre el espectro afectivo y se aborda desde el apego y todas las derivaciones que de él se pueden dar, involucrando además, el establecimiento de la pareja.
	X		La interrelación de estos aspectos (los que en la casilla anterior se manifiestan) es obligatoria... con repercusiones políticas,	En este apartado, es importante la contextualización del proyecto ante las condiciones sociales, históricas, políticas culturales y económicas que permite pensar en procesos de

²⁴ Para retomar el concepto de vínculo, quiero tener presentes las palabras que Bernal, H. (2010) plantea en "Sobre la Teoría del vínculo en Enrique Pichón Riviére", documento en el que explica que lo que interesa es la interrelación que se establece de un sujeto con otro sujeto, en una relación bidireccional donde existe una mutua afectación.

			<p>sociales y económicas; que como universo es un sistema de conocimientos y creencias, interpretaciones, imaginarios, preconceptos, principios, normas, patrones de comportamiento, aspectos para los cuales es necesario ofrecer un proceso formativo que permita a las personas discernir, valorar y establecer juicios críticos para ser sujetos activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos</p>	<p>discernimiento, valoración y establecimiento de juicios críticos para ser sujetos activos de derechos humanos.</p>
SEXUALIDAD	X	<p>Vivenciar y rescatar el concepto de sexualidad que estructura y forma al ser humano a través de actitudes, valores, comportamientos, conocimiento y respeto por las creencias y los valores populares.</p> <p>Contribuir en la construcción de actitudes más conscientes frente a su auto conocimiento y las responsabilidades</p>	<p>(Modelos de pensamiento y construcciones teóricas) Atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; (mientras que para otros), la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la</p>	<p>Las posturas hacia la sexualidad y su ejercicio permiten ver grandes abismos sobre cómo se debe ejercer, y desde donde parte. El CSJ la aborda desde el contexto local, teniendo en cuenta que éstos aspectos estructuran y forman al ser humano. Mientras que el M.E.N., abre el espectro al carácter biológico, social, cultural de la sexualidad e invita al establecimiento de vínculos constructivos en donde se tengan en</p>

		inherentes al ejercicio de su sexualidad	diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad	cuenta los intereses de las partes y se beneficien todos los involucrados, invita a construir un contexto de acompañamiento y crecimiento mutuo desde las condiciones de cada unx de lxs participantes favoreciendo el bienestar en la comunidad.
	X	Tener un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad como anatomía, fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino, proceso reproductivo y prevención de enfermedades de transmisión sexual	Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada.	Se destaca como para el CSJ es importante mencionar como la sexualidad se conoció como algo privado y oscuro imposible de mencionar en público, obstaculizando la resolución de dificultades que se presentaban en esta dimensión. Mientras que el M.E.N..., la visualiza entre lo público y lo privado, donde en la escuela se debe propender por el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que le permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás.
	X	La sexualidad se conocía como algo privado y oscuro imposible de mencionar en público. Cuando graves problemas sexuales agobiaban a las parejas, éstos eran conocidos y absueltos en la intimidad del confesionario y cuando en el mejor de los casos los conflictos conyugales eran consultados al médico de la familia, el profesional en	Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social. Al ser la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela puede y debe	

		<p>apuros se veía en apuros para resolverlos, ya que casi siempre compartía la misma moral sexual tradicional y de otra parte, su misma formación lo limitaba profundamente, en la medida en que la medicina tan solo veía a la sexualidad, en términos de reproducción o enfermedad²⁵</p>	<p>desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas</p>	
	X	<p>En su documento oficial plantea como marco conceptual: “Hasta hace relativamente pocos años en nuestro medio no se hablaba de la educación sexual, el hombre conocía los secretos de la vida dentro del natural empirismo que le ofrecía la tradición, su escuela era la calle y su universidad el prostíbulo, su experiencia</p>	<p>El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía tiene como propósito contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos y reproductivos</p>	<p>El objetivo de brindar educación sexual en las escuelas, se conceptualiza desde diversos espacios, en donde el CSJ retoma como era que la esposa durante la noche de boda era que conocía aspectos importantes del desarrollo de su sexualidad en pareja, mientras que el hombre la conocía a través de la calle y los prostíbulos. El cambio con el M.E.N., es totalmente notorio, pues lo que se espera es fortalecer la implementación y</p>

²⁵ La sexualidad actualmente la reconoce la congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora, como un aspecto necesario de conocer por las personas que por ellas son educadas. Este concepto es básicamente abordado desde el conocimiento biológico y físico, ligado a la unión con valores que debe apoyar el proyecto de formación de sus estudiantes en cada una de sus instituciones.

		<p>sexual se transmitía como en la antigua propedéutica a su esposa durante la noche de boda pues a la mujer se le suponía inocente y digna por su ignorancia sexual</p>		<p>sostenibilidad de una política de educación sexual con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos y reproductivos, haciendo esta formación, una acción que explicita y hace pública la sexualidad como derecho.</p>
	X	<p>Desde el punto de vista legal la educación sexual encuentra su fundamentación en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1993 y en la Ley 115 de febrero 8 de 1994 sobre educación.</p> <p>Por medio de esta el Ministerio de Educación Nacional orienta a los educadores para la realización de programas y proyectos constitucionales de educación sexual en el país.</p> <p>La iglesia como institución interviene de una manera activa en el desarrollo de este proyecto presentando a</p>		<p>La fundamentación del proyecto de educación sexual en el Colegio San José, se basa en las leyes, decretos y derechos que se han asumido para nuestro país. Siendo estos aspectos, determinantes en la forma en que la Iglesia Católica considera y define este proyecto, retomándolo como una dimensión fundamental en el desarrollo del ser humano.</p>

		través del Vaticano un documento en el cual justifica y hace ver claramente la necesidad de asumir la sexualidad como dimensión fundamental en el desarrollo del ser humano.		
	X		El programa busca que las instituciones educativas desarrollen proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo ; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas	Es importante reconocer que el principal objetivo para el M.E.N., es desarrollar competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo que favorezcan la construcción de relaciones sociales armónicas.
	X		La educación para la	En conclusión la visualización de la

				<p>sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas</p>	<p>educación para la sexualidad a abordarse como un derecho, promueve los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorecen la dignidad humana, concepto utilizado frecuentemente para hablar de la política de los seres humanos al estar en comunidad. Teniendo siempre presente la forma en que valoramos, discernimos y establecemos juicios.</p>
		X		<p>La educación para la sexualidad es la: formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida</p>	

			sexual, de pareja y del género.	
		X	La educación para la sexualidad no es optativa, ocurre de todos modos... debe incluir la reflexión constante sobre la forma en que se lleva a cabo y el modo como valoramos, discernimos y establecemos juicios	
GÉNERO		X	La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de hombres y mujeres, fuente de discriminación para ellas.	En el proyecto planteado por el CSJ, no se tiene en cuenta la categoría de género, seguramente por tratarse de un colegio femenino, pero, sin querer deja a un lado, diferencias significativas a nivel biológico, social y cultural, que permiten evidenciar esas diferencias y que de una u otra forma han influido en las valoraciones desiguales que se han hecho entre hombres y mujeres. Situación que se evidencia para el M.E.N., como una forma de concebir a hombres y mujeres como libres e iguales en dignidad, propendiendo a la equidad.
		X	Partimos de concebir a las mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Esta concepción propende a la equidad entre unos y otras,	

			seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas	
PEDAGOGÍA	X	El Ministerio de Educación Nacional consciente de la necesidad de implementar un trabajo acorde al ritmo acelerado de la vida instaura el programa de Educación Sexual como un proyecto obligatorio para desarrollar en cada uno de los colegios con miras a rescatar los valores fundamentales del ser humano que en última instancia contribuirán al mejoramiento de la vida personal y nacional.	La nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos	Cada uno de los proyectos en pro de cumplir con la legislación correspondiente, construye el proyecto de educación sexual, dirigiendo su interés en el caso del CSJ., hacia el mejoramiento de la vida personal y nacional, mientras que el del M.E.N., nos convoca a formar niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos, que le permitan pensar en una sociedad diferente donde las diferencias fueran asumidas, respetadas y valoradas en las interacciones que se establecen.
	X		Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una	Le da un gran valor a la pedagogía, las prácticas pedagógicas y al maestrx en ejercicio de su profesión para darle utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando, a la educación sexual. Desarrollando competencias,

				<p>razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.</p>	<p>enmarcadas dentro de las competencias básicas, en especial en las científicas y las ciudadanas, con</p>
		X		<p>Desarrollo de competencias: Un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, comunicativas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.</p>	<p>las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. Mientras en el CSJ, la pedagogía hace parte de la labor de los empleados – docentes en su quehacer cotidiano y no le dan mayor énfasis a la pedagogía dentro del proyecto de educación sexual.</p>
				<p>El proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía está enmarcado dentro de las competencias básicas, en especial en las científicas y las ciudadanas, con las que comparte la perspectiva de los derechos humanos. El Proyecto debe articular e integrar de</p>	

				manera transversal principios, conocimientos y competencias básicas con elementos del contexto sociocultural.	
DOCENTES	X		Enriquecer la acción del docente frente a su propia sexualidad y la proyección que frente a ella hace en el aula y los procesos pedagógicos que orienta.	La educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía demanda el desarrollo de procesos de formación permanente para los docentes en ejercicio, considerándolos co-gestores en la construcción de país. En este contexto, la estrategia de formación es una necesidad imperiosa para líderes y formadorxs, a fin de garantizar la sostenibilidad de las transformaciones requeridas.	Desde los postulados planteados en ambos proyectos se busca enriquecer la labor del docente por un lado desde el reconocimiento de la propia sexualidad y con énfasis en la propia labor; mientras que por otra parte se busca la capacitación para fortalecer el proceso de formación en la construcción de país
	X		Orientar a través de su proceso pedagógico, en el aula, el desarrollo de la sensibilidad, el afecto y la ternura como medios de expresión de ser sexuado que integra, tanto a él, como a sus alumnas. Reconocerse como agente	Se busca fomentar y posibilitar los procesos de formación constante de docentes alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que, al abordar los hilos pedagógicos de la	En el M.E.N. Se busca fomentar y posibilitar los procesos de formación constante de docentes alrededor de la construcción colectiva de conocimiento, la producción de materiales y el diseño de actividades pedagógicas que le brinden a lxs estudiantes la posibilidad de adquirir e implementar estrategias para la

		<p>activo que proyecte una imagen positiva frente a la formación de valores éticos, morales, religiosos, que reafirmen la identidad social de las alumnas</p> <p>Motivar el interés en el docente por hacer de su quehacer pedagógico un objeto de conocimiento que le brinde mayor idoneidad y lo lleve a descubrir la exigencia constante de su actualización.</p> <p>Reconocer en las alumnas con base en su propia vivencia, valores ético-morales y religiosos reforzando y apoyando su constante desarrollo.</p>	<p>propuesta, propendan al desarrollo de competencias en los educandos. Este componente de formación permanente debe incidir en los procesos de formación de los estudiantes y de otros actores de la comunidad en la cual está inserta la escuela.</p>	<p>toma de decisiones autónomas y responsables sobre su propio cuerpo. Situación que se recalca en el Colegio al buscar fortalecer los procesos pedagógicos en el aula que permitan el desarrollo de la sensibilidad, el afecto y la ternura como medios de expresión de los seres humanos.</p>
	<p>X</p>	<p>LA IDENTIDAD DEL EDUCADOR SEXUAL</p> <p>Si partimos del supuesto de que educar personas es orientar procesos, mediante proyectos formativos, el orientador de procesos en</p>		<p>Para el CSJ es importante reconocer al profesional que estará a cargo de la educación sexual a través de ciertas características que tienen presentes y que evidencian en su proceso de entrevista, generando situaciones que ponen en evidencia</p>

		<p>sexualidad ha de ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un humanista 2. Analista de la realidad 3. Agente de cambio cultural 4. Analista de interacciones y vínculos 5. Orientador de procesos. 6. Dinamizador de procesos de grupo 7. Investigador 		<p>la formación, las creencias y la religión que practica, intentando así favorecer el cumplimiento de estas características que manifiestan como decisivas en el trabajo de esta persona.</p>
FAMILIA	X	<p>Promover y enriquecer la estructura familiar fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal a través del amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de la familia.</p>		<p>Es notorio que para el CSJ la familia se convierte en un contexto de crecimiento y desarrollo de cada uno de sus miembros. De esta manera, cada una de sus estudiantes a través de su formación se prepararía para asumir la vida en pareja y construir una familia asumiendo responsabilidad y la procreación. Mientras que para el M.E.N., la familia no es un contexto determinante en el crecimiento y desarrollo de cada individuo, siendo la vida en sociedad donde puede ejercer sus derechos la que le posibilita su pleno desarrollo.</p>
	X	<p>Estar preparada para asumir su vida en pareja y constituir una familia asumiendo la responsabilidad y la procreación, aceptando de manera natural el amor, el placer y la comunicación con</p>		

			<p>el otro.</p>	<p>Es necesario hacer notar, que para el Colegio, es importante el establecimiento de una pareja y la conformación de una familia, dirigiendo el proyecto de vida de cada una de sus estudiantes hacia estos lineamientos que en ocasiones pueden mostrarse distantes de lo que en la realidad puede suceder, donde los intereses están dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida en términos económicos, dejando en un segundo plano la afectividad y la construcción de compromisos que puedan obstaculizar el desarrollo de las metas de cada una de las personas.</p>
--	--	--	-----------------	---

Este documento que encontré me pareció muy interesante, pude evidenciar cómo una de las psicólogas del colegio abordaba y entendía el proyecto de educación sexual desde lo mismo que yo vivía, aunque obviamente creo que por sus años, entendía unas cosas de una manera diferente a como yo lo hubiera hecho. Que diferente habría sido si yo hubiera sido formada en un colegio de “mente libre y abierta”, donde todo no fuera enjuiciable o pecado, donde la expresión de mi sentir me hubiera llevado a construirme y relacionarme de otras maneras que favorecieran aún más lo que tuve que vivir²⁶. En aquella época escribí en mi diario:

El tiempo ha pasado y me di cuenta que es hora de cambiar la decoración de mi cuarto, la cortina de Mickey Mouse, los peluches, las muñecas deben pasar a otro lugar, aun no sé si quiero regalarlas, me han enseñado en el colegio que aquello que no necesite y que esté en buen estado y otras personas puedan disfrutar deben donarse, pero, ¿será que llegó el tiempo de donar mi infancia?, ya tengo otros intereses, me inquietan y me gustan las historias de mis amigas en torno a sus novios, lo que hacen, lo que no hacen, pero, dentro de mi está surgiendo una gran inquietud, confusión, curiosidad, cómo sentiré y viviré esta situación, como llegará el amor a mi vida, podré disfrutar de él a plenitud.

²⁶ Para mi es importante retomar una nota que MENDEZ, Ginna(2013) plantea frente a este aspecto: “Considero que esto es difícil de encontrar incluso en los colegios laicos, e incluso en los mismos colegios oficiales, donde aún prevalece la mirada desde el dogma y el tabú, ya que en la mayoría de los casos es desde los juicios moralizantes y religiosos desde donde se desarrollan estos procesos.” Planteamiento que mi invita a observar y comprender la realidad en la que me encuentro, no solo desde mis experiencias, sino desde todo el contexto social, histórico, cultural que envuelve mi desarrollo como persona.

Luego de revisar la comparación que la sicóloga había realizado, y después de este fragmento de mi diario, quedo con varios cuestionamientos sobre mi vida, y la forma en que fue conformada por situaciones ajenas a mí, la manera en que la viví y cómo me formé. El amor durante mi adolescencia y los primeros años de mi adultez se convirtió en un tema determinante, quise vivirlo, sentirlo y experimentarlo, pero ese interés generó bastantes cuestionamientos para mí, probarlo todo, experimentarlo todo seguramente era mi lema, cuánta sabiduría y guía me hicieron falta para encaminar mi proyecto de vida.

Saber que la sexualidad puede ser vista como un derecho o como un deber marca diferencias que hoy pautan la forma en que me muevo en el mundo, seguramente si hubiera estudiado en otro tipo de institución podría actuar de una forma diferente, más aun sabiendo que la expresión de mi ser –incluyendo mi sexualidad- puede ser observada de forma pública o privada, me llena de inquietudes sobre una forma diferente en la que podría ser.

Y si investigo un poco más sobre estos temas, ¿podré desenredar un poco la lana que sobre mi vida se ha tejido?

CAPÍTULO III

ENTRE EL BIEN Y EL MAL, ¿SERÁ?

Después de tanto tiempo, ya puedo mencionarlo, he abordado superficialmente esas situaciones que causaron conmoción en mí, y pues, ¿qué más da?, en el 2008, cuando tenía 15 años, con una compañera empezaron a suceder cosas que para el Colegio eran “mal vistas”. No puedo creer que esto aún me cause tanto sentimiento, tanta rabia, tanta confusión.

Ella se llamaba Alicia y era un año mayor que yo, siempre había tenido dificultades con las coordinadoras de convivencia, ella llevaba las uñas pintadas, se maquillaba, su uniforme era el más alto del salón, le coqueteaba a los profesores, en los días de jean day, utilizaba ropa que llamaba la atención de hombres y mujeres, y durante los dos últimos años se había escuchado un rumor, también le gustaban las mujeres. Aun no puedo creer como por curiosidad me acerqué a ella y aunque iba a ayudarle a mejorar, y todos los profesores alabaron mi actitud fraterna y altruista en colaborarle, yo lo que realmente quería era conocer sus historias, saber qué pasaba por su cabeza, qué se sentía. Empezamos a conversar mucho más, al ser una compañera del colegio –alguien “inofensivo” para mis padres- podía ir a la casa de ella las veces que quisiera, ella se quedaba en mi casa, yo me quedaba donde ella y no sé en qué momento empezó a transformarse el aprecio y cariño que por ella sentía en un amor, lleno de curiosidad, pasión y deseo por estar a su lado y quedarme siempre con ella. Extrañaba sus palabras, su perfume, lo que despertó en mí, hasta que un día sin pensarlo, las cosas se salieron de control y nos dimos un beso. Revisando en mi diario encontré lo siguiente de esa semana:

Ella, Alicia, se ha convertido en mi confidente, mi amiga, mi cómplice, sus historias me seducen, me llenan de curiosidad y de inquietud por los temas que aborda, las situaciones que hace que sucedan, eso, de lo que tal vez yo me siento incapaz de realizar, de esas cosas que me da miedo asumir, en fin, de todo lo que siento por ella, no sé cómo sea el amor, pero la extraño, la necesito y la quiero a mi lado. Le he preguntado a mi mamá cómo se dio cuenta que estaba enamorada de mi papá y todo lo que ella me dice, yo lo siento por Alicia. Pero, ¿eso significa que me gustan las mujeres?

Otro día, con sorpresa me di cuenta que había escrito esta información (no recuerdo haberla escrito)...

Le pregunté a una de las Hermanas del Colegio qué opinaba sobre la homosexualidad, y con radicalidad me dijo que esas eran cosas “malas”, que eso era un pecado y que todas las mujeres debíamos mantenernos vírgenes hasta el matrimonio, y que si no estábamos hechas para eso, debíamos morir puras. Entonces, ¿si Alicia me gusta y la deseo, soy una mujer pecadora y mala?, ¿Sentir lo que estaba sintiendo me alejaba de Dios?, ¿no soy digna de mencionarlo?

No tenía recuerdo de haberme sentido de esa manera, culpable, pecadora, pero por mis escritos ese fue mi sentimiento, fuertes para una joven de 15 años sentir tanta carga encima y aun sin haber confirmado sus sospechas, intuiciones, confusiones o inquietudes.

Ya no sé qué hacer, no sé cómo sentirme, es como si un tornado revolcara mis sentimientos y me confundiera, ya ni sé quién es Alicia para mí, hoy la besé, sus labios, aquellos en los que tantas veces había pensado y había deseado, se acercaron a los míos y me gustó. La quiero en mi vida, la quiero conmigo y no sé qué voy a hacer en el colegio, no quiero ocultar lo que siento por ella, pero, ¿mi familia qué diría?, ¿me señalarían en el colegio, como lo han hecho otras veces a otras compañeras?, ¿quiero que me cataloguen como “lesbiana”?

Con gran confusión empecé a identificar lo que el contexto en el que me encontraba –el colegio, mi familia, mis amigxs- podría pensar y decir de mí, tantos años cuidando una buena imagen, un nombre, ser reconocida e identificada por docentes, compañeras, padres de familia, ya no sé qué es lo que quiero, y si lo que quiero es realmente lo que proyecto para mi vida. No me cabe duda, pero con un poco de temor a equivocarme en fechas, creo que fue en ese momento en el que decidí, -después de pensarlo mucho-, si era necesario hacer mi sentimiento *PÚBLICO*, por el gran amor que sentía por ella o mantenerlo *PRIVADO*, únicamente para mí, porque no sabía las intenciones que Alicia tenía conmigo y con mi sentimiento por ella. Decidí que fuera privado, por temor, miedo, no sentirme ni señalada, ni fracasada, en fin, miles de prejuicios que giraban en torno a las personas homosexuales, a las que las personas que estaban a mi alrededor, señalan y discriminaban, dejándolos a un lado. No quería sentirme así.

3.1 Publico Vs Privado

Expresar a viva voz lo que estaba pasando en mí, lo que sentía y cómo cada cosa que me pasaba era importante, pero la verdad sentía que no existía una persona en la que pudiera confiar ciegamente y decirle lo que sentía por Alicia. Fue así, como en medio de una amistad indefinida, unos cuestionamientos fuertes sobre mi vivencia de la sexualidad y una soledad para compartir mis sentimientos, dudas, inquietudes y hasta confusiones, me refugie en el estudio y le frené la rienda a mis sentimientos.

Me sentía en una lucha entre aquello que podía decir y mostrar y aquello que no “era bien visto” recordaba las palabras de mi mamá cuando me decía “no hagas cosas buenas que parezcan malas”, qué inteligente, qué suspicaz, qué audaz, y más aún cuando todavía resuenan en mi cabeza sus palabras. Empecé a revisar literatura, pero cada vez que leía no hacía nada más que confundirme, crear más cuestionamientos en mi cabeza, así que recordé que en alguna parte, me preguntaban por el proyecto de educación sexual, donde pensé que tal vez desde ahí podría comprender qué era lo que tenía que saber y guiarme un poco más en ese proceso de auto-reconocimiento y auto-aprendizaje.

Desafortunadamente para mí, no encontré buenas noticias, ese proyecto en el Colegio concebía la sexualidad como algo privado y oscuro, imposible de mencionar en público²⁷. Primer obstáculo que debía resolver, pues no se esperaba que las manifestaciones y mucho menos las confusiones tuvieran efecto público para encontrar su solución. Este documento añade además: “Cuando graves problemas sexuales agobiaban a las parejas, éstos eran conocidos y absueltos en la intimidad del confesionario y cuando en el mejor de los casos los conflictos conyugales eran consultados al médico de la familia, el profesional se veía en apuros para resolverlos, ya que casi siempre compartía la misma moral sexual

²⁷ PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL JOSEÍSTA. “Educación para la capacidad de amar”. Bogotá. 1995.

tradicional y de otra parte, su misma formación lo limitaba profundamente, en la medida en que la medicina tan solo veía a la sexualidad en términos de reproducción o enfermedad”. Sufrí una gran decepción, pues no podría encontrar solución basándome y queriendo encontrar respuestas en un contexto donde la “normalidad” en la sexualidad ya era cuestionada, y yo con mis confusiones, con mis temores, pero también con mis amores, entraría a formar parte de esas “enfermedades” de las que poco se hablaba. Haría parte de aquello totalmente privado, íntimo y casi que inconfesable, por ser una vergüenza para mi familia y para los contextos en los que participara. Desde esa visión y como lo manifiesta el Proyecto de Educación Sexual Joseísta (P.E.S.J.), “se podría pensar a primera vista que eran los tiempos en los que no se hacía educación sexual, pero muy por el contrario, se realizaba un trabajo de educación, sistemático y organizado en el sentido de la represión y el oscurantismo; era una verdadera anti-educación sexual conducente al ascetismo y a la represión”.

Menos mal, me di la oportunidad de continuar leyendo, aunque debo confesar mi decepción por no encontrar rápidamente una salida para todas mis inquietudes. Pues, más adelante, encontré que la creación del proyecto de educación sexual parte de la Ley de Educación²⁸, donde obligaban a las instituciones educativas a formar a sus estudiantes, también en la sexualidad, con el fin de evitar y prevenir las dificultades que hasta ese momento habían sido notorias, como la transmisión de enfermedades de transmisión sexual y los embarazos en adolescentes. Esta propuesta parte de una iniciativa de El Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de población de las Naciones Unidas (UNFPA) que tienen como propósito “contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y

²⁸ LEY 115 DE FEBRERO 8 DE 1994

la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos”. Busca que en las Instituciones educativas se desarrollen Proyectos Pedagógicos que propendan el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo, basándose en el respeto a la dignidad de todo ser humano, se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

Fue así como se abrió una nueva puerta donde el Ministerio de Educación Nacional²⁹ fue el que colaboró en comprender mi sentir y mi pensar ya que quería orientar a los educadores para la realización de proyectos y programas institucionales de educación sexual en el país. Pero, me quedaba una gran inquietud, cómo desde esta postura política, la iglesia entraba a definir el desarrollo del proyecto de educación sexual, donde a través de un documento que el Vaticano emite permite justificar y aclarar la necesidad de asumir la sexualidad como una dimensión fundamental en el desarrollo del ser humano, con miras al mantenimiento de la especie y guiada bajo la luz de los valores, delimitada por la acción, donde mediante vínculos religiosos aceptados, de una u otra forma, permitieran el sostenimiento de la familia como núcleo central de la sociedad.

Es por esta razón cuando salió el Proyecto de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía en el 2008, mencionaba que “se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada”. Visualizando que “la educación

²⁹ PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. Ministerio de Educación Nacional. Módulo 1.

para la sexualidad como la formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual, que está enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Lo cual implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género”.

Siento que en este proceso de reconstruir mi historia, esta información fue una buena manera de invitarme a sentirme acogida desde mis inquietudes, realmente debo reconocer que encontré consuelo frente a la posición que observaba que en el colegio asumían, y los prejuicios con los que fui criada y que la sociedad establecía acerca de la sexualidad³⁰.

No puedo negar que sentí alegría sentí cuando empecé a leer que para el Ministerio, no se vislumbraba ningún tipo de discriminación o juicio, -tal vez fue un poco tarde para lo que ya había vivido, pero me aseguraba que para muchas otras personas como yo, que se sentían confundidas, se abría una puerta de esperanza y comprensión- que consideraban la sexualidad como una dimensión tanto pública, como privada, donde la escuela podría y debía “desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y

³⁰Pude conocer este proyecto cuando ya estaba en la universidad, cuando decidí que no podía seguir viviendo y manejando mi vida de esta manera y opté por buscar ayuda, el psicólogo que aceptó mi caso, me invitó a reconstruir mi historia y ahí, en ese momento poco a poco fui recuperando los recuerdos, documentos, sentimientos y expectativas que llenaron mi existencia hasta los 20 años que llevaba de vida. No fue un proceso fácil, ni sencillo, a veces prefería dejar a un lado todo este proceso, por miedo a enfrentarme con condiciones de Helena que no quería asumir y afrontar, una realidad que me negaba a aceptar. En un primer momento estaba Alicia, con todo lo que despertó en mí, pero con el paso de los años y la entrada a la universidad, la niña tímida y reservada, empezó a mostrarse de una forma diferente, compartía con unos y otras, llegando a una promiscuidad que no pensé que pudiera sucederme. Es en este momento de mucha más confusión, que decido buscar ayuda psicológica y empezar este camino de conocimiento por quien realmente soy, y buscar herramientas para aceptarme y transformarme pero desde la aceptación por lo que soy.

relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas”, siendo así, yo tenía un espacio allí, seguramente no sería la única que tendría dudas e inquietudes sobre mi sexualidad, y conocería cómo otras personas han vivido este proceso, cómo lo han sentido en el colegio, qué ha pasado en sus historias?.

El contextodonde tal vez me sentí más confundida fue en el colegio, y el M.E.N. considera que es éste “ámbito el privilegiado para el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los sujetos el ejercicio de las mismas, con calidad, libertad y autonomía, con base en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad”. Yo leía, estudiaba y revisaba toda esta información que llegaba a mis manos y solo pensaba por qué en el colegio no funcionaba de esa manera, escuchaba como señalaban a las niñas que no lo ocultaban como yo, aquellas que sin pensar en “el qué dirán” expresaban libremente su amor, claro está, que yo a veces también me escandalizaba con esas demostraciones de afecto. En mi diario encontré la siguiente anotación:

He llorado varias noches, mientras leo y leo más información sobre la sexualidad y cómo podría desarrollarse su educación, y no he logrado entender cómo fue que terminé queriendo, enamorándome, encaprichándome de Alicia, qué hacer, es una mujer llena de encanto y sensualidad que me inquieta con su presencia o su ausencia porque sigue presente en mi y no dejo de pensarla, soñarla, amarla. ¿Será que con mis 16 años debo decir que me gustan las mujeres, que soy homosexual, que soy lesbiana?.

Recuerdo y cuestiono constantemente pero en silencio la postura, la educación y la aceptación de las diferencias en el Colegio, y lo único que tengo claro es que las psicólogas hablaban todo el tiempo del proyecto de vida, que para dónde vamos, qué es lo que queremos, cómo lo vamos a conseguir, en fin, un sin número de preguntas que le sirvieron mucho a las estudiantes que ya tienen un poco de claridad sobre su proyección hacia el futuro, pero en definitiva, yo no la tenía aun, y no sabía realmente qué era lo que quería ni personal, ni profesionalmente.

Vivir en aquella época marcada por una sociedad heteronormativa³¹, donde las prácticas sexuales debían realizarse entre dos personas de diferente sexo y donde el sexo estaba vinculado con la reproducción y por ende con una pareja heterosexual. Nuevamente marcaba mi rumbo por un camino desconocido y temeroso, ¿lo que sentía estaba mal?, ¿Yo estaba mal?, ¿alguien estaba mal? No puedo dejar a un lado que durante mi periodo escolar y muchos años atrás, el modelo que regía era el heterosexual, basado en una idea de pareja claramente complementaria, donde el hombre debe transformarse en padre y la mujer es entendida fundamentalmente como madre. Para este momento, yo solo tenía algo claro en mi proyección hacia el futuro, si algún día iba a ser madre, solo lo haría a los 25 años, no quería tener un hijo cuando ya fuera una persona mayor.

Después de tan ardua investigación y dándome cuenta que el M.E.N. considera que los proyectos de vida son inevitablemente morales, porque para cada uno de nosotros la vida se trata de aquellas cosas que nos son más importantes y que valoramos más, pude

³¹Valcuende, José. "De La Heterosexualidad a la Ciudadanía". Revista de Antropología Iberoamericana. AIBR. Número 1, Volumen 1, Enero-Febrero, 2006.

darme el permiso de reconocirme de otra manera, distinta, diferente, tal vez hasta confundida, pero nunca dejando de ser persona con derechos, deberes y responsabilidades.

De otra parte, no se pueden desligar las acciones, del condicionamiento moral en el que nos encontramos, el cual está relacionado con lo local y necesita ser entendido como pensamiento crítico a partir de una revisión ética, de una valoración. De ahí que resulte ser importante conocer el contexto en el que nos desenvolvemos, y comprender el entramado social de creencias, prejuicios, conocimientos y saberes que le permitan a ese sistema sobrevivir a la presión del medio social en el que se encuentran, generando movimientos que le permitan a las instituciones educativas y a quienes hacen parte de ellas, tareas de orden pedagógico, que le impriman un sello distintivo a su labor.

En fin, aun siento ese terrible dolor al recordar toda esa cantidad de sentimientos, sensaciones y confusiones que acompañaron esos años, dejarme llevar por un sentimiento de culpa, basado en una construcción social y cultural, tomado como estereotipo qué y cómo es que se debe vivir una relación de pareja (necesariamente heterosexual, para que fuera como se esperaba que fuera), sin tener en cuenta que esa “normalidad” a la que se referían, no solo dependía de lo que un unos cuantos pensarán acerca de la pareja, sino que era una situación que se definía a través de la cultura, época, zona geográfica, donde por ejemplo en la Antigua Grecia, la homosexualidad era normal.³² Aun no logro comprender ¿Cuál era la intención y/o necesidad de tachar la homosexualidad?³³. No recuerdo si yo

³² Herrera, Coral. “El Mito de la Heterosexualidad desde una perspectiva queer”. Mujerpalabra.net. 2011

³³ Herrera (2011) mencionando a Oscar Guasch (2000) manifiesta que “la heterosexualidad, más que una forma de amar, es un estilo de vida que ha sido hegemónico en los últimos 150 años. La heterosexualidad nace asociada al trabajo asalariado y a la sociedad industrial: “se trata de producir hijos que produzcan hijos. Para las fábricas, para el ejército, para las colonias durante más de un siglo, casarse y tener hijos, que a su vez se casen y los tengan, ha sido la opción considerada natural, normal y lógica

pensaba que conformaría ese grupo más adelante, que todo el mundo podría discriminarme y señalarme como ya lo había visto en el colegio.

3.2 Derecho Vs Deber Ser

Después de tanto pensar y repensar mi situación, y continuar leyendo sobre educación sexual, me encontré con algo que no pude definir, algo que aunque cada año nos hacían revisar, seguramente no le había puesto la suficiente atención, las responsabilidades de las estudiantes en el colegio. Pensé, me imaginé que solo era estudiar y ya, pero no, como siempre y para aumentar mis sorpresas, no era así, le puse más interés al estudio del Manual de Convivencia³⁴, pero no imaginé que dentro de él, existiera un apartado sobre el proyecto de educación sexual, y con gran decepción, quise detenerme a comprender lo que encontré y que supuestamente representaba mi rol dentro de tal proyecto. Dice el P.E.S.J. “Educación para la capacidad de amar³⁵” lo siguiente:

- 1. Contribuir en la construcción de actitudes más conscientes frente a su autoconocimiento y las responsabilidades inherentes al ejercicio de la sexualidad.*
- 2. Reconocerse como ser sexuado, histórico, único e irrepetible que proyecta al servicio de su comunidad sus cualidades y potencialidades.*
- 3. Asumir una actitud crítica frente a los estereotipos culturales que le presentan los diferentes medios de comunicación.*

³⁴ MANUAL DE CONVIVENCIA. Colegio San José. 2005 y 2010

³⁵ Proyecto de Educación Sexual Joseísta “Educación para la capacidad de amar”. Bogotá. 1995

4. *Estar preparada para asumir su vida en pareja y constituir una familia asumiendo la responsabilidad y la procreación, aceptando de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro.*
5. *Tener un conocimiento básico sobre aspectos biológicos de la sexualidad como anatomía, fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino, proceso reproductivo y prevención de enfermedades de transmisión sexual.*

Dentro del proceso terapéutico en el que me encontré, me pusieron a retomar uno por uno estos lineamientos y aplicarlos a mi situación, a ver qué era lo que sucedía, si soy yo quien no logra comprender o si definitivamente no tengo espacio para reconocer, identificar, comprender, y solucionar –si fuera necesario- alguna situación de las que estaba atravesando.

Empiezo, n°1, me llamó mucho la atención que me hablen de autoconocimiento, cuando frente a mis dudas, confusiones e inquietudes nunca encontré un apoyo claro y transparente que me permitiera sentir que no me estaban juzgando por lo que me estaba pasando, recuerdan cuando le pregunté a la religiosa y de plano me tachó de pecadora, ¿es así como se favorece el autoconocimiento? Y cuando habla de las responsabilidades inherentes al ejercicio de la sexualidad, a qué se refiere, a las demostraciones de la misma, con quién, cómo, en qué lugar, pues siendo así yo tendría todo el derecho a expresar mis sentimientos y no sentirme señalada, discriminada y mucho más confundida y hasta culpable al recordar las palabras de aquella Hermana, que me hizo sentir que si me elección se desviaba de la “norma”, estaba alejándome de Dios y que él ya no estaría a mi lado como siempre lo había considerado.

Nuevamente siento y pienso que sigue siendo lo mejor, continuar en el silencio, observando lo que sucede a mi alrededor, pues mis compañeras, aquellas que se han atrevido a contar su historia, no tienen una buena vida dentro del colegio, pareciera que les molestara tanto que no estén dentro de sus “lineamientos” enchapados a la antigua, donde la diferencia no tenía espacio, y nos quedábamos en lo que deberíamos ser, olvidando y dejando atrás lo que realmente se era. Que difícil vivir en una sociedad llena de apariencias, donde realmente no sabes quién es la persona que tienes al lado.

Nº2, soy, me reconozco como un ser sexuado, pero y eso, ¿para qué me sirve?, se esperaría que durante toda mi presencia en el colegio se hayan elaborado y realizado ciertas actividades que favorezcan mi desarrollo físico, psicológico, emocional, social, intelectual, eso que vociferan a gritos como “educación integral”, pero, cuando algo se sale de lo esperado, cómo reaccionan, es tan claro como recordar a “la polla” vieja loca que me tocó como compañera, cuando terminó embarazada, cuál fue la opción y elección de la familia sugerida por las directivas del colegio, “pásenla a un colegio menos exigente, entiendan, la niña tiene que descansar más, y ustedes saben que la carga académica acá es pesada”, bonita forma en que le colaboraron, ¿no?, definitivamente sigo insistiendo en la forma en que favorecieron el desarrollo de mis cualidades y potencialidades, cuando desconocían totalmente mis debilidades y desde las cuales no podría surgir a plenitud. Hoy me siento como un ser sexuado confundido y ¿cuál es el camino a seguir?

Nº3, bueno, frente a este aspecto creo que si me entrenaron bien, pues durante todo lo que he llevado dentro de mi diario, me he cuestionado, he cuestionado, criticado, abordado, y me atrevería a decir que cuestionado muchos de los presupuestos con los que

fui formada, presupuestos que no me brindaron la seguridad que se espera se obtenga de ellos y me permitiera moverme libremente en el mundo que me rodea.

Nº4, asumir vida en pareja, quién es mi pareja, ¿él o ella? ¿Cabe esa pregunta? ¿Familia entonces sería padre, madre e hijos? ¿Mi fin último como mujer es la procreación?, yo creo en el amor, el placer y la comunicación con el otro, como lo manifiestan ahí, pero eso ¿solo se realizaría con quien escoja para ser mi pareja?, y decido que no era él, sino que era ella, ¿no tendría familia? Hoy, después de tantos años y con todos los que tengo en mí, me doy cuenta que aprendí a disfrutar de mi vida hasta hace muy poco, cuando inicié la labor de investigar más sobre mi pasado, lo que era, lo que fui, lo que me permitieron ser y lo que soy... No puedo sorprenderme más, cuando en aquellos momentos miles de preguntas rondaban mi cabeza y no me dejaron ser feliz, no me dejaron disfrutar de mi vida, mis sentimientos, mis pensamientos, en fin de mi sexualidad, y solo cuando decido aceptarme con lo que soy, con las experiencias que viví y de las cuales aprendí, y con los duros aprendizajes sacados de los errores cometidos, empiezo a descubrir a una nueva Helena, llena de fuerza, de pasión y de amor por su vida y lo que hace.

Nº5, bueno en ese aspecto el colegio se esforzaba porque tuviéramos claridad “académica” de todos los temas que se debían tratar, y por supuesto desde la clase de biología, aprendí muy bien la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores femenino y masculino, la reproducción y las enfermedades de transmisión sexual, lo único que tendría por mencionar es que me gustaría haberlo conocido antes, pues desde mi corporeidad aprendí a reconocer algunas características por las que había pasado, y de las que no había tomado conciencia.

Todo este proceso, lo elaboré acompañada por Federico, mi psicólogo, dijo que era un documento que debía guardar para poderlo revisar más detalladamente en otro momento de mi vida. Después de leer esto, un año después me doy cuenta que en ese momento les di duro, siento que fue una buena postura crítica sobre ese proceso que desconocía y en realidad creo que también me di duro, porque para cada afirmación me basaba en cosas que me habían pasado a mí o a personas cercanas, así que la pregunta clave para mí, sigue rondándome, ¿quién está mal? ¿Quién debe contextualizarse y ajustarse?

En realidad, la pregunta que me surge es ¿qué es lo que la sociedad espera? Porque estoy totalmente segura que eso que la sociedad espera es en lo que el colegio se ha basado para fundamentar sus acciones. Dentro del desarrollo del proyecto, en alguna parte encontré que hasta “hace pocos años en nuestro medio no se hablaba de la educación sexual, el hombre conocía los secretos de la vida dentro del natural empirismo que le ofrecía la tradición, su escuela era la calle y su universidad el prostíbulo, su experiencia sexual se transmitía como en la antigua propedéutica a su esposa durante la noche de boda pues a la mujer se le suponía inocente y digna por su ignorancia sexual”. Es decir, que la educación sexual en primer lugar no era educación, sino experimentación y en segundo lugar no era dada a las mujeres, valiente sociedad que se deja llevar de un machismo extremo³⁶ que no forma y educa a las mujeres y pretende dejarlas sometidas a las verdades que su esposo le cuente, y si, hace muchos años, la mujer ni siquiera tenía voz, y mucho menos voto, quien tendría en cuenta las apreciaciones que ella podría elaborar sobre su realidad, cuando supuestamente las mujeres “no tenían idea de lo que estaba sucediendo?”. Pero gracias al avance de mujeres con cierto grado de influencia, de hombres con la mente abierta al

³⁶ Claro está, que este machismo también afecta a los varones, no solo por el poder que se les otorga, sino desde la permeabilidad hacia los desafíos que se le plantean siento heterosexual u homosexual.

cambio y a las oportunidades para sus compañeras e hijas, en 1991, con la Constitución Política de Colombia y con la Ley 115 de educación, se abrió el horizonte a la educación sexual, no solo para los hombres, sino también para las mujeres, y basada desde la ciencia, no solo desde la experiencia, pero eso sí, para el colegio, guardando la debida compostura que una dama debería tener, pero con los conocimientos necesarios para hacerle frente a las condiciones de vida que debe construir, transformar y asumir.

La sociedad y los avances que día a día se ven en ella en todos los sentidos, le permitieron al Ministerio de Educación Nacional construir una nueva propuesta sobre la educación sexual, posicionándola como un Derecho para constituirnos como sujetos activos de los mismos, donde se conciben a las mujeres y hombres como libres e iguales en dignidad, generando equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, a través del desarrollo de competencias ciudadanas, donde somos igualmente responsables de las acciones que realizamos, donde reconocemos el valor del otro desde la interacción que se establece, invitándonos como sociedad a respetar los estilos de vida sexual, de pareja y de género.

Todo este discurso muy bien argumentado, solo me lleva a pensar en una sociedad que logra convivir pacífica y armónicamente ya que sus individuos pueden ejercer con libertad el desarrollo de sus habilidades, actitudes y conocimientos, para lograr obtener una convivencia basada en el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión de la pluralidad, obviamente sin afectar los derechos de los otros, pero con la posibilidad de expresarse libremente. Qué maravilla, es posible que en algún momento y sin importar la decisión resultante cada unx de los seres humanos será aceptadx, involucradx y vinculadx a los procesos que la sociedad desarrolla. Este es un trabajo que se viene haciendo, porque en

este sentido las libertades civiles aún no están totalmente fortalecidas. Las instituciones religiosas aún inciden mucho en las determinaciones jurídicas e incluso los mismos estamentos institucionales están cargados de una moralidad prejuiciosa.

Pero, hay algo que aún no es claro en todo este estudio e investigación, si estas directrices estaban creadas y comunicadas para todas las instituciones educativas, ¿por qué no sentí ese ambiente de libre desarrollo en el colegio?, ¿aun estará educando de la misma manera? ¿Será que deben recordar que la educación sexual es un proyecto pedagógico?, lo cual implica que debe ser un proceso deliberado e intencionado, desarrollado por la misma institución, para hacer cotidiano el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, la igualdad entre los hombres y las mujeres, y la vivencia de la sexualidad que enriquezca el proyecto de vida de cada una de las personas de la comunidad educativa. Con el fin de comprender las diversas formas de vivir la sexualidad, educando para apreciar lo mejor de los otros y ayudar a que esto aflore en las relaciones y en la convivencia, dónde se manifiesta la promoción de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Grandes diferencias encontré entre uno y otro, seguramente sea lo católico del colegio lo que permita pensar que se debe “guardar” una imagen de la mujer como pura y santa, acciones que van en contra del conocimiento y aplicación del ejercicio libre de los derechos sexuales que puedo ejercer, o tal vez, sea por la postura personal de aquellos que dirigen el colegio, pues desde su conocimiento, creencias y prejuicios, están formando a las estudiantes que nos encontramos allí, pero siento, que es mi deber, abrir un poco el horizonte, dejar conocer el contexto en el que nos encontramos, reconociendo que puedo ejercer libremente mis derechos, eso sí, sin afectar los derechos de los otros. Me queda aún guardado en el corazón, como si estuviera encarcelada, el pensar que si tenía ciertos

derechos, y dentro de ellos la expresión de mis sentimientos de manera libre, sin atropellar a los demás, por qué nunca conté con el apoyo de alguien que me ayudara a comprenderlos. En fin, siento que para mí, durante mi época final de colegio y en los primeros años de universidad pesó más el qué dirán, mostrando una postura del “deber ser” que precisamente eso que soy y a lo que tenía derecho.

Esta sensación no puede desligarse de la forma en la que en las instituciones educativas se maneja la normatividad existente, donde la formación se dirige a aquello que se espera, sin importar las condiciones que cada unx de lxs sujetxs tiene, poder generalizar las estrategias, las formas de evidenciar los aprendizajes, y hasta los mismos entrenamientos en las pruebas que se realizan, es una manera de extender estilos de vida y formas de resolver las situaciones sin tener en cuenta las características del medio en el que se desarrollan. Hoy en día, podemos recurrir a instancias que protegen los derechos de todas las personas, pero no se puede dejar a un lado, el peso que la sociedad le imprime a las decisiones que se toman en beneficio de unxs o de otrxs.

3.3 Corazón Completo Vs Corazón Partió

Sin lugar a dudas el amor fue el “pretexto” para empezar a cuestionarme sobre lo que estaba pensando, sintiendo, experimentando, si no sintiera que amaba a Alicia, seguramente no habría tenido tantos cuestionamientos, ni me sentiría como me sentía, pero, cómo negarlo cuando desde pequeña me hablaban del amor, de cómo se expresa, de cómo se debe sentir, de todo lo que conlleva, *viviéndolo a través de los valores y principios*

*éticos que aceptan la realidad del hombre como un ser sexuado y trascendente*³⁷. Fue así como al mirar un poco más profundamente cómo en el Colegio visualizaban el amor, me di cuenta que lo incluían en tres aspectos, desde la formación y desarrollo en valores éticos y morales, como la base en el ajuste y la adaptación del ser humano en el medio social, con el fin de cumplir con sus expectativas como ser único, irrepetible e integral. Por otra parte, lo incluyen en el respeto, la dignidad, la conciencia crítica y reflexiva, la responsabilidad, la justicia, la honestidad, el perdón, como valores del marco ético y moral que facilitan y promueven la convivencia sana y pacífica. Y por último, tienen en cuenta que el hombre es un ser bio-psico-social, su autoestima, su autonomía, lo conduce a desarrollar su capacidad de amarse y amar a los demás. Pero, no sé si sonaré atrevida, pero estas afirmaciones, no me permitieron vislumbrar un para dónde van, qué es lo que quieren, cómo lo quieren. Nombran al amor como fuente de una convivencia armónica, pero cuando el amor se hace tangible en acciones de enamoramiento, somos señalados, y ni siquiera escuchados para salir de todo ese dilema en el que nuestra vida y nuestras proyecciones se definen.

¿Quién debe asumirlo?, ¿Quién debe afrontarlo?, ¿Quién es aquel que debe guiar y ayudar en ese proceso de toma de decisiones? La respuesta fácil para muchos, pues obviamente en el colegio, para eso se cancela allí, para que le enseñen y resuelvan todas sus preguntas, pero, es posible que deleguemos el acompañamiento, guía, dirección y comprensión en alguien diferente a la familia, aquellos que nos han visto crecer y que han escuchado muchas de nuestras inquietudes cuando éramos pequeños, aquellos que con amor, confianza, y hasta con curiosidad se han enterado de lo que estamos sintiendo y el motivo por el que lloramos. Es así como valoro uno de los objetivos del P.E.S.J. donde

³⁷ PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL JOSEÍSTA. "Educación para la capacidad de amar". Bogotá. 1995

manifiestan que se debe promover y enriquecer la estructura familiar fortaleciendo las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal a través del amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de la familia. Permitiendo así, que todo gire en torno al afecto que se vive y evidencia dentro de la familia y se proyecta a los demás. Favoreciendo de esta manera, la vivencia y el rescate del concepto de sexualidad que estructura y forma al ser humano a través de actitudes, valores, comportamientos, conocimiento y respeto por las creencias y los valores populares.

Leyendo y analizando esta proposición, siento que he debido contar mucho más con mi familia, y decirles qué era lo que me estaba sucediendo, pero, no dejo de atormentarme con imaginar qué dirían de mí, que tanto dijeron de mí, y cómo pudieron tomarlo, imaginar si me apoyarían o por el contrario también ellos me señalarían. Permitirían que yo continuara mi amistad con Alicia, o por el contrario la limitarían al máximo, sabiendo que seguramente yo me encapricharía más con ella. Definitivamente creo en la formación que he recibido y me dejo mover mucho por lo que siento, por este gran amor que Alicia³⁸ despertó en mí y que en ese momento me ha llevado a soñar no con un príncipe azul, sino con una princesa rosa en mi vida.

De otra parte, para el M.E.N. el amor no se mostraba como acción trascendente y determinante en el desarrollo de los seres humanos, leí y leí y no encontré nada relevante, parece que el amor no hace parte de sus políticas y seguramente lo que pasa es que nace de las relaciones que se establecen y mantenerlo o dejarlo a un lado hace parte de la libertad

³⁸ Alicia fue mi primera experiencia, pero después han pasado tantas personas que perdí la cuenta y el nombre de aquellos a los que les compartí mi ser. El pensar en contagiarme de cualquier enfermedad fue la señal que adopté para buscar un cambio, para conocerme y aceptarme. Soñar con príncipes o princesas dirigió mi interés a una parte externa mía, pero descuidé lo que fui, los intereses que tenía y las expectativas que en algún momento había construido para mi vida.

con la que se asumen las circunstancias de la vida. Es así, como el amor se evidencia en la sexualidad como la forma de vida afectiva ideal, -sin importar el género-, favoreciendo los patrones de apego y el establecimiento de la pareja, donde son las reglamentaciones institucionales y legales las que proveen los verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital. Además, visualizar al amor como una forma ideal de afecto, limitaría las diversas expresiones que del afecto mismo se pueden dar, nos señalaría e indicaría ciertos aspectos que dentro de otras expresiones no se darían o serían mal vistas. Empezaría a limitar el crecimiento, desarrollo y expresión de las personas en términos de lo que es moralmente aceptado.

Después de revisar detenidamente el documento que la psicóloga difundió como una manera de reorganizar el proyecto de educación sexual en el colegio, encuentro como el apego, abre un espectro más amplio de observar las relaciones interpersonales en las que podemos evidenciar un sin número de formas para amar y ser amado, convirtiendo la palabra “amor” en un simple hecho que no abarca todos los vínculos que en medio de la interacción social se pueden presentar.

Curiosamente, mi diario no terminó de escribirse cuando salí del colegio, y estando en la universidad continúe con él, en una de sus últimas páginas encontré esta nota:

Después de conocer un poco más sobre la época que estoy viviendo, me di cuenta que en mi adolescencia es “normal” que sucedan estas confusiones y que con un adecuado acompañamiento, podré definir mis expectativas para el futuro, no solo en mi orientación

sexual, creo que esto va mucho más profundo, quiero pensar en mi vida, mis sueños, mis proyectos y la forma de alcanzarlos, no quiero dejar a un lado lo que deseo, simplemente por falta de fuerza, de voluntad y de decisión, no sé qué me deparará el futuro, no sé qué historia debo construir para sacar a una nueva Helena, y si fuera necesario renacer de las cenizas para amarme, aceptarme, valorarme y empujarme a ser mejor persona cada día de mi vida. Tengo la plena seguridad que Dios no me abandonará y que Él siempre estará a mi lado, guiando cada uno de mis pasos, sin importar al fin de cuentas a quien escoja como pareja, en una relación con ellos o ellas, daré lo mejor de lo que soy.

CAPÍTULO IV

Y AHORA...

4.1 Edad Fértil.

Hoy, ya tengo 20 años y después de hacer este corto recorrido por mi vida, donde pude identificar momentos, situaciones y contextos que marcaron mi vida, decisiones que tomé, elecciones que realicé y maduré después de una “adolescencia compleja”, admito con dolor, que me cuesta comprender la razón de mis acciones, y cómo un hecho que para muchas personas marcó mi vida, hoy solo es un recuerdo de una situación ante la que no tuve asesoría y llevó a un sin fin de cosas que no pude prevenir.

Al detenerme en mi época escolar, debo reconocer que no me siento conforme con todo lo que allí se vivió. No puedo echar marcha atrás, no puedo devolver el tiempo y darme cuenta de todo lo que estaba viviendo y que necesitaba ayuda para resolverlo. Al salir del colegio y entrar en la universidad, me di cuenta de todos los problemas en los que me encontraba, así que recurrí a la ayuda profesional para que me ayudaran a comprender qué me sucedió, y fue así que por solicitud de mi psicólogo, llegué a remontarme a mi historia para realmente saber cómo había sentido y comprendido todo lo que me estaba pasando, para que el día de hoy fuera quien soy.

Pensar en mí, requirió por lo menos 18 meses de arduo trabajo para conseguir la información, llenarme de coraje para seguir adelante cada vez que encontraba un obstáculo, y hasta de vez en cuando superarme a mí misma para no caer en lo mismo de siempre y no desfallecer, desligándome de una cadena de culpas que no había superado, a pesar de los años.

Tuve que pensar en Helena la estudiante, la mujer, la pareja, la futura madre y para poder pensarme de una manera diferente, tuve que aprender a no dejarme llenar de recuerdos que no me permitieran avanzar, a tomar decisiones sobre situaciones que dirigían mi pensamiento hacia acciones pasadas que me hicieron sentir fuera de sitio. Tuve que volver a imaginar muchas situaciones que me negué a reconocer y comprender por qué no soportaba el daño que me habían causado.

Siento que la primera que tuve que asimilar fue el haber estudiado en ese colegio. Mi mamá tenía muy buenas intenciones cuando consideró que al ingresar al San José, sería muy buena no solo académicamente, sino también como persona, las mujeres egresadas del Colegio San José se caracterizaron por una muy buena formación académica que casi que aseguraba el ingreso a la Universidad Nacional de Colombia, y como no sabíamos qué podía suceder, seguramente terminaría estudiando allá.

Me siento con la necesidad de “decirle” algo al colegio donde estude, para que mi historia no se repita con otras estudiantes, que cada una de ellas pueda recibir un acompañamiento pertinente para las situaciones en las que se encuentra.

Por este motivo, a la Congregación de Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora las invito a contextualizarse con las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas e históricas de la comunidad con la que trabaja, y de paso, con lo que sucede día a día en las instituciones que tienen a su cuidado y las estudiantes que están a su cargo. No solo desde el evangelio se puede educar a la población que está en sus colegios, existe una realidad en la que se desarrollan sus estudiantes y es su deber como educadores, brindar las estrategias necesarias para formar ciudadanos, capaces de leer los contextos

locales y globales que le rodean y de responder a los retos de su tiempo. Convirtiéndose en facilitadores que dominan su disciplina y que, a través de procesos pedagógicos activos y de formación contextualizada, ofrecen las herramientas necesarias para que los estudiantes comprendan el mundo desde diversos lenguajes, aprendan a vivir con los demás y sean productivos³⁹.

La sexualidad es solo un ingrediente más de la multidimensionalidad de los seres humanos, crecemos en medio de ella y partimos de ella para interactuar con quienes nos rodean, literalmente somos hijxs de ella y es a través de la genitalidad vista al interior de la sexualidad como la raza humana se ha mantenido en el planeta. Y que desde la postura del Ministerio de Educación Nacional uniéndola a la construcción de ciudadanía, enlazados desde las competencias ciudadanas⁴⁰, procuran favorecer la construcción de contextos generadores de bienestar para el sujeto y la sociedad en general.

Para los docentes y directivas que acompañaron mi educación, solo quiero pedirles que nunca dejen de pensar en los motivos por los que escogieron la docencia como profesión y estilo de vida, y que desde esos motivos cada una de sus prácticas pedagógicas esté llena de testimonios cognitivos – intelectuales, pero mucho más de ejemplos y modelos de vida “saludables” que favorezcan su participación en la formación de sujetxs, pensando que existen diversas formas de vida y que a pesar de la diversidad, bajo el lema del respeto, todos podemos convivir.

³⁹ “Ser maestro hoy. El sentido de educar y el oficio docente.” Altablero. Abril – mayo 2005.

⁴⁰ Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática. Ley 1620 de marzo 15 de 2013

Afortunadamente he podido trabajar y superar las situaciones que viví en el colegio, pero me habría gustado sentir un acompañamiento más cercano a las dificultades que se me presentaron y de las que ustedes, mis *profes*, pudieron percatarse a pesar de mi reserva en contar lo que me sucedía, era claro que mi rendimiento decayó, al igual que aumentó mi desatención y distracción constante. Recuerdo a muchos de ustedes preguntándome si me sucedía algo, y cada día les inventaba una explicación diferente que me justificaba, que me permitía escapar. En muchos de ustedes habría podido confiar y contarles todo lo que me estaba sucediendo, y no puedo negarles que me gustaría que todos ustedes hubiesen sido como Rovere⁴¹ lo manifiesta: “El docente debe transmitir sutilmente su confianza en el grupo y en los individuos que lo integran. Permitirá a los alumnos una sensación de libertad y así creará un clima de confianza adecuado para el aprendizaje, aunque si el alumno desea que el profesor lo oriente y lo dirija, deberá aceptar esta necesidad y lo guiará que ese es su cometido. Deberá organizar y poner a disposición de los alumnos, una variada gama de recursos para el aprendizaje, cuanto más creativo sea, mayores recursos tendrá, ya que estos y las técnicas no son buenas ni malas, hay que saber en qué momento usarlo y con quién... el docente es más que un ser lleno de conocimiento explícito sobre su materia, es un asesor y consejero, que tendrá que convertirse en miembro activo de ese grupo donde todos deben serlo. Cada uno trae sus saberes y todos aprendemos de todos.” ¿Cuántos profesores cumplían con todas esas características? ¿Cuántos de ustedes me deslumbraron con cada conocimiento que compartían en clase? Pero, que soledad tan inmensa se sintió cuando en medio de las notas relativamente buenas que sacaba, ustedes se olvidaron de Helena como persona y solo se dejaron llevar por el rendimiento académico bueno que tenía y no vieron lo que me sucedía.

⁴¹ ROVERE, R. “El buen quehacer docente”. Educar es algo más. Junio 2009

Nunca dudaría que sus capacidades y estoy convencida de que cada unx de ustedes, como lo manifiesta Gómez (2011)⁴² domina los contenidos, los planifica, estableció metas para cada uno de los grados con los que trabaja, reguló los aprendizajes, con el fin de favorecer y evaluar los progresos, fomentaron el logro de aprendizajes, la búsqueda de la novedad, favoreció la convivencia dentro y fuera del aula escolar, pero que en ocasiones no sé si por la presión laboral del colegio, se olvidó de las personas y se dedicó a impartir y transmitir conocimientos. No es justo para la vida de cada unx de ustedes que pierdan la esencia por la que escogieron la docencia como profesión, así que nunca pierdan de vista el contexto de cada unx de sus estudiantes, pues detrás de un buen desempeño se pueden encontrar varias dificultades que no pueden descuidarse por estar pendientes de una “nota”. Ustedes son seres humanos y desde su humanidad, no pueden perderse del contacto con el otrx y de crecer con el otrx.

Con esta investigación se hizo notorio que en el colegio, se viven dos realidades, una impresa en un papel, y otra que se da en las interacciones que se presentan. Ambas, en contraposición pues las leyes que reglamentan la educación nos invitan a contemplar la vida de una manera que la iglesia católica no está dispuesta a aceptar, favoreciendo que en ocasiones se queden en aquellas concepciones antiguas, donde la diferencia no tiene espacio allí. Es necesario no solo plantear un proyecto con el fin de darle cumplimiento a los decretos que se dan, sino un proyecto que inyecte vida y motivación a las estudiantes que allí estamos, donde cada una de las formas de actuar sea más que señalada, tomada para educar, y con argumentos –si es necesario desde la política- que nos permitan comprender hasta donde llega el límite de nuestra libertad.

⁴² GÓMEZ, C. “Los Docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación”. UAB. 2011

No quiero ni intento justificarme, pero desde el inicio de la humanidad hasta este momento, no solamente los días han pasado, las generaciones han cambiado y con ellas la interpretación y participación cultural, las interacciones han cobrado otro valor, internet se adueñó de la vida de muchos seres humanos, los libros, tristemente pasaron a un segundo plano. Ahora, especialmente, los jóvenes creen que en internet podrán encontrar respuesta a todas sus inquietudes, pero desafortunadamente para ellos, y lo digo por experiencia, no solo en una información comentada se encuentra la verdad sobre las inquietudes que tengamos, es importante recalcar que debemos contar con un acompañamiento para esta información con el fin de transformar ese saber, en un conocimiento aplicable a nuestras vidas. Es así, como considero que el colegio debe contextualizarse con el mundo que se vive fuera de sus cuatro paredes, no solo a nivel académico, pues sacarse 5.0 en una evaluación no garantiza que pueda asumir las responsabilidades que la vida trae. De esta manera, es el contexto el principal medio que debe formar parte de la formación que se fomenta en la escuela, ya que de no ser así, perderemos la fortuna de conocer realmente como es que funcionan las cosas.

Considero importante recalcar que un colegio que basa sus acciones como Obra en Pastoral permite expresar, comunicar y educar desde la investigación científica, y eso no significa que por este motivo se dude de la existencia de Dios y de su obra creadora, más por esta misma razón y por el libre albedrío que nos concedió debemos contar con las herramientas claras y directas de cómo es que se mueve el mundo en el que nos encontramos. Pero también es necesario recordar que se debe partir desde los planteamientos expresados en el evangelio, donde Dios es quien nos permite escoger lo que queremos conocer, desde su gran poder. La verdad, espero haber sido clara con esa

explicación, pues aun para mi es confuso comprender como es que se hace realidad, pues no peleamos con Dios pero tampoco lo hacemos con la ciencia.

De otra manera, si se favorece el proceso reflexivo al que cada docente debe acudir para que desde él podamos dinamizar y transformar nuestras prácticas educativas, teniendo en cuenta aquellos aciertos que favorecieron nuestra acción o al contrario aquellos desaciertos que debemos tener presentes para mejorar el desempeño como docentes y mejorar la práctica pedagógica se une totalmente a la acción y al replanteamiento de nuevas formas de actuar, desde la programación y socialización del planeador, a través de la historia, de la labor como docente y del rol profesional en el Colegio, donde sea posible visualizar el trabajo y los efectos y consecuencias que él trae en la vida de todos los involucrados.

Para las orientadoras, aquellas que tienen aún a cargo el desarrollo del proyecto de educación sexual⁴³, siento que en ocasiones sus explicaciones y posturas se quedan cortas para la cantidad de preguntas e inquietudes que lxs jóvenes tenemos, y que ellxs siendo el eje de reflexión de las prácticas pedagógicas que encierran y vinculan el Proyecto de Educación Sexual a la acción en el planteamiento del mismo en diversas áreas, junto con el compromiso de otros docentes para llevarlo a cabo, puedan posibilitar una nueva postura y una nueva forma de comprender el desarrollo y ejercicio de la sexualidad al interior del colegio. Favoreciendo de esta manera, el desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas no solo sobre el propio cuerpo, sino sobre el proyecto personal de vida, basándose en el respeto a la dignidad de

⁴³ Situación que no en todas las instituciones se da, aunque existe una alta tendencia a que sea este departamento el encargado de la promoción de la educación sexual dentro de las instituciones educativas.

todo ser humano, donde se promueva la vivencia y la construcción de relaciones interpersonales pacíficas, equitativas y democráticas.

Y de esta manera, el colegio como institución prestadora de servicios educativos, con una función y un compromiso social brindaría una educación integral formada por conocimientos, actitudes y valores que favorezcan el liderazgo y reconocimiento de cada una de sus estudiantes y egresadas en la sociedad.

Dentro de este capítulo, en una edad fértil, considero necesario rescatar las preguntas orientadoras con las que inicia este trabajo, y cómo desde el abordaje de cada una de ellas, se pudo conocer, comprender y vincular las posturas que el M.E.N., Colegio San José, docentes, estudiantes, y hasta la misma sociedad ha construido en torno a la educación sexual y a la enseñanza de la misma. El Ministerio de Educación Nacional plantea una serie de lineamientos a través de los cuales se puede abordar el proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, y desde una óptica política, convoca a hombres y mujeres a ser sujetos activos de derechos, donde las competencias ciudadanas le permitan actuar de manera constructiva en la sociedad democrática en la que se desenvuelve. Estos lineamientos, bajo la organización clara y participativa que propone, involucra a varios estamentos sociales en el programa de educación para la sexualidad, cada una de las docentes desde el saber que posee, debe incluir este proyecto dentro de su currículo, a través de los componentes y funciones de la sexualidad, los colegios se ven en la obligación de generar estrategias que le permitan a sus estudiantes considerarse como sujeto activo de derechos, que le permitan relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de alcanzar un estado de bienestar física, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y

autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables⁴⁴.

Es desde esta última parte, donde se pueden encontrar convergencias con el proyecto de educación sexual del Colegio San José, pues éste busca generar estrategias que favorezcan el proyecto de vida, sólo que lo vinculan directamente al establecimiento de una familia, dejando otros contextos y espacios de desarrollo fuera, como si en ellos no se pudiera promover un desarrollo claro y concreto de las personas por las que está conformado. De esta forma, se hace evidente la necesidad de contextualizar las intenciones del proyecto “Educación para la capacidad de amar”, con las situaciones que día a día se están abordando. Es necesario abrir un poco más la gama de opciones a las que una estudiante joseísta puede planear en su proyecto de vida, aunque eso sí, desde una visión de valores explícitos en la relación con los otros, donde no solo el sentirnos sujetos activos de derechos nos dé el reconocimiento de personas, sino que desde el mismo trato que se establece, se puedan construir alternativas para mejorar la sociedad en la que nos encontramos. No se puede dejar perder, la esencia que nos hace personas y nos diferencia de los demás seres vivos, es darle el valor necesario a ese entramado de vínculos que promueve el bienestar del contexto en el que nos encontramos.

Además, es invitar a los docentes a reconocer-se desde su propia sexualidad, a identificar sus temores, creencias, prejuicios y tabúes con los que la “diversidad” los puede agobiar; se entiende que desde la formación y crianza que se ha recibido, se solucionen las dificultades que se presenten en la vida, pero si estos discursos entorpecen la labor que

⁴⁴ LEY 1620 DE MARZO 15 DE 2013

como profesionales en educación tienen, es cada profesional el que debe solucionar este inconveniente, no es el mundo de quienes creen en nuestras palabras el que debe acomodarse a las dificultades que como docentes se puedan tener, con el fin de incluir en el currículo de cada materia, lo necesario y pertinente a educación sexual, sin evadirlo, mencionando que de qué forma lo puede abordar desde la materia X o Y que maneje. Todos somos seres humanos, y desde nuestra naturaleza social, ejercemos la sexualidad.

Otro contexto importante es el de la familia, la cual desempeña un rol relevante dentro del proceso formativo de cada persona, sin embargo, es en las instituciones educativas, y por supuesto en la escuela, donde se desenvuelve el trabajo pedagógico por fortalecer en este sentido, ya que es un común denominador en las instituciones educativas.

La educación sexual, en ocasiones no pasa de ser un proyecto, a veces y con suerte un espacio, que últimamente parece más preventivo, que de conciencia o reconocimiento frente a las diferentes formas de expresión sexual y sobre todo en la adolescencia, considerada como la etapa más difícil de enfrentarse a las manifestaciones sexuales, sobre todo las que se despiertan frente al mismo género o ambos y que generan una alta confusión y temores en los jóvenes. Así, como a otros aspectos de la implementación de la sexualidad, como los embarazos, el aborto, el abuso, etc.

Este documento es tan solo el inicio de una larga travesía sobre la educación sexual, es una invitación a pensarnos como docentes, adultos, formadores y hasta estudiantes de las diversas maneras en las que la sexualidad nos toca y la forma en que queremos hacerla propia. Las reglas, normas, estereotipos estarán siempre a la mano de algún(x) curiosx, que

decida volcar su mirada a un proyecto transversal que como todo lo que sucede en la escuela, genera implicaciones en la vida de quienes participan de este contexto.

4.2 El Fin

Hoy se cierra este capítulo en la vida de Helena, dentro de pocos minutos entraré a la última sesión programada con Federico (mi psicólogo), no puedo dejar de agradecerle todas las invitaciones que me hizo para reconocer e identificar mi historia de vida. Llegué a él con muchas confusiones, inseguridades, comportamientos peligrosos y no entendía la razón de mis acciones.

Hace un año y medio me sentía llena de cuestionamientos, pero más que a la sociedad, hacia mí misma, ¿qué tan pecadora había sido?, ¿Qué tanto puse en riesgo mi salud, mi vida?, ¿qué esperaba resolver desde mis acciones?

Poco a poco fui reconociendo las situaciones que me llevaban a responder de ciertas formas, a identificar que por amor al placer acepte propuestas que no me llevaban a ningún lado, no me permitían crecer, para terminar identificando que todo partía de una formación heteronormativa, que no me daba la posibilidad de reconocirme desde otras opciones en mi vida.

Aprendí, pero necesité compañía para saber lo que hoy sé. Siempre quise tener una familia, como aquella de los cuentos de hadas, creía en los príncipes y esa ilusión se desvaneció con el paso de los años. Opté por vivir mi primera experiencia de amor con una princesa, y fue complejo para mí superar dicha relación. Alicia no solo disfrutaba de una “sexualidad rebelde”, ella lo que realmente disfrutaba era ir en contra de las normas, decidió que para su vida no deseaba establecer una familia, no quería tener hijos, solo quería dedicarse al consentimiento de su placer. Al graduarme en el año 2010, perdimos todo contacto, al conversar con mis compañeras de promoción, me contaron que empezó a vivir experiencias extremas, y que en una carrera de carros, el carro se volteó y ella quedó muy mal, después de todo el tratamiento, no pudo recuperar el movimiento de sus piernas y ahora se desplaza en silla de ruedas. Esta situación hizo que quisiera nuevamente acercarme a ella y comentarle todo el proceso al que tuve que entrar para conocerme un poco más.

Cuando entré a la universidad a estudiar psicopedagogía, intenté descubrir herramientas y estrategias que me permitieran promover un acompañamiento más acorde con las necesidades que los estudiantes tienen, pero en los primeros años de universidad, me dediqué a disfrutar del placer, tal y como lo había aprendido con Alicia. Quería saber y experimentar qué era estar con un hombre, y para infortunio mío, no fue solo uno. Dediqué estos años de mi vida a una promiscuidad de la

cual ahora me asusto, razón por la cual busqué asesoría psicológica y acá estoy.

Después de esta investigación, muchas de mis preguntas se resolvieron, comprendí que era lo que se esperaba de la formación en educación sexual que recibí, acepté las falencias que detecté en la implementación de “Educación para la capacidad de amar”, donde aún añoro el acompañamiento asertivo que habría favorecido llevar una vida diferente. Me enteré de procesos claros frente a la educación, la educación en las mujeres y cómo después de grandes travesías de mujeres inolvidables, hoy puedo darme el lujo de tener todos los conocimientos y saberes que tengo.

Frente a mi orientación sexual, reconocí que soy bisexual, sin miedos, tapujos o culpabilidades y actualmente tengo una pareja masculina con la que comparto gran parte de mi vida, estamos pensando en convivir. En una convención de la comunidad LGBTI⁴⁵, a la que acompañé a Alicia, quien ahora está terminando la carrera de derecho y ha puesto como su lema, “por una sociedad igualitaria”, conocí a Carlos, mi pareja, es el fundador de una organización que promueve la igualdad entre los dos sexos, así que no me desligo por completo de la participación y apoyo a las convocatorias que lideran.

⁴⁵ Desde la perspectiva de la diversidad, esta comunidad junto con el apoyo de varias personas, ha logrado incluir dentro de algunos colegios –en un primer momento, oficiales- el espacio para abordar la diversidad en tonos a la expresión sexual.

Ya estoy desarrollando unas prácticas de mi carrera, y desde el colegio en el que me encuentro, intento detectar, identificar, acompañar y ayudar a construir estrategias que le posibiliten a cada unx de mis estudiantes, pensarse de una manera diferente, donde el amor y el respeto por cada uno de ellos sea primordial para compartirlo con los demás, donde la sociedad se convierta en un potenciador de las capacidades que cada unx tiene, y le permita expresarse libremente desde su pensamiento.

Fue un largo y amargo proceso, pero deseo con todas las fuerzas de mí ser, convertirme en un granito de arena para la construcción de una sociedad que reconozca a pesar de la diferencia el valor de cada una de personas que la componen. Una persona que deje huella en aquellos seres con los que comparte, y que pueda convocar a cada ser humano, y especialmente a quienes están vinculados con la docencia a reconocerse como seres valiosos, testimonio de las infinitas posibilidades que como comunidad podemos construir, a crear estrategias que nos permitan visualizar mundos alternos que nos lleven a ser mejores personas, donde disfrutemos de la existencia de cada unx de nosotrxs y de la diversidad que nos invita y convoca a dejarnos deslumbrar por las habilidades que cada unx tiene y que nos lleva a creer que un mundo diferente sí es posible.

REFERENCIAS

- Cohen, L. El Bachillerato Y Las Mujeres En Colombia. Universidad Pedagógica Nacional
Colegio San José. Reseña Histórica Colegio San José.
- Colegio San José. Filosofía Institucional
- De Beauvoir, S. “El Segundo Sexo”. Buenos Aires. 1999
- Dos Santos, M. “La Mujer Vista Por Platón, Aristóteles, Hobbes Y Stuart Mill”. Lazos De
La Red Mayor. 2008
- Gómez, C. “Los Docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación”. UAB.
2011
- Hermanas Franciscanas Misioneras De María Auxiliadora. Provincia De Medellín. Áreas
Pastorales. Educación
- Herrera, Coral. “El Mito de la Heterosexualidad desde una perspectiva queer”.
Mujerpalabra.net. 2011
- Ley 115 de febrero 8 de 1994
- Ley 1620 de marzo 15 de 2013
- Londoño, P. Educación Femenina En Colombia. Boletín Cultural Y Bibliográfico. N° 37.
Volumen Xxi – 1994. Editado En 1996
- Marrugo, Hna. Eloisa. Un PEI En Pastoral. Revista Cultura. Conaced. 2004

Proyecto De Educación Sexual Y Construcción De Ciudadanía. M.E.N.. 1998

Proyecto De Educación Sexual Y Construcción De Ciudadanía. M.E.N. 2008

Proyecto De Educación Sexual Colegio San José “Educación Para La Capacidad De Amar”
1995

Rovere, R. “El Buen Quehacer Docente”. Educar Es Algo Más. Junio 2009

Valcuende, José. “De La Heterosexualidad a la Ciudadanía”. Revista de Antropología
Iberoamericana. AIBR. Número 1, Volumen 1, Enero-Febrero, 2006.

Anexos

TITULO: Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía	FECHA: 2008
DIRECTOR	PAGINAS: Módulo 1: La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
NUMERO, DATOS:	EDITORIAL: Ministerio de Educación Nacional

PAG	CITA TEXTUAL	TEMATICA	SUBTEMATICAS
	El programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía tiene como propósito contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos y reproductivos	Política	Sociedad
2	El programa busca que las instituciones educativas desarrollen proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo ; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas	Sexualidad	Educación
2	La nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones , componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de	Sexualidad	Sexualidad

	derechos		
2	Principios conceptuales o ejes del programa : ser humano, educación, género, ciudadanía y sexualidad	Palabras clave	Palabras clave
5	En la actualidad, la inserción del Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Se trata de consolidar propuestas en educación para la sexualidad que den prioridad a los procesos que desarrollen competencias para la vida, desde la apropiación de conocimientos, capacidades, actitudes y disposiciones destinados a la formación de sujetos activos de derechos	Sexualidad	Educación
6	<p>Los principios son conceptos complejos, autónomos e interrelacionados que dan base a los razonamientos y a las acciones del Programa puesto que son las ideas fundamentales que dan dirección a la manera como todas las personas involucradas damos solución a las diferentes situaciones que se nos han de presentar.</p> <p>¿Qué relación hay entre los principios y las acciones de las personas?</p> <p>¿Sobre qué principios conceptuales debe sentarse un proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía?</p> <p>¿Cómo generar procesos participativos en el sector educativo para la concertación de los principios conceptuales del Programa y de los proyectos pedagógicos de las Instituciones educativas?</p>	Directriz	Base pedagógica
7	<p>Primer principio: Ser Humano.</p> <p>¿Qué define al ser humano?</p> <p>¿Entendemos hoy el concepto de ser humano de la misma manera que en</p>	Preguntas orientadoras	Lineamientos

	<p>épocas anteriores?</p> <p>¿Cómo es una vida plena, digna?, ¿qué dignifica la vida?</p> <p>¿Qué entendemos por derechos humanos?</p> <p>¿Cómo pueden ser universales los derechos humanos frente a la diversidad cultural existente?</p> <p>¿Cómo se relacionan los derechos humanos con los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género?</p>		
7	<p>Las palabras humanidad, ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano, independientemente de la época y el lugar.</p>	Sexualidad	Ser humano
7	<p>Al hablar de ser humano necesariamente debemos referirnos a sus derechos</p>	Política	Ser humano
8	<p>Segundo principio: Género</p> <p>¿Qué relación hay entre igualdad, justicia y equidad?</p> <p>¿Cómo evitar que las diferencias de género nos sitúen en condición de ventaja o desventaja?</p> <p>¿Qué quiere decir participar en condiciones de equidad?</p> <p>¿Qué significa educar con perspectiva de género?</p> <p>¿Por qué es necesario incluir el tema de género en el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía?</p>	Preguntas orientadoras	Lineamientos
8	<p>La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de hombres y mujeres, fuente de</p>	Sexualidad	Género

	discriminación para ellas.		
8	Partimos de concebir a las mujeres y los hombres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Esta concepción propende a la equidad entre unos y otras, seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho, mediante el desarrollo de competencias ciudadanas	Sexualidad	Género
8	Este programa aborda el asunto desde los derechos humanos, la ciudadanía y el cambio cultural, y concibe a las mujeres, las niñas y las jóvenes como actoras sociales protagonistas de sus procesos	Género	Mujer
9	Reconoce la capacidad de los hombres para reflexionar críticamente sobre comportamientos culturales heredados y plantear relaciones alternativas y actitudes incluyentes y respetuosas de la diferencia.	Género	Hombre
9	Tercer principio: Educación ¿Qué es educación? ¿Cuál es la función de la educación? ¿qué objetivos se propone la educación? ¿Qué sentido tiene lo que aprendemos? ¿Qué diferencia hay entre capacidad, habilidad, conocimiento y actitud, y cómo podemos educar para el desarrollo de ellas? ¿Cómo sabemos que comprendemos lo que sabemos?	Preguntas orientadoras	Lineamientos
9	Concebimos la educación como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Es decir, de un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.	Educación	Pedagogía
9	Desarrollo de competencias: Un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes,	Educación	Pedagogía

	<p>comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas, comunicativas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí, para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores.</p>		
9	<p>En este orden de ideas, es importante que los objetivos de aprendizaje y las metodologías partan de asuntos relacionados con la cotidianidad, para atraer el interés de las y los estudiantes e involucrarlas/os en la toma de decisiones concernientes a su entorno</p>	Educación	Metodología - objetivos
10	<p>AmartyaSen: “la participación es el proceso de compartir decisiones que afectan la vida del individuo y de la comunidad en que vive”; y no de concebir simplemente a las personas “Como meros receptores pasivos de los frutos ingeniosos programas de desarrollo”</p>	Educación	Pedagogía
10	<p>Es fundamental entonces una educación activa, que brinde a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, lo cual les permite constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y conocedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás</p>	Educación	Sociedad
10	<p>Cuarto principio: ciudadanía</p> <p>¿Cómo entendemos la ciudadanía?</p> <p>¿Cómo es una buena o un buen ciudadano?</p> <p>¿Qué hay que saber y qué se debe saber hacer para ejercer la ciudadanía?</p> <p>¿Qué diferencia hay entre instrucción cívica y formación ciudadana?</p>	Preguntas orientadoras	Lineamientos
10	<p>El concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las</p>	Sociedad	Ciudadanía

	<p>personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así la ciudadanía se asume y se ejerce.</p>		
11	<p>Trabajar en el desarrollo de competencias ciudadanas es fortalecer la democracia en el país, es formar ciudadanas y ciudadanos comprometidos, respetuosos de las diferencias y defensores del bien común... con pensamiento crítico, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos, considerando la situación de otros/as; personas seguras de sí mismas y que confían en los demás, que prefieren el acuerdo y el pacto a la no violencia y la intimidación para resolver los conflictos</p>	Sociedad	Ciudadanía
11	<p>Conscientes de que su papel en la sociedad no es el de espectadores, sino el de sujetos con derechos humanos sexuales y reproductivos, capaces de crear vínculos constructivos con los demás, en los que se tengan en cuenta los intereses de las partes y se busque beneficiar a todos los involucrados.</p>	Sociedad	Sexualidad
11	<p>Quinto principio: sexualidad</p> <p>¿Es lo mismo sexo y sexualidad?</p> <p>¿Por qué los asuntos relacionados con la sexualidad son tan difíciles de abordar?</p> <p>¿Necesitamos basarnos en un marco conceptual sobre sexualidad?</p>	Preguntas orientadoras	Lineamientos
11	<p>"sexualidad al universo simbólico construido sobre una realidad biológica: el sexo". Existen diversos conceptos de sexualidad, derivados de diferentes modelos de pensamiento y construcciones teóricas</p>	Sexualidad	Concepto
11	<p>Atribuyen a la sexualidad un carácter de imperativo biológico que, ante la estructura social y educativa, lucha por expresarse; (mientras que para otros), la sexualidad es vista básicamente como la resultante de la interacción grupal que, a partir de una base biológica relativamente invariante, origina la</p>	Sexualidad	Concepto

	diversidad característica de ideas, sentimientos, actitudes, regulación social e institucional de lo que el grupo entiende por sexualidad		
11	Se puede afirmar por tanto que la sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada.	Sexualidad	Concepto
12	Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social.	Sexualidad	Concepto
12	Componentes de la sexualidad Identidad de género Comportamientos culturales de género Orientación sexual	Sexualidad	Componentes
12	Identidad de género Igualdad a sí mismo, la unidad y la persistencia de la propia individualidad como hombre, mujer o ambivalente, en mayor o menor grado.	Sexualidad	Componente identidad de género
12	Es importante distinguir entre identidad de género e identidad sexual; esta última se refiere a la conciencia de la identidad asociada al conjunto de características biológicas, morfológicas, genéticas y fisiológicas que caracterizan a una persona como hombre o como mujer	Sexualidad	Identidad de género vs identidad sexual
13	La identidad sexual correspondería a la identidad psicobiológica del propio sexo y de la diferencia respecto al otro sexo, y la de género a la conciencia de la identidad psicosocial y cultural del papel desempeñado por hombres y mujeres en la sociedad	Sexualidad	Identidad sexual

13	<p>Comportamientos culturales de género</p> <p>Está relacionado con el de roles de género, que se refiere a los gestos y las conductas asociados a cada uno, que aun cuando atribuidos más a uno que al otro, “son no obstante intercambiables y flexibles en función de factores de adaptación y acomodo”. Así, los roles de género están muy determinados por patrones culturales, que se transmiten y modifican de una generación a otra</p>	Sexualidad	Componente comportamientos culturales de género
13	<p>Los comportamientos culturales de género incluyen una variedad de características, relacionadas con estereotipos y prejuicios sobre el valor dado por la cultura a los hombres y las mujeres... al ser características construidas culturalmente pueden modificarse hacia formas cada vez más equitativas e incluyentes, transformación que debe ser un fin en cualquier proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía.</p>	Sexualidad	Modificación comportamientos culturales de género
13	<p>Orientación sexual</p> <p>Gran variedad de manifestaciones de la atracción sexo-erótica y sexo-afectiva. Abarca todas las posibles variaciones entre la orientación hacia personas del sexo opuesto (heterosexual), del mismo (homosexual) o de ambos sexos (bisexual).</p>	Sexualidad	Orientación sexual
13	<p>La sexualidad tiene cuatro funciones fundamentales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicativa relacional 2. Reproductiva 3. Erótica 4. Afectiva 	Sexualidad	Funciones
14	<p>Función comunicativa relacional</p> <p>Tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas.</p>	Sexualidad	f. comunicativa relacional

14	<p>FCR, características</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imaginarios y representaciones sociales frente a los procesos de comunicación y vinculación relacionados con la sexualidad • Estructuración, deconstrucción y resignificación de los códigos lingüísticos con los cuales las personas se comunican y construyen relaciones significativas en sus vidas • Constitución de un sistema de valores, creencias, sociales y sexuales que afectan la toma de decisiones acerca de la sexualidad 	Sexualidad	Características FCR
14	<p>El desarrollo de competencias que permitan ejercer esta función FCR es la base de la construcción de relaciones humanas de calidad, en las que sus miembros logren acuerdos benéficos para todas las partes involucradas y diriman los conflictos de forma pacífica y democrática, considerando los intereses de todas las partes</p>	Sexualidad	Finalidad FCR
14	<p>Función reproductiva</p> <p>Por reproductividad se entiende la posibilidad humana de producir individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta posibilidad.</p>	Sexualidad	F. reproductiva
14	<p>Características de esta función FR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto. • En el plano biológico, los avances en torno a la procreación • En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad • En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción, por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de las políticas reproductivas y los fenómenos demográficos 	Sexualidad	Características FR

15	<p>Función erótica</p> <p>Se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales, en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal.</p>	Sexualidad	Concepto f. erótica
15	<p>“procesos humanos en torno al apetito por la excitación sexual, la excitación misma y el orgasmo, sus resultantes en la calidad placentera de esas vivencias humanas, así como las construcciones mentales alrededor de estas experiencias”</p>	Sexualidad	Concepto erotismo
15	<p>Características incluyen FE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desde lo biológico, la anatomía y la fisiología del erotismo, cruzada por el sexo y el género. Contiene el deseo, la excitación y el orgasmo como respuestas sexuales humanas • Sus componentes mentales, representaciones y simbolizaciones, la significación social y su regulación, hacen del erotismo una característica específicamente humana • Todos desarrollamos una identidad erótica, con simbolizaciones particulares que se integran al resto de nuestra sexualidad y de nuestra vida en general 	Sexualidad	Características FE
15	<p>La función erótica resalta la sexualidad como una fuente primordial de placer y goce, en la que intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales; y cada ser humano tiene el derecho a vivir una sexualidad plena.</p>	Sexualidad	Finalidad FE
15	<p>Función afectiva</p> <p>Se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos (resonancia afectiva) ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano en específico, así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan, relacionadas con la sexualidad</p>	Sexualidad	Concepto FA

15	<p>Sus características comprenden:</p> <p>El amor como la forma de vida afectiva ideal</p> <p>Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja</p> <p>La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombres y mujeres a través de su ciclo vital</p>	Sexualidad	Características FA
15	<p>La interrelación de estos aspectos es obligatoria... con repercusiones políticas, sociales y económicas; que como universo es un sistema de conocimientos y creencias, interpretaciones, imaginarios, preconceptos, principios, normas, patrones de comportamiento, aspectos para los cuales es necesario ofrecer un proceso formativo que permita a las personas discernir, valorar y establecer juicios críticos para ser sujetos activos de derechos humanos, sexuales y reproductivos</p>	Sexualidad	Finalidad FA
16	<p>Sexto principio: educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía</p> <p>¿Qué sentido tiene para la vida lo que aprendemos con respecto a la sexualidad?</p> <p>¿Hay habilidades, conocimientos y actitudes propios para la sexualidad?</p> <p>¿Cómo se debe aprender sobre sexualidad?</p> <p>¿Qué se debe aprender sobre sexualidad?</p> <p>¿Dónde se debe aprender sobre sexualidad?</p> <p>¿Con quién se debe aprender sobre sexualidad?</p> <p>¿Cuándo se debe aprender sobre sexualidad?</p> <p>¿Cómo se relacionan la vivencia de la</p>	Preguntas orientadoras	Lineamientos

	sexualidad y el ejercicio de la ciudadanía?		
16	La educación para la sexualidad se propone como reto la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas, democráticas y pluralistas.	Sexualidad	Reto en la educación
17	La educación para la sexualidad es la: formación del ciudadano y la ciudadana para la democracia sexual y como tal debe estar enmarcada en un contexto de profundo conocimiento de los derechos humanos y de máxima valoración del respeto a los derechos de los demás, como regla máxima de convivencia humana. Esto implica profundo respeto por los estilos de vida sexual, de pareja y del género.	Sexualidad	Dentro de la educación
17	Al ser la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela puede y debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismos y con los demás desde diferentes culturas.	Sexualidad	Resultado esperado
17	<p>Esfuerzo del sector educativo en pro de:</p> <p>El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio</p> <p>El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas</p> <p>La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la</p>	Sexualidad	Dentro de la educación

	comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral		
17	Con respecto a las funciones propias de la sexualidad, la escuela es ámbito privilegiado para el desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a los sujetos el ejercicio de las mismas, con calidad, libertad y autonomía, con base en la convivencia pacífica, el establecimiento de acuerdos consensuados y la inclusión a partir de la pluralidad	Sexualidad	Aplicabilidad en la educación
18	La escuela es el lugar más apropiado para hacer visibles las diferencias entre las personas, de manera que se permita aprender a reconocerlas, valorarlas y relacionarse con ellas e incluirlas.	Sexualidad	Aplicabilidad en la educación
18	La educación para la sexualidad comprende el desarrollo de competencias, entre las que se distinguen las ciudadanas, con sus respectivos conocimientos: Conocimientos Competencias cognitivas Competencias comunicativas Competencias emocionales	Sexualidad	Competencias
18	La educación para la sexualidad no es optativa, ocurre de todos modos... debe incluir la reflexión constante sobre la forma en que se lleva a cabo y el modo como valoramos, discernimos y establecemos juicios	Sexualidad	Educación
19	Nuestros proyectos de vida son inevitablemente morales, porque para cada uno de nosotros la vida se trata de aquellas cosas que nos son más importantes, que valoramos más... en este sentido, lo moral está relacionado con lo local y necesita ser entendido como pensamiento crítico a partir	Sexualidad	PPV

	de una revisión ética, de una valoración		
19	<p>Estudiantes tomen decisiones en relación con la sexualidad que enriquezcan su proyecto de vida</p> <p>El significado de crear vínculos basados en la confianza</p> <p>Que los adultos/as aprendamos a entregar la responsabilidad. Es decir, promover el ejercicio de la libertad con límites consensuados</p> <p>Valorar su contexto y facilitar el diálogo de saberes y experiencias previas</p> <p>Revisar permanentemente nuestro sistema de conocimientos y creencias frente a la sexualidad y la convivencia</p> <p>Una educación activa, con sentido y que se construye participativamente</p>	Sexualidad	PPV

TITULO: Proyecto de Educación Sexual “Educación para la capacidad de amar”	FECHA: 1994
DIRECTOR Colegio San José, Hermanas Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora	PAGINAS:
NUMERO, DATOS:	EDITORIAL: Colegio San José

PAG	CITA TEXTUAL	TEMATICA	SUBTEMATICAS	DESGLOSAMIENTO
1	La educación de la sexualidad cimentada en la capacidad de amar, como proceso de formación integral se fundamenta en una escala de valores y principios éticos que aceptan la realidad del hombre como un ser sexuado y trascendente	Educación de la Sexualidad	Concepto Capacidad de amar Formación integral Hombre	Amar Escala de valores Principios éticos Hombre: ser sexuado y trascendente
2	<p>FORMULACIÓN DE PREGUNTAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La formación y desarrollo en valores éticos y morales son la base en el ajuste y la adaptación del ser humano en el medio social, para cumplir a cabalidad con sus expectativas como ser único, irrepetible e integral? 2. El respeto, la dignidad, la conciencia crítica y reflexiva, la responsabilidad, la justicia, la honestidad, el perdón, son valores que dentro del marco ético y moral, facilitan y promueven una convivencia sana y pacífica? 3. Considerando que el hombre es un ser bio-psico-social, su autoestima, su autonomía, lo conduce a desarrollar su capacidad de amarse y amar a los demás? 	Sexualidad convivencia – amor Valores Capacidad de amar	Interacción	Valores éticos y morales Ser humano único, irrepetible e integral Hombre como ser bio-psico-social/ autoestima, autonomía /capacidad de amar

			Padres y formación	
3	ALUMNAS <ol style="list-style-type: none"> Contribuir en la construcción de actitudes más conscientes frente a su auto conocimiento y las responsabilidades inherentes al ejercicio de su sexualidad Reconocerse como ser sexuado, histórico, único e irrepitible que proyecta al servicio de su comunidad sus cualidades y potencialidades. Asumir una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamiento tanto femenino como masculino, de otras culturas que le presentan los diferentes medios de comunicación. Estar preparada para asumir su vida en pareja y constituir una familia asumiendo la responsabilidad y la procreación, aceptando de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro. Tener un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad como anatomía, fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino, proceso reproductivo y prevención de enfermedades de transmisión sexual 	Rol de educandas	Educación Autoconocimiento Responsabilidades inherentes...	Estudiantes <p>Actitudes más conscientes autoconocimiento / responsabilidades inherentes al ejercicio de la sexualidad</p> <p>Mujer= ser sexuado, histórico, único e irrepitible, servicial desde sus cualidades y potencialidades</p> <p>Género: actitud crítica frente a estereotipos culturales de comportamiento</p> <p>Vida en pareja= familia = responsabilidad y procreación / amor, placer y comunicación</p> <p>Conocimientos básicos sobre los aspectos biológicos</p>
3	PROFESORES <ol style="list-style-type: none"> Orientar a través de su proceso pedagógico, en el aula, el desarrollo de la sensibilidad, el afecto y la ternura como medios de expresión de ser sexuado que integra, tanto a él, como a sus alumnas. Reconocerse como agente activo que proyecte una imagen positiva frente a la formación de valores éticos, morales, religiosos, que reafirmen la identidad social de las alumnas Motivar el interés en el docente por hacer de su quehacer pedagógico un 	Rol de docentes	Educación	Docentes <p>Ser humano= ser sexuado, con sensibilidad, afecto, ternura</p>

	<p>objeto de conocimiento que le brinde mayor idoneidad y lo lleve a descubrir la exigencia constante de su actualización.</p> <p>4. Reconocer en las alumnas con base en su propia vivencia, valores ético-morales y religiosos reforzando y apoyando su constante desarrollo.</p>			<p>Agente que fomente la formación de valores éticos, morales, religiosos</p> <p>Quehacer pedagógico como objeto de conocimiento con exigencia constante hacia su actualización</p> <p>Apoyar el constante desarrollo de las estudiantes</p>
4	<p>El Ministerio de Educación Nacional consciente de la necesidad de implementar un trabajo acorde al ritmo acelerado de la vida instaure el programa de Educación Sexual como un proyecto obligatorio para desarrollar en cada uno de los colegios con miras a rescatar los valores fundamentales del ser humano que en última instancia contribuirán al mejoramiento de la vida personal y nacional.</p>	Finalidad Proyecto	Pedagogía	<p>Programa de educación sexual= proyecto obligatorio para desarrollar en cada uno de los colegios, fomentando valores para mejorar la vida personal y nacional</p>
	<p>En su documento oficial plantea como marco conceptual:</p> <p>"Hasta hace relativamente pocos años en nuestro medio no se hablaba de la educación sexual, el hombre conocía los secretos de la vida dentro del natural empirismo que le ofrecía la tradición, su escuela era la calle y su universidad el prostíbulo, su experiencia sexual se transmitía como en la antigua propedéutica a su esposa durante la noche de boda pues a la mujer se le suponía inocente y digna por su ignorancia sexual</p>	Finalidad proyecto	Sociedad	<p>Educación Sexual: conocer los secretos de la vida no solo a través del empirismo</p>
5	<p>La concepción de la pureza de los niños, no permitían que estos fueran informados acerca de la reproducción, ofreciéndoles a cambio el mito de la cigüeña o cualesquiera otras patrañas.</p>	Educación	Niño niña	<p>Niños: seres inocentes y puros que no podían ser informados acerca de la reproducción</p>

5	La sexualidad se conocía como algo privado y oscuro imposible de mencionar en público. Cuando graves problemas sexuales agobiaban a las parejas, éstos eran conocidos y absueltos en la intimidad del confesionario y cuando en el mejor de los casos los conflictos conyugales eran consultados al médico de la familia, el profesional en apuros se veía en apuros para resolverlos, ya que casi siempre compartía la misma moral sexual tradicional y de otra parte, su misma formación lo limitaba profundamente, en la medida en que la medicina tan solo veía a la sexualidad, en términos de reproducción o enfermedad.	Sexualidad	Sociedad	Sexualidad= privada y oscura imposible de mencionar en público. Moral sexual tradicional Sexualidad= medicina = reproducción o enfermedad
5	Durante los años no muy lejanos de nuestros estudios de bachillerato, los textos de anatomía, fisiología e higiene, incluían algunas referencias a los órganos genitales y a la reproducción, pero con destino exclusivo a los alumnos de sexo masculino, pues no era de buen recibo el que las señoritas de colegios femeninos se enteraran de la existencia de una buena parte de la anatomía humana	Sexualidad	Pedagogía	Educación sexual anterior= género masculino= conocimiento anatómico, fisiología e higiene
5	Podría pensarse a primera vista, que eran los tiempos en los que no se hacía educación sexual, pero muy por el contrario, se realizaba un trabajo de educación, sistemático y organizado en el sentido de la represión y el oscurantismo; era una verdadera educación sexual que conducía al ascetismo y a la represión	Sexualidad	Educación	Educación sexual= represión y oscurantismo = educación sexual = ascetismo y represión
7	Sin embargo, esta visión científica – tecnológica de la sexualidad, nos ofrece innumerables reparos, ya que desde su punto de vista reduccionista podría originar un nuevo mito que continuaría la enajenación sexual. Creemos que la sexualidad humana no puede convertirse en objeto de una nueva ciencia. Aceptamos, desde luego que debe ser estudiada y comprendida por distintas disciplinas del conocimiento, entre las cuales la medicina, ciertamente debe aportar su sabiduría, pero sin pretender reducirla a su exclusivo campo de	Sexualidad	Educación	Sexualidad = educación sexual = punto de vista reduccionista = enajenación sexual

	acción.			
7	<p>Para aprenderla se hace necesario del concurso de la psicología, de la sociología, de la antropología, de la lingüística, de la historia, de la ética, de las humanidades todas, de la filosofía y del arte. Tan solo desde esta perspectiva multidisciplinaria podemos entender la sexualidad y por lo tanto formular los prospectos adecuados para una educación sexual en Colombia</p>	Sexualidad	Educación	Sexualidad = interdisciplinariedad = medicina, psicología, sociología, antropología, lingüística, historia, ética, humanidades, filosofía, arte
7	<p>Desde el punto de vista legal la educación sexual encuentra su fundamentación en la Constitución Política de Colombia de 1991, en la resolución N° 03353 del 2 de julio de 1993 y en la Ley 115 de febrero 8 de 1994 sobre educación.</p> <p>Por medio de esta el Ministerio de Educación Nacional orienta a los educadores para la realización de programas y proyectos constitucionales de educación sexual en el país.</p> <p>La iglesia como institución interviene de una manera activa en el desarrollo de este proyecto presentando a través del Vaticano un documento en el cual justifica y hace ver claramente la necesidad de asumir la sexualidad como dimensión fundamental en el desarrollo del ser humano.</p>	Sexualidad	Sociedad	<p>Educación sexual = Constitución política de Colombia</p> <p>MEN= orienta a educadores para implementar el PES</p> <p>Educación sexual = iglesia = Vaticano = sexualidad como dimensión fundamental en el desarrollo del ser humano.</p>
13	<p>LA IDENTIDAD DEL EDUCADOR SEXUAL</p> <p>Si partimos del supuesto de que educar personas es orientar procesos, mediante proyectos formativos, el orientador de procesos en sexualidad ha de ser:</p> <p>8. Un humanista: siendo la sexualidad una dimensión de la persona, orientarla implica comprender la dinámica del pensar, sentir y actuar del ser humano. En el campo del pensar el educador sexual trabaja en la construcción de nociones, conceptos y categorías, significar y resignificar la acción. En el campo del sentir crea contextos de reflexión y análisis facilitando la comprensión de la dinámica de los motivos y los fines, los</p>	<p>Sexualidad</p> <p>Sexualidad: dimensión de la persona</p>	Educación	<p>Docente</p> <p>Orienta procesos en sexualidad</p> <p>Humanista= comprender la dinámica del pensar (construcciones de nociones, conceptos y categorías, significar y</p>

<p>afectos y deseos, promoviendo la auto-evaluación consciente del sentido, los actos. En el campo de actuar el agente de la educación sexual contextualiza y construye con el otro, alternativas de sentido a partir de la reflexión sobre el acontecer diario y dentro del marco de unos principios éticos que respeten la dignidad de la persona y promuevan la humanización de la cultura.</p> <p>9. Analista de la realidad: si ha de trabajar en la búsqueda de la calidad de vida, debe conocer la estructura y la dinámica de los fenómenos sobre los cuales planea intervenir, para no ser un activista – solitario del cambio, sino un diseñador y dinamizador del proceso de cambio, asumiendo un protagonismo responsable y valorando la trascendencia histórica de los proyectos.</p> <p>10. Agente de cambio cultural: si ha de ser un agente de transformación en busca de la humanización de la cultura y de una mayor calidad de vida, debe ser un investigador del sistema social con el fin de comprender el sentido de las tradiciones, patrones de relación, mandatos culturales y lealtades. El educador sexual trabaja con creencias, costumbres, usos y formas de vida y mediante los proyectos de intervención adecuados al contexto modifica el curso de la historia de éstos, al proponer alternativas de ajuste y adaptación. Promover procesos de cambio en la cultura sexual implica afectar el equilibrio de las tres funciones de la sexualidad relación – placer – reproducción.</p> <p>11. Analista de interacciones y vínculos: somos seres en relación, y en la interacción construimos la identidad del YO y del TU, a partir de patrones y significados, ajustes y rutinas. El ser humano necesita aprender a preguntarse por su intimidad, por la manera particular que tiene de establecer vínculos, por sus expectativas y metas. El educador sexual, estableciendo relaciones de ayuda puede ser un analista de interacciones y del proceso de comunicación de las personas, preguntando por el sentido y comprendiendo la dinámica de los motivos y significados. Solo cuando comprende la estructura y la dinámica de un vínculo puede participar respetuosamente en el proceso de búsqueda de alternativas de cambio, siendo el otro el protagonista de su propio proceso de cambio.</p> <p>12. Orientador de procesos: por estar frente a seres libres en busca de sentido y con autonomía en la construcción de su proyecto de vida, el educador sexual ejerce como orientador, trabajando con el otro en la búsqueda de propuestas de sentido a partir de la reflexión sobre el acontecer diario, la significación de la acción, la ruptura de la rutina, la humanización de la convivencia y la construcción de alternativas de cambio. El educador sexual, trabaja en la formación de criterios y en el desarrollo valorativo del</p>	<p>Constructor de teoría, reflexión y sentido</p>	<p>resignificar la acción), sentir (contextos de reflexión y análisis para comprender los motivos y fines, los afectos y deseos; promueve la autoevaluación) y actuar (contextualiza y construye con el otro, alternativas de sentido reflexionando sobre el acontecer diario) del ser humano dentro de principios éticos que respeten la dignidad de la persona y promueven la humanización de la cultura</p> <p>Analista de la realidad= conocedor de la estructura y dinámica de los fenómenos sobre los cuáles va a intervenir, siendo un dinamizador del proceso de cambio, con un protagonismo responsable</p> <p>Agente de cambio cultural= investigador del sistema social para comprender el sentido de las tradiciones, patrones de relación, mandatos culturales y lealtades</p> <p>Educación sexual = docente = trabaja con creencias, costumbres, usos y formas de vida donde propone alternativas de ajuste y adaptación. Así como promover procesos de cambio en la cultura sexual</p> <p>Analista de interacciones y vínculos = Debe ayudar a establecer relaciones de ayuda preguntando por el sentido y comprendiendo las dinámicas de los motivos y significados desde el respeto que le permitan buscar alternativas de cambio, permitiéndole al otro ser protagonista de su propio proceso de cambio</p>
---	---	--

	<p>ser humano.</p> <p>13. Dinamizador de procesos de grupo: el educador sexual es un agente de socialización, por tanto, requiere de técnicas, estrategias y métodos que lo hagan eficaz. Interviene con base en planes, programas y proyectos, diseña actividades, evitando el activismo que lo reduce a ejecutar tareas sin una contextualización de la acción.</p> <p>En el campo de la educación sexual se trabaja a nivel de proyecto formativo, por tanto la evaluación de procesos y logros es fundamental para diseñar la dirección del cambio en la cultura sexual, dentro de esta concepción el agente educativo es un ideólogo y no un tecnólogo que aplica de forma automática y mecánica una herramienta o recurso.</p> <p>14. Investigador: Si el educador sexual es un analista de la realidad, la conoce para transformarla. Transformar la cultura sexual implica comprender la génesis y la dinámica de los fenómenos y las estructuras, el papel de los diferentes factores y los agentes que la modifican.</p>	<p>Osea debemos capacitarlo</p>		<p>Orientador de procesos= ejerce como orientador, trabajando con el otro en la búsqueda de propuestas de sentido. Para formar criterios y el desarrollo valorativo del ser humano.</p> <p>Dinamizados de procesos de grupo =es un agente de socialización.</p> <p>Educación sexual= proyecto formativo = evaluación de procesos y logros</p> <p>Investigador=</p>
<p>15</p>	<p>El agente de la educación sexual puede comprometerse ideológicamente con el sistema social y hacer investigación de una manera sistemática con el fin de caracterizar, describir, evaluar su objeto de estudio y debe desarrollar una actitud investigadora en la comprensión de su objeto de estudio e intervención, de manera que mediante una actitud dialógica, fundamente teóricamente, operacionalice y argumente la acción, contextualice y opte en un proceso permanente de ampliación de perspectivas.</p>	<p>Docente</p> <p>Sexualidad</p> <p>Investigación</p>	<p>Educación</p>	<p>Docente desde el pragmatismo</p>